FORMATO No. 01

Medellín, 25 de agosto de 2023
Señores
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA – EMDUCE
Calle 15AA N 13E – 21 La Ceja
La Ceja del Tambo, Antioquia

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUES DE LA QUEBRADA DONMATÍAS- FASE I, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000014640 DE 2022.

Nosotros los suscritos: de acuerdo con las condiciones establecidas en la CARTA INSTRUCTIVA DE INVITACIÓN PARA MANEJAR INTERÉS EN FORMULAR PROPUESTA presentamos la siguiente oferta para participar en dicha INVITACION, y en caso de que nos sea aceptada por EMDUCE, nos comprometemos a firmar el Contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:
Que esta Oferta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tienen interés comercial en esta Oferta ni en el Contrato probable que de ella se derive.
Que conocemos y entendemos la información general y demás documentos que integran las condiciones para presentar Oferta y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
Que esta Oferta es válida por un período de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha y hora estipuladas para el cierre.
Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas tanto en el ordenamiento jurídico y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, respecto a EMDUCE.
Que actualmente no nos encontramos sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial.
Que hemos recibido y comprendido las modificaciones y aclaraciones efectuadas a las condiciones para presentar Oferta.
Que nos comprometemos a ejecutar el Contrato en un plazo de ocho (08) meses, contados a partir de la fecha señalada en el acta de inicio del Contrato dada por EMDUCE.
Que, si se decide celebrar el Contrato con nosotros, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.

Que el valor básico de la prestación del servicio es de trescientos cincuenta y nueve millones setecientos cuarenta y siete mil trescientos setenta y cuatro pesos ($ 359.747.374) pesos m/cte, más sesenta y ocho millones trescientos cincuenta y dos mil un pesos ($ 68.352.001) pesos m/cte. Por concepto del Impuesto

del Valor Agregado IVA, para un valor total de la propuesta de cuatrocientos veintiocho millones noventa y nueve mil trescientos setenta y cinco pesos ($ 428.099.375) pesos m/
Que la presente Oferta consta de (345) folios debidamente numerados.
Solicitamos que la correspondencia y comunicaciones que EMDUCE requiera enviarnos, se remita a la siguiente dirección: CRA 39 # 103- 70
Nombre o razón social: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S
Dirección: CRA 39 # 103 - 70
Teléfonos: 312 804 22 84
Nit de la firma: 900.902.315-0

E-MAIL: CONSTRUCCIONESELDIAMANTESAS@GMAIL.COM

Jorge Caro G.

JORGE DAVID CARO GUZMAN.
C.C. 71.626.439
Representante Legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

FORMATO No. 03

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROPONENTE

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA, EMDUCE
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
CARTA INSTRUCTIVA DE INVITACIÓN PARA MANEJAR INTERÉS EN FORMULAR PROPUESTA

INFORMACIÓN GENERAL DEL OFERENTE

1. Denominación o razón social del Proponente: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S

2. Tipo de sociedad: Sociedad por acciones simplificadas

3. País de domicilio: Colombia

4. Dirección: CRA 39 # 103 - 70 Ciudad: MEDELLIN
Teléfono: 312 804 22 84

5. Fecha de constitución: 02 DE NOVIEMBRE DE 2016

6. Lugar en que está registrada: CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN

7. Representante legal: JORGE DAVID CARO GUZMAN

Nombre: JORGE DAVID CARO GUZMAN

Cargo en la firma: Representante Legal

8. Actividad de la firma: actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL



HOJA DE VIDA DE PERSONA JURIDICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S		
SIGLA		NIT No. 900902315-0
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :
ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? PRIVADA	TIPO [] [] (VER AL RESPALDO)	CLASE [] [] (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA: PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	
MUNICIPIO MEDELLIN	DIRECCIÓN CRA39 103 70	
TELÉFONOS 3128042284	FAX	APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS A CONSULTORIA TECNICA	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Edunorte	x			31-12-2022	$ 224.826.700

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO CARO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GUZMAN	NOMBRES JORGE DAVID	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	NÚMERO 71.367.759	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [x] Apoderado []	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 600.000.000,00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [x] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Jorge Caro — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 25 de enero de 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE FORMA FUHVPJ001

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ ingeniero con matrícula profesional No. 05202-373144 ANT y C. C. No. 1.037.625.296 de ENVIGADO, avalo la presente propuesta".

Andres Valencia

ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ
Ingeniero Civil





TARJETA PROFESIONAL DE QUIEN ABONA LA PROPUESTA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA DEL INGENIERO QUE ABONA LA PROPUESTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2211607

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1037625296, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-373144 desde el 02 de Noviembre de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1581.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Agosto del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 16/08/2023 - 12:39:07 PM

Recibo No.: 0025375410 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EJlocQikdSyphadc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS

Sigla: No reportó

Nit: 900902315-0

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-548131-12
Fecha de matrícula: 26 de Octubre de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 22 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 39 103 70
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: construccioneseldiamantesas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3235288693
Teléfono comercial 2: 3146451719
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 39 103 70
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:
construccioneseldiamantesas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3108948783
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del

Recibo No.: 0025375410 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EJlocQikdSyphadc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 1 de octubre de 2015, del Accionista Único, registrado(a) en esta Cámara el 26 de octubre de 2015, en el libro 9, bajo el número 32164, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta abril 16 de 2030.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- La sociedad tendrá como objeto principal:

La empresa está dirigida a la realización de proyectos de construcción, adecuación mantenimiento y reparación de todo tipo de obra civil, estructural y de infraestructura en el sector público y privado. Además la sociedad podrá participar en los procesos de contratación que se lleven en el sector público cuyo propósito esté relacionado con la construcción reparación, mantenimiento y adecuación de obras civiles. La empresa también tiene como objeto realizar procesos de interventoría y supervisión técnica de obras civiles, diseño y consultoría de proyectos en el ámbito público y privado para obras civiles y de infraestructura en general. La empresa puede desarrollar proyectos en áreas urbanas como rurales como hospitales, batallones, centros deportivos, acueductos y alcantarillados, redes eléctricas, edificaciones privadas, casas, colegios escuelas en toda clase de concursos públicos o privados para celebrar y ejecutar contratos de ingeniería, diseño, interventoría, consultoría y construcción de obras civiles y arquitectónicas por si o por terceros.

La consultoría diseños e interventoría en cualquier rama de la ingeniería y construcción.

Los diseños técnicos arquitectónicos e ingeniería de detalle, los

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

estudios de suelos geotécnicos, estructurales y ambientales diseños de voz y datos, hidrosanitarios, acueductos y alcantarillados.

La sociedad podrá lleva a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$50.000.000,00	50.000	$1.000,00
SUSCRITO	$50.000.000,00	50.000	$1.000,00
PAGADO	$50.000.000,00	50.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL.-La representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo del representante legal, quien podrá tener suplentes

El representante legal.- Como representante legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, tiene las facultades para celebrar o ejecutar toda clase cíe contratos y actos comprendidos dentro del objeto social sin limitación alguna.
El suplente actuara en las faltas absolutas temporales o accidentes del principal con las mismas facultades y atribuciones.

FACULTADS DEL REPRESENTANTE LEGAL.- La sociedad será Representada Legalmente y administrada ante terceros por el representante legal quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza un de cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionan directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad por si o por interpuesta persona, obtener baja cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval fianza o cualquier otro tipo de garantía de

Recibo No.: 0025375410 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EJlocQikdSyphadc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE DAVID CARO GUZMAN DESIGNACION	71.626.439

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2015, del Accionista Único, registrado(a) en esta Cámara el 26 de octubre de 2015, en el libro 9, bajo el número 32164

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por el siguiente documento:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	01DE2019	16/04/2019	Asamblea	012427	23/04/2019	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290

Recibo No.: 0025375410 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EJlocQikdSyphadc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria código CIIU: 7112
Otras actividades código CIIU: 4330, 4112

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,082,062,058.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 16/08/2023 - 12:39:07 PM

Recibo No.: 0025375410 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EJlocQikdSyphadc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario **001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14938482852

(415)7707212489984(8020) 000001493848285 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 0 2 3 1 5	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 39 103 70

42. Correo electrónico construccioneseldiamantesas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 0 4 2 2 8 4	3 0 0 6 1 3 4 8 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 5 1 0 0 1	4 2 9 0	2 0 1 5 1 0 0 1	7 0 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 16 / 15 : 28: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARO GUZMAN JORGE DAVID
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-08-2023 03:28:49PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14938482852

(415)7707212489984(8020) 000001493848285 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 0 2 3 1 5	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 1 0 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 0 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 4 8 1 3 1 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 1 0 0 1	
81. Hasta	2 0 2 0 1 0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 16-08-2023 03:28:49PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14938482852

(415)7707212489984(8020) 000001493848285 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 0 2 3 1 5	0	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 5 1 0 2 6				
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación: 7 1 6 2 6 4 3 9		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido: CARO	105. Segundo apellido: GUZMAN	106. Primer nombre: JORGE		107. Otros nombres: DAVID	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-08-2023 03:28:49PM

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 229155372

WEB
09:42:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS identificado(a) con NIT número 9009023150:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 229155335

WEB
09:41:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE DAVID CARO GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71626439:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de agosto de 2023, a las 09:37:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71626439
Código de Verificación	71626439230811093743

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de agosto de 2023, a las 09:37:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009023150
Código de Verificación	9009023150230811093758

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA NACIONAL)

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:26:06 AM horas del 11/08/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71626439**
Apellidos y Nombres: **CARO GUZMAN JORGE DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2023 09:39:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71626439** y Nombre: **JORGE DAVID CARO GUZMAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **69885913** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro es de todos

ES UN HONOR SER POLICÍA

FORMATO No. 04
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Por medio del presente certifico que no se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja - EMDUCE

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

De igual forma declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Dado en el Municipio de a los 25 días del mes agosto del año 2023

Jorge Caro G

JORGE DAVID CARO GUZMAN
Cedula: 71.626.439
Representante Legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S
NIT 900.902.315-0

CERTIFICADO DE PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JORGE DAVID CARO GUZMAN identificado con C.C. 71.626.439 en mi condición de representante legal de INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S identificada con NIT 900.902.315-0 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ identificado con C.C 43.021.660 y con tarjeta profesional No.82076 -T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S identificada con NIT 900.902.315-0,debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico elpago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional parala Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Medellín, a los 25 días del mes de agosto de 2023

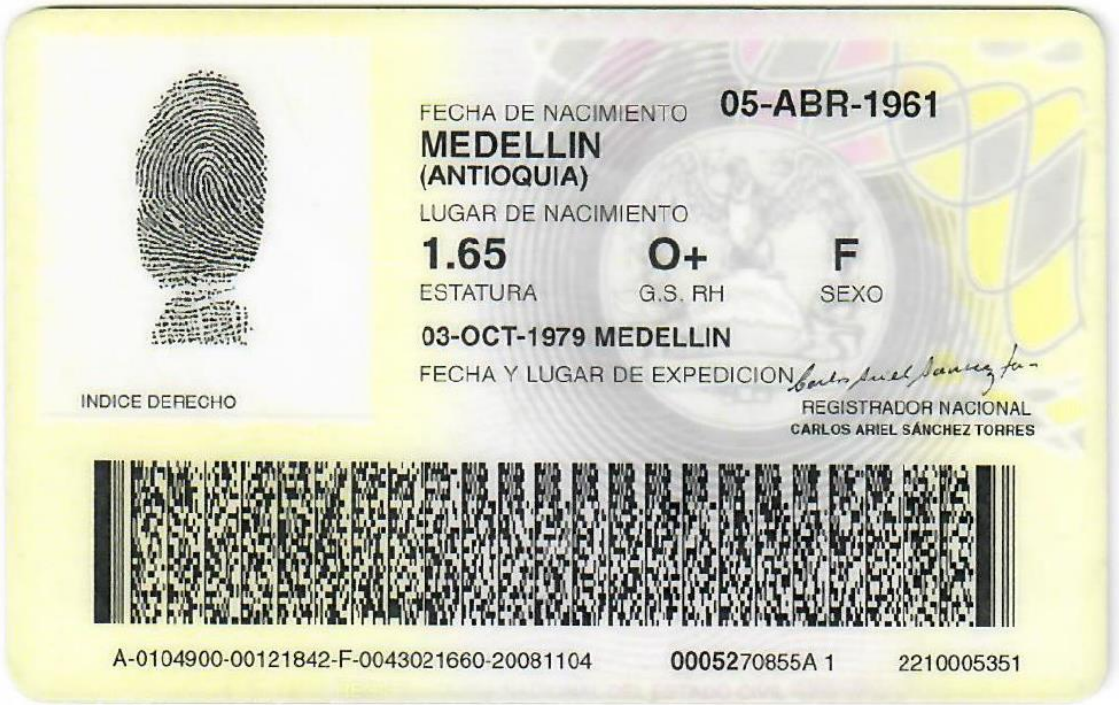
JORGE DAVID CARO GUZMAN
C.C. 71.626.435
Representante Legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE

JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ
C.C. 43.021.660
TP 82076-T
Contadora

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

CEDULA DE CONTADORA





TARJETA PROFESIONAL DE CONTADORA



CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9713419F9F19DDA87

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43021660 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 82076-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ESTADOS FINANCIERO DE LOS ULTIMOS DOS AÑOS

- **ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2021**

INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT : 900.902.315-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	
BANCOS	**47.630.366**
Cuenta ahorros Bancolombia	3.876.519
caja	43.753.847
DEUDORES	**220.291.200**
Cuentas Por Cobrar admon delegada	1.321.200
Anticipo de Proveedores	13.000.000
Inventario Construcciones en curso	205.970.000
Anticipo de Impuestos	**14.221.863**
rte cree	2.065.863
RetFuente Por Honorarios	12.156.000
Ret fuente por Administracion Delegada	
Rete IVA	
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	**282.143.429**
ACTIVO FIJO	**84.000.000**
Vehiculo	84.000.000
ACTIVOS NO CORRIENTES	**100.118.947**
Maquinaria	66.540.000
Equipo de Oficina	33.578.947
ACTIVOS NO CORRIENTE	**284.237.894**
TOTAL ACTIVO	**566.381.323**
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES	**5.212.836**
Proveedores	1.634.784
Obligaciones con particulares	1.578.052
Arrendamientos equipo	2.000.000
CUENTAS POR PAGAR	**11.799.789**
Por servicios	1.224.789
Transporte	2.620.000
PASIVOS LABORALES	
Cesantías y Vacaciones	7.000.000
IMPUESTOS POR PAGAR	
IVA por pagar	321.000
AutoRetención en la fuente	634.000
PASIVO CORRIENTE	17.012.625
PASIVO NO CORRIENTE	**1.121.950**
Obligaciones Financieras	0
Arrendamientos de Equipos	1.042.124
Otros Pasivos	79.826
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	6.273.000
TOTAL PASIVO	**23.285.625**
PATRIMONIO	
Capital Social	390.000.000
Ganancias acumuladas	
Resultado derl ejercicio	**49.215.177**
Reservas	103.880.521
TOTAL PATRIMONIO	543.095.698
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	566.381.323

JORGE DAVID CARO GUZMAN
Representante legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT :900.902.315-0

JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ
C.C. 43.021.660
CONTADOR
T.P 82076T

INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT : 900.902.315-0
ESTADO DE RESULTADO

		AÑO 2021
INGRESOS		
INGRESOS OPERACIONALES		**377.817.182**
CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSULTORIA		258.232.882 0
CONTRATOS		**119.584.300**
MOVIMIENTO DE TIERRA	$	119.584.300
ADMINISTRACION DELEGADA	$	-
COSTO DE VENTAS		**141.949.901**
materiales de construccion obras de	$	-
Nominas		130.969.248
Honorarios de Ingenieria de Diseño		2.291.164
Contratos de Administración delegada		1.746.396
Contratos de Servicio		1.895.642
Transporte a Obras		1.789.451
Servicios de Topografia		2.100.000
Arrendamiento de Equipo		1.158.000
ADMINISTRACION		**25.746.200**
GASTOS DE ADMINISTRACION		
PROMOTORA DE SALUD -EPS		3.944.800
FONDO DE PENSIÓN- AFP		13.615.200
RIESGOS LABORALES-ARL		4.779.300
CAJA DE COMPENSACION FLIAR - CCF		3.406.900
COSTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		**167.696.101**
UTILIDAD BRUTA		210.121.081
GASTOS DE OPERACIÓN		**170.775.604**
CONTRIBUCIONES MUNICIPALES		**19.800.000**
Estampilla PRO Cultura		19800000
Estampilla Prodeporte		
Estampilla PRO Hospital		
Fondo de Seguridad		
Estampilla PRO Adulto mayor		
estampilla pro cultura biblioteca		
estampilla pro cultura gestor		
estampilla pro cultura fonpet		
tasa pro deporte y recreacion		
tasa pro deporte y recreacion		
fondo de solidaridad		
OTROS GASTOS		**150.975.604**
administrativos		456.595
Contratos de Servicios		5.100.000
Contratos Construccion Obra A.Delegada		0
Sueldos		130.969.248
Arrendamiento		0
Arrendamiento Maquinaria		3.678.000
Combustible		0
Telefonía		816.078
Transporte		0
mantenimiento oficina		0
mantenimiento equipo de computo		123.450
Dotacion uniformes		
Notariales		12.096
Seguros polizas		6.841.629
Cafeteria y restaurante		264.709
Legales		0
Viaticos y Alojamiento		0
Camara de Comercio		2.182.300
servicios publicos		
papeleria y mensajeria		471.499
energia		
Impuesto de Vehiculos		
Elementos de Aseo y Cafetería		
Peajes		
parqueaderos		
Viaticos y alojamiento		
mensajeria		
Combustibles		
servicios publicos		
Peajes		
Diversos		60.000
utilidad antes de impuestos		39.345.477
INGRESOS NO OPERACIONALES		**10.035.000**
Ingresos Financieros		185.000
Recuperaciones Varias		9.850.000
Aproximaciones al Peso		**0**
GASTOS NO OPERACIONALES		**165.300**
Gastos Intereses		165.300
Aproximaciones al Peso		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**49.215.177**

JORGE DAVID CARO GUZMAN
Representante legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT :900.902.315-0

JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ
C.C. 43.021.660
CONTADOR
T.P 82076T

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT 900902315

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

concepto	Periodo HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019				
	saldo a dic 31/2021	aumento	disminucion	saldo a dic 31/2021	Total
Capital Social	$50.000.000	$0	$0	$50.000.000	**$50.000.000**
resultados del ejercicio	$49.215.177	$0	$0	$49.215.177	**$49.215.177**
resultados del ejercicio anterior		$0	$0	$61.000.000	**$61.000.000**
reservas	$103.880.521	$0	$0	$0	**$103.880.521**
total	**$203.095.698**	**$0**	**$0**	**$160.215.177**	**$264.095.698**

JORGE DAVID CARO GUZMAN
Representante legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT :900.902.315-0

JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ
C.C. 43.021.660
CONTADOR
T.P 82076T

INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NIT 900902315-0
A DICIEMBRE 31 DE 2021

CONCEPTO	2021	2020
Utilidad neta del año	49.215.177	79.133.003
ajustes para conciliar la ganancia con el efectivo neto		
Depreciación y agotamiento	0	
Amortización diferidos	0	
castigo de cartera	0	
venta de propiedad, planta y equipo	0	
Variacion en cuentas operacionales		
deudores aumento	220.291.200	21.491.900
deudores disminucion		0
costos y gastos por pagar	2.473.876	300.457
retenciones en la fuente por pagar	3.201.155	2.139.943
impuestos, gravamenes y tasas	5.395.032	0
obligaciones laborales	4.100.000	2.047.000
Total Fuentes	**235.461.263**	**25.979.300**
APLICACIONES		
Compra Propiedades, Planta y equipo	0	0
Abono a obligaciones financieras	0	0

Jorge Caro G.

JORGE DAVID CARO GUZMAN
Representante legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT :900.902.315-0

JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ
C.C. 43.021.660
CONTADOR
T.P 82076T

- **ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022**

INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS

NIT : 900.902.315-0

ESTADO DE RESULTADO

	AÑO 2022
INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	**1.082.062.058**
CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION	1.082.062.058
CONTRATOS	0
MOVIMIENTO DE TIERRA	
ADMINISTRACION DELEGADA	
COSTO DE VENTAS	**485.493.806**
MATERIALES DE CONSTRUCCION OBRAS DE INGENIERIA	412.160.888
NOMINAS	50.131.900
ASISTENCIA TÉCNICA	2.071.888
CONTRATOS DE MANTENIMIENTO	12.704.653
CONTRATOS DE SERVICIO	0
TRANSPORTE A OBRAS	4.624.978
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO	3.799.499
GASTOS DE ADMINISTRACION	**33.421.000**
EPS	11.041.000
AFP-FONDO DE PENSIONES	13.844.000
ARL-RIESGO LABORAL	8.536.000
CAJA DE COMPENSACION FLIAR - CCF	0
COSTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION	518.914.806
UTILIDAD BRUTA	**563.147.252**
GASTOS DE OPERACIÓN	**529.551.097**
CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	**47.650.709**
ESTAMPILLA PRO CULTURA	18.185.916,95
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	9.092.958,48
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	20.371.833,91
OTROS GASTOS	**481.900.388**
ADMINISTRATIVOS	
SUELDOS	460.920.405,00
TELEFONÍA	724.287,00
SEGUROS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO	7.065.439,00
CAMARA DE COMERCIO REGISTRO MERCANTIL	9.992.363,00
PROCESAMIENTO DE DATOS	693.603,00
PAPELERIA Y MENSAJERIA	1.852.421,00
COMBUSTIBLES	651.870,00
DIVERSOS	
INGRESOS NO OPERACIONALES	**209.625**
INGRESOS FINANCIEROS	0
RECUPERACIONES VARIAS	
APROXIMACIONES AL PESO	209.625
GASTOS NO OPERACIONALES	**360.396**
GASTOS INTERESES	165.723
GRAVAMEN MVTO FINANCIERO - GMF	
APROXIMACIONES AL PESO	194.673
UTILIDAD OPERACIONAL	**81.096.093**

Jorge Caro G

JORGE DAVID CARO GUZMAN
Representante legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT :900.902.315-0

Jamile Eugenia Guzman R

JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ
C.C. 43.021.660
CONTADOR
T.P 82076T

INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT : 900.902.315-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE **2022**

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	
BANCOS	**72.412.638**
Cuenta ahorros Bancolombia	
DEUDORES	**135.739.862**
Cuentas Por Cobrar	67.869.931
ADMON DELEGADA	0
ANTICIPO A PROVEEDORES	23.080.000
Inventario Construcciones en curso	28.875.000
RTE IVA	15.914.931
RETEFUENTE	
Anticipo de Impuestos	**100.022.543**
Ret Fuente Por Honorarios	90.929.584,76
Ret fuente por Administracion Delegada	0
Ret fuente por Consultoria	0
RETEICA	9.092.958,48
ACTIVO CORRIENTE	**308.175.043**
ACTIVO FIJO	**107.219.093**
Vehiculo	107.219.093
ACTIVO NO CORRIENTE	**102.325.605**
Maquinaria	76.124.840
Equipo de Oficina	26.200.765
ACTIVO NO CORRIENTE	**209.544.698**
TOTAL ACTIVO	**517.719.741**
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas Por Pagar Acreedores	**398.754**
Proveedores	
Obligaciones con particulares	
Arrendamientos equipo	398.754
CUENTAS POR PAGAR	
Cesantías y Vacaciones	4.000.000
PASIVO CORRIENTE	**4.398.754**
PASIVO NO CORRIENTE	**2.389.373**
Obligaciones Financieras	0
Arrendamientos de Equipos	1.673.890
Otros Pasivos	715.483
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2.389.373
TOTAL PASIVO	**6.788.127**
PATRIMONIO	
Capital Social	390.000.000
Resultado del ejercicio	81.096.093
Reservas	39.835.521
TOTAL PATRIMONIO	510.931.614
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	517.719.741

Jorge Caro. G
JORGE DAVID CARO GUZMAN
Representante legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT :900.902.315-0

Jamile Eugenia Guzman R
JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ
C.C. 43.021.660
CONTADOR
T.P 82076T

INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT 900902315

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

concepto	Periodo HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
	saldo a dic 31/2022	aumento	disminucion	saldo a dic 31/2022	Total
Capital Social	$50.000.000	$0	$0	$50.000.000	**$50.000.000**
resultados del ejercicio	$81.096.093	$0	$0	$81.096.093	**$81.096.093**
resultados del ejercicio anterior		$0	$0	$61.000.000	**$61.000.000**
reservas	$42.398.000	$0	$0	$0	**$42.398.000**
total	**$173.494.093**	**$0**	**$0**	**$192.096.093**	**$234.494.093**

JORGE DAVID CARO GUZMAN
Representante legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
NIT :900.902.315-0

JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ
C.C. 43.021.660
CONTADOR
T.P 82076T

INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NIT 900902315-0
A DICIEMBRE 31 DE 2022

CONCEPTO	2022	2021
Utilidad neta del año	81.096.093	61.000.000
ajustes para conciliar la ganancia con el efectivo neto		
Depreciación y agotamiento	0	
Amortización diferidos	0	
castigo de cartera	0	
venta de propiedad, planta y equipo	0	
Variacion en cuentas operacionales		
deudores aumento	25.578.413	21.491.900
deudores disminucion	0	0
costos y gastos por pagar	2.473.876	300.457
retenciones en la fuente por pagar	3.201.155	2.139.943
impuestos, gravamenes y tasas	5.395.032	0
obligaciones laborales	4.100.000	2.047.000
Total Fuentes	**40.748.476**	**25.979.300**
APLICACIONES		
Compra Propiedades, Planta y equipo	0	0
Abono a obligaciones financieras	0	0

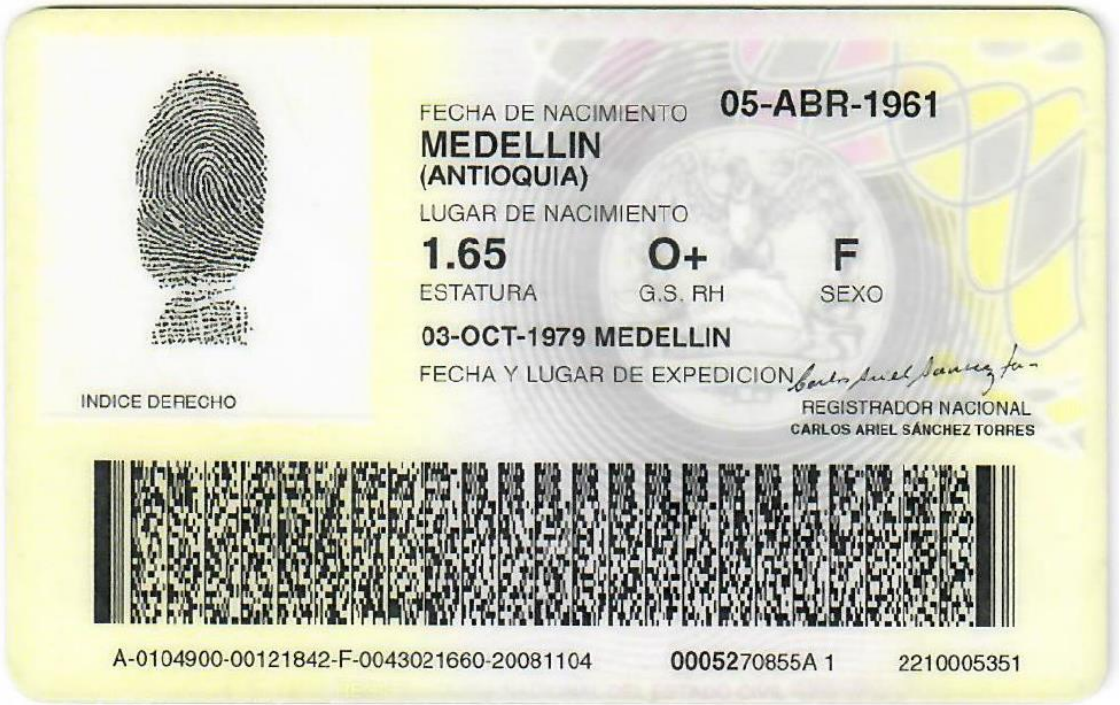
Jorge Osro6 — Jamile Eugenia Guzman R

JORGE DAVID CARO GUZMAN Representante legal INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S NIT :900.902.315-0	**JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ** C.C. 43.021.660 CONTADOR T.P 82076T

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

CEDULA DE CONTADORA





TARJETA PROFESIONAL DE CONTADORA



CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9713419F9F190DA87

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43021660 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 82076-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

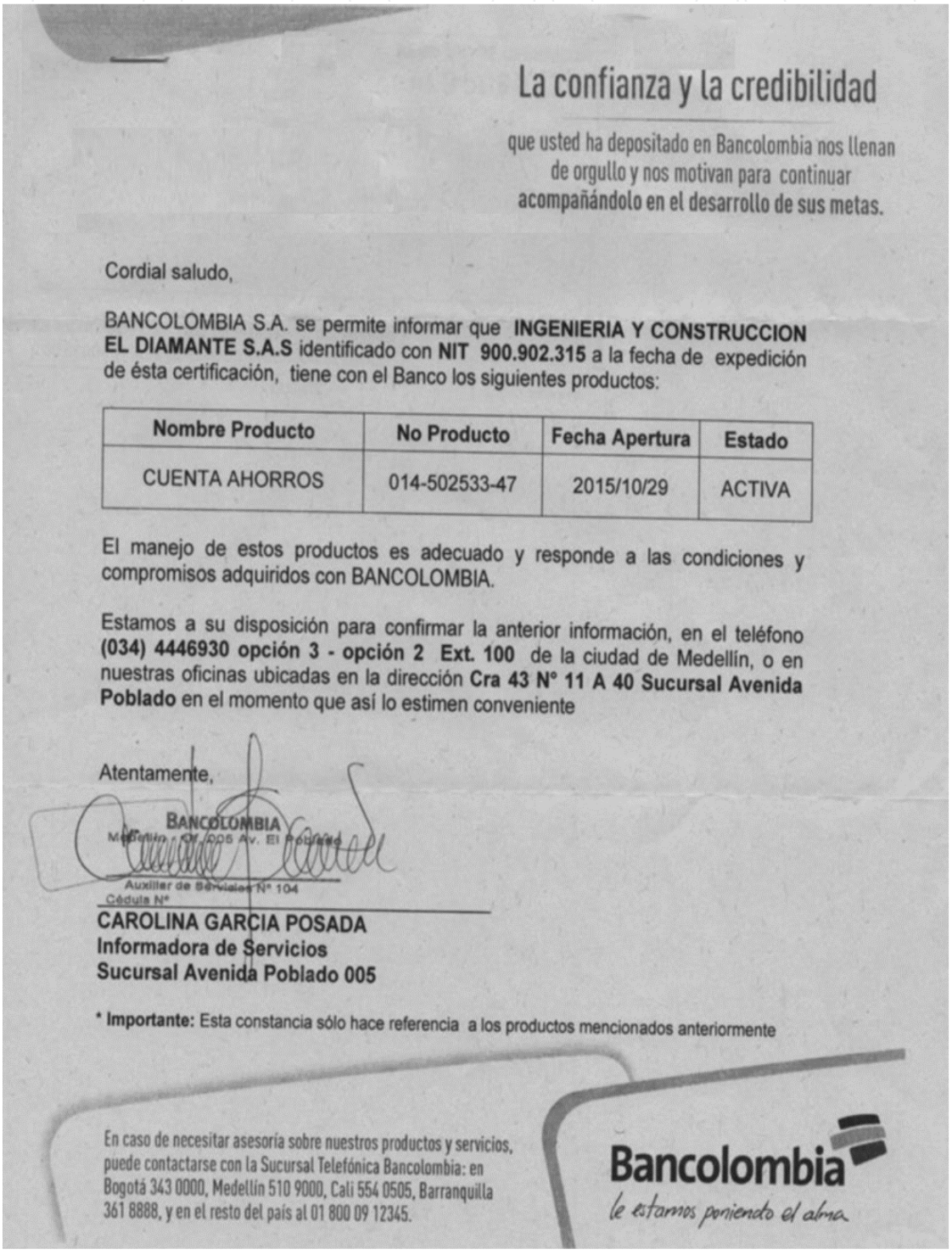
Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACION BANCARIA



La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S** identificado con **NIT 900.902.315** a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	014-502533-47	2015/10/29	ACTIVA

El manejo de estos productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono **(034) 4446930 opción 3 - opción 2 Ext. 100** de la ciudad de Medellín, o en nuestras oficinas ubicadas en la dirección **Cra 43 N° 11 A 40 Sucursal Avenida Poblado** en el momento que así lo estimen conveniente

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Medellín - Cr. 005 Av. El Poblado
Auxiliar de Servicios N° 104
Cédula N°

CAROLINA GARCIA POSADA
Informadora de Servicios
Sucursal Avenida Poblado 005

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

PROPUESTA ECONOMICA

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUES DE LA QUEBRADA DONMATÍAS- FASE I EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000014640 DE 2022

PRESUPUESTO INTERVENTORÍA

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR MENSUAL	PREST. SOC. (solo informativo)	DEDIC. %	PLAZO	VALOR PARCIAL
A	**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**							**$ 311.543.996**
1	**EQUIPO PROFESIONAL**							**$ 136.613.200**
1,1	MO002	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1,00	$ 6.414.800	$ 3.784.732	100%	9,00	$ 57.733.200
1,2	MO004	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1,00	$ 4.756.000	$ 2.806.040	100%	8,00	$ 38.048.000
1,3	MO009	RESIDENTE SST	1,00	$ 2.784.000	$ 1.642.560	50%	8,00	$ 11.136.000
1,4	MO006	RESIDENTE SOCIAL	1,00	$ 3.712.000	$ 2.190.080	50%	8,00	$ 14.848.000
1,5	MO005	RESIDENTE AMBIENTAL	1,00	$ 3.712.000	$ 2.190.080	50%	8,00	$ 14.848.000
1,8								
1,9								
2	**PERSONAL TÉCNICO NO PROFESIONAL DE OBRA -VIÁTICOS**							**$ 4.640.000**
2,1	MO013	SECRETARIA	1,00	$ 1.160.000	$ 951.200	30%	8,00	$ 2.784.000
2,2	MO014	MENSAJERO	1,00	$ 1.160.000	$ 951.200	20%	8,00	$ 1.856.000
3	**APLICACIÓN FACTOR MULTIPLICADOR**							
3,1		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 141.253.200**
3,2		FACTOR MULTIPLICADOR						**2,03**
3,3		VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 286.743.996**
4	**OTROS COSTOS DE PERSONAL**							**$ 24.800.000**
4,1		VALOR ESTIMADO PARA PROVISIÓN DE HORAS EXTRAS DEL EQUIPO DE TECNÓLOGOS. (PROVISIÓN QUE SE UTILIZARÁ SIEMPRE Y CUANDO LAS HORAS EXTRAS HAYAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE ESTRICTAMENTE SE REQUIERAN. EL VALOR DE LA HORA SE CALCULARÁ DE ACUERDO CON EL SALARIO DE LOS TECNÓLOGOS OFRECIDO EN ESTE FORMULARIO POR EL CONTRATISTA, EL CUAL Y EL MISMO SERÁ AFECTADO POR EL FACTOR MULTIPLICADOR PRESENTADO POR ÉSTE. POR NINGÚN MOTIVO PODRÁN SUPERAR EL MONTO ESTABLECIDO.)	1,00	$ 1.000.000		%	8,00	$ 8.000.000
4,2		GASTOS DE ALOJAMIENTO, TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN.	7,00	$ 300.000			8,00	$ 16.800.000
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							**$ 311.543.996**
B	**OTROS COSTOS DIRECTOS**							**$ 48.203.378**
5	**GASTOS DE TRANSPORTE, ALQUILER DE EQUIPO Y OTROS (SE PAGAN CONTRA FACTURA Y RESULTADOS SI APLICA):**							**$ 41.806.024**
5,1	GE013	ARRIENDO OFICINA DE CAMPO + DOTACIÓN + SERVICIOS	1,00	$ 1.350.000			8,00	$ 10.800.000
5,2	GE007	MOTO ALQUILER MODELO 2014 O SUPERIOR - TARIFA DE ALQUILER		$ 0			8,00	$ 0
5,3		PAPELERÍA	1,00	$ 100.000			8,00	$ 800.000

5,4	GE010	COMUNICACIONES (TELÉFONO, FAX, CELULAR, INTERNET, ETC.) MENSUAL EN CAMPO	2,00	$ 220.000			8,00	$ 3.520.000
5,5	GE008	TARIFA PUESTO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE OFICINA DE CAMPO, INCLUYE: ALQUILER DE UN (1) EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO, ESCRITORIO, SILLA Y OTROS ENSERES DE OFICINA POR PUESTO DE TRABAJO	4,00	$ 600.000			8,00	$ 19.200.000
5,6	SA020	COMISIÓN TOPOGRÁFICA (1 TOP. + 1 CAD. 1 + 1 CAD. 2). Comisión de topografía para localización, trazado y replanteo con equipo de precisión con estación total, un (1) topógrafo, dos (2) cadeneros	1,00	$ 694.631			8,00	$ 5.557.048
		ENSAYOS DE LABORATORIO: LÍMITES DE ATTERBERG, GRANULOMETRÍA, CBR, COMPRESIÓN SIMPLE, ENTRE OTROS QUE SE SOLICITEN POR PARTE DE LA ENTIDAD.	1,00	$ 1.928.976			1,00	$ 1.928.976
6	**OTROS COSTOS (SE PAGAN CONTRA FACTURA Y RESULTADOS SI APLICA):**							**$ 6.397.354**
6,1		ASESORÍAS ESPECIALIZADAS	1,00	$ 1.000.000			4,00	$ 4.000.000
6,2		PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)	1,00	$ 2.397.354			1,00	$ 2.397.354
								$ 0
VALOR BÁSICO TOTAL								**$ 359.747.374**
IVA							**19%**	**$ 68.352.001**
TOTAL INTERVENTORÍA								**$ 428.099.375**

Jorge Caro

JORGE DAVID CARO GUZMAN
Cedula: 71.626.439
Representante Legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S
NIT 900.902.315-0

FACTOR MULTIPLICADOR

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUES DE LA QUEBRADA DONMATÍAS- FASE I EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000014640 DE 2022	
FACTOR MULTIPLICADOR INTERVENTORÍA	

1	**SALARIO BÁSICO**					**100,00%**
1,1	SALARIO BÁSICO					100,00%
2	**PRESTACIONES SOCIALES**					**61,29%**
2,1	PRIMA ANUAL					8,33%
2,2	CESANTÍA ANUAL					8,33%
2,3	INTERÉS A LAS CESANTÍAS					1,00%
2,4	VACACIONES ANUALES					4,17%
2,5	EPS					8,50%
2,6	PENSIONES (AFP)					12,00%
2,7	SENA					2,00%
2,8	ICBF					3,00%
2,9	SUBSIDIO FAMILIAR (CAJA DE COMPENSACIÓN)					4,00%
2,10	ARP 6,96 % NORMAL					6,96%
2,11	DOTACIÓN					1,00%
2,12	EPP					1,50%
2,13	EXÁMENES DE INGRESO - EGRESO					0,50%
3	**COSTOS INDIRECTOS**	**VR. TOPE MENSUAL A RECONOCER**	**% RECONOCIMIENTO**	**PLAZO CONTRATO**	**VALOR A RECONOCER**	**2,77%**
3,1	COSTOS OFICINA (ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO DE OFICINAS, ASEO, VIGILANCIA, SEGUROS DE ROBO E INCENDIO, ALQUILER (O DEPRECIACIÓN) Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA, ASOCIACIONES PROFESIONALES, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, REVISTAS, REPRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN, PREPARACIÓN Y EDICIÓN DE PROPUESTAS, GASTOS DE VIAJE, GASTOS DE REPRESENTACIÓN)		10%	9,00	$ 0	0,76%
3,2	PAPELERÍA DE LA OFICINA DEL CONSULTOR PARA USO DEL PROYECTO (CAFETERÍA Y OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO		10%	9,00	$ 0	0,22%
3,3	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA, PAGO PROGRAMAS, SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, RACK.		10%	9,00	$ 0	0,64%
3,4	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y NO TÉCNICO, NO FACTURABLE, ENTRENAMIENTO DE PERSONAL, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TÉCNICA (CURSOS, SEMINARIOS, CONGRESOS).		10%	9,00	$ 0	0,51%

3,5	ASESORÍA CONTABLE, TRIBUTARIA (REVISORÍA FISCAL) Y MÉDICA		10%	9,00	$ 0	0,64%
4	**GASTOS DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO**					**20,49%**
4,2	OTROS COSTOS INDIRECTOS					20,49%
5	**HONORARIOS**					**18,46%**
5,1	HONORARIOS				10%	18,46%
SUBTOTAL						**203,01%**
FACTOR MULTIPLICADOR AJUSTADO A 2 CIFRAS DECIMALES						**2,03**

Jorge Caro G

JORGE DAVID CARO GUZMAN
Cedula: 71.626.439
Representante Legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S
NIT 900.902.315-0

CONTRATOS EN EJECUCION

FORMULARIO No 02
CARTA DE INVITACION DIRECTA No. 379 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUES DE LA QUEBRADA DONMATÍAS- FASE I EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000014640 DE 2022

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

CONTRATO NO. (1)	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	FORMA DE EJECUCIÓN (2)	% DE PARTICIPACION	VALOR COP (3)	PLAZO (MESES) (4)	FECHA INICIO (dd/mm/aaaa)	SUSPENSIONES (5)	
								FECHA INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)
1124-2023	*REALIZAR LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO CELEBRADO PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE PROTECCIÓN, CONTENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CUENCA HÍDRICA DE LA QUEBRADA LA MADERA, EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIFICO 4600096167 DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y EL MUNICIPIO DE BELLO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ACCIONES CONJUNTAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LA ACCIÓN POPULAR 05001333301420190034 80, EN LA ZONA AFECTADA POR LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 202104000535, ASÍ COMO PARA DARLE CONTINUIDAD A LAS OBRAS QUE SE REQUIEREN EN LA MARGEN DERECHA – URGENCIA MANIFIESTA 202100006379*	MUNICIPIO DE BELLO	individual	100	$ 237.732.250	CINCO (05) MESES	25 DE ENERO DE 2023	21 DE JUNIO DE 2023	15 DE AGOSTO DE 2023
050-2023	*CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE AMPLIACION EN LA COBERTURA DE AGUA POTABLEDEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL "PANTANILLO, AMAPOLA Y PANTALIO" HASTA LA VEREDA TABACAL PARTE ALTA, BAJO EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS (MANDATO SIN*	*FONDESER*	individual	100	$ 110.039.895	150 DIAS	-----	N/A	N/A

	REPRESENTACION) No. C.I. 023-2023								
067-CD-2023	*INTERVENTORÍA INTEGRAL; TÉCNICA, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DÍA/VIDA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*	*EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE BELLO - EDUNORTE*	individual	100	$ 88.448.482	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	14 DE JULIO DE 2023	N/A	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORIA 07-2022	*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2022056900050 "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION EN ASFALTO DE LA VÍA LA VARIANTE – VIRGEN DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO - ANTIOQUIA".*	*CONSTRUCCIONES YYJ S.A.S*	individual	100	$ 246.331.239	NUEVE (09) MESES	15 DE NOVIEMBRE DE 2022	24 DE JULIO DE 2023	-----
CONTRATO DE INTERVENTORIA	*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO CV-SP-2023-006 "CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VEREDA LA QUIEBRA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA"*	*CONSTRUCCIONES YYJ S.A.S*	individual	100	$ 188.834.547	NUEVE (09) MESES Y SEIS (06) DIAS	27 DE FEBRERO DE 2023	N/A	N/A

JORGE DAVID CARO GUZMAN
C.C. 71.626.435
Representante Legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE

JAMILE EUGENIA GUZMAN RODRIGUEZ
C.C. 43.021.660
TP 82076-T
Contadora

EXPERIENCIA

FORMULARIO No. 03
CARTA DE INVITACION DIRECTA No. 379 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUES DE LA QUEBRADA DONMATÍAS- FASE I EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000014640 DE 2022

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

No. Del contrato en el RUP (No. Consecutivo o No. de Orden) (1)	CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	FECHA DE INICIACIÓN (mes - año)	FECHA DE TERMINACIÓN (3) (mes - año)	FORMA DE EJECUCIÓN (4)	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR DEL CONTRATO		CLASIFICACIÓN EN RUP	OBSERVACIONES
								EN PESOS	EN SMMLV		
46	CM-001-2020	INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA TIPO A PARA EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	14/10/2020	30/08/2022	CONSORCIO	33,33	$ 1.564.770.651	1528,9	72101500 - 72153900 - 80101600 - 81101500 - 81141500 - 84111600 - 95121700	
45	053-CD-2022	INTERVENTORIA INTEGRAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EJECUCION DE OBRAS DE CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE BELLO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE BELLO - EDUNORTE	2/08/2022	31/12/2022	INDIVIDUAL	100	$ 224.826.700	224,82	72101500 - 72153900 - 80101600	
22	CM-2018-005	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO - ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	27/11/2018	22/07/2019	INDIVIDUAL	100	$ 116.831.167	141,11	72101500 - 72153900 - 80101600 - 81101500 - 81141500 - 95121700	

Jorge Caro G

JORGE DAVID CARO GUZMAN
Cedula: 71.626.439
Representante Legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S
NIT 900.902.315-0.

SANTA FE DE ANTIOQUIA
CONSTRUYENDO PROGRESO

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

LA JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN Y CONTROL DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la empresa CONSORCIO INTERBASICA 2020 SAS, con Nit N°900.901.035-1, ejecuto un contrato de Concurso de Méritos CM-001 de 2020 con la administración municipal de Santa Fe de Antioquia, cuyo objeto fue "INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA TIPO A, PARA EL MUNICPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA" su duración entre el día catorce (14) de Octubre de 2020 al treinta (30) de Agosto de 2022. El contrato se ejecutó por un valor total con adiciones de MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L ($1.564.770.651), Iva Incluido

ALCANCE: Comprende realizar INTERVENTORIA técnica, administrativa, ambiental en BIOSEGURIDAD, financiera contable y jurídica al contrato.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

INGENIERIA BASICA SAS	NIT 811 035 534-4 PARTICIPACIÓN 33.34%
INGENIERIA DF SAS	NIT 901.151.779-4 PARTICIPACIÓN 33.33%
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EL DIAMANTE SAS	NIT 900.902.315-0 PARTICIPACIÓN 33.33%
PROFESIONAL TECNICO:	NESTOR FREDDY CARVAJAL Director de Interventoría Matricula: 05202092580 ANT
	IVONNE ASTRID AREANA CARMONA Residente de Interventoría Matricula: 05202117856 ANT
	ANDRES FELIPE VALENCIA Aux 1. Residente de Interventoría Matricula: 05202373144 ANT
	YESSICA BARRERA BARRERA Aux 2. Residente de Interventoría Matricula: TO 5772007

Recordar imprimir lo estrictamente necesario, toda vez que la política de la Administración Municipal es la de generar la cultura de cero papel

SANTA FE DE ANTIOQUIA CONSTRUYENDO PROGRESO

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

La información que se emite, se obtiene y verifica en la página del Secop I Contrato de Concurso de Méritos 001 de 2020 constancia N°20-15-10847201.

Se expide a solicitud del interesado, a los veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

MARYORI SUAREZ RODRÍGUEZ
CC. N°. 21.549.008

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Juan Pablo Cañaveral	Juan Pablo Cañaveral	23/06/2023

Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo el principio de responsabilidad se presenta para firma.

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDUNORTE	FECHA: 26/06/2023
EduNorte	CERTIFICADO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Página 1 de 4

LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDUNORTE CERTIFICA QUE:

CONTRATO N°: 053-CD-2022

CONTRATANTE: EDUNORTE

CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S NIT. 900902315-0

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL; TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE BELLO.

DIRECTOR DE OBRA: JUAN MIGUEL RÍOS ARIAS C.C 7175357. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE. M.P No 05202-0853.

RESIDENTE DE OBRA: ANDRES FELIPE VALENCIA C.C 1037625296. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN. M.P No 05202-373144.

RESIDENTE DE OBRA: JUAN CARLOS RAMIREZ VELEZ C.C 70550539. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA. M.P No 05202-0177.

AUXILIAR TECNÓLOGO: FRANCISCO JAVIER CONTO TORRES C.C 1017200910. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA. M.P No 011037-0502509.

AUXILIAR TECNÓLOGO: CINDY KATERINE CAMPO USUGA C.C 1.022.098.558. TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES. M.P No 05502-072222.

INGENIERA AMBIENTAL: SANDRA LILIANA SALAZAR C.C 32.181.216. INGENIERA AMBIENTAL. M.P 05238182790ANT.

PROFESIONAL SST: EDWIN VALLEJO GALLEGO C.C 18009465. INGENIERO EN HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL. Licencia de Salud ocupacional Nro. 2018060369215.

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS: SANTIAGO CARTAGENA SANGUINO C.C 1152197971. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE. M.P No 05202-378260.

VALOR INICIAL CONTRATADO: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS PESOS ($ 224.826.700)

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

VALOR ADICIÓN No 1: NO

VALOR TOTAL EJECUTADO: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS PESOS ($ 224.826.700)

VALOR TOTAL EN SMMLV: 224,82

AREA INTERVENIDA DE VÍAS: 16.163 m2

PLAZO INICIAL: CINCO (5) MESES

PRORROGA N°1: NO

FECHA DE INICIO: 2 de agosto de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre del 2022

CUMPLIMIENTO: MUY BUENO

ESTADO DEL CONTRATO: RECIBIDO A SATISFACIÓN, LIQUIDADO.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

	CONDICIONES CONTRACTUALES			ACUMULADO FINAL
	DESCRIPCION	UND	CANT	CANT
	OBRAS DE PAVIMENTO			
2.1	Mantenimiento puntual con mezcla densa en caliente tipo Semidensa MSC-25 y/o MSC-19 con RAP entre el 20% y 30% que cumpla con el capítulo 462-22 de la norma INVIAS 2022, con asfalto normalizado y certificado por el proveedor que cumpla con lo estipulado en el artículo 450-22 (Asfalto de penetración 60-70) de dicha norma. Incluye suministro y transporte de la mezcla asfáltica, suministro y riego de imprimación con emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido CRR, marcado de la zona fallada, limpieza de la superficie, cargue y transporte de escombros provenientes del corte y demarcación al lugar que determine la Interventoría, colocación, compactación de la mezcla y todo el sistema constructivo necesario para cumplir a satisfacción esta actividad (como cortes y protección de elementos existentes entre otros) ya sea en jornada diurna, nocturna y/o festiva. Rango 3: De 8 a 19.99 m3/Jornada	m3	1.910,00	**808,03**
2.2	Fresado de vías con maquina fresadora que posea equipo de cargue del material fresado a la volqueta (conveyor), incluye: fresado de la superficie, cargue y transporte del material al sitio de signado por la interventoría, retiro del pavimento en proximidades a sardineles y otros sitios inaccesibles al equipo de fresado, barrido y soplado de la superficie. Toda la actividad deberá cumplir con el artículo 460-22 de las especificaciones generales de construcción de carreteras INVIAS 2022	m3	292,00	**1578,87**
2.4	Suministro, transporte y riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CRL-1, incluye paredes verticales, en jornada diurna, nocturna o festivo	m2	147,00	**78,15**
2.5	Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaños máximos de 40cm, acopio, cargue y transporte a la planta de reciclaje y botada del material que no se pueda recuperar	m2	2.454,00	**3748,18**
2.6	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura (estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, cunetas, cárcamos, cajas, coberturas, cámaras de inspección, entre otros, que no estén contemplados en otros ítems) transporte interno (hasta el sitio de almacenamiento). Incluye retiro de refuerzo, cargue y disposición final para cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas, herramienta, andamios, pulidora, disco para pulidora y compresor neumático con martillo, manguera y elementos complementarios. Además, recuperación de los materiales aprovechables	m3	20,00	**131,12**
2.7	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0 - 2m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m^3., incluye cargue y transporte interno y su medida será en el sitio. NO INCLUYE BOTADERO. No incluye entibado	m3	200,00	**80,52**
2.8	Ensayo de laboratorio de pavimentos, incluye: Exploración de campo, ejecución de apiques, ensayos de laboratorio, (Límite líquido, límite plástico, porcentaje de humedad natural, porcentaje que pasa el tamiz No. 200 por lavado y los demás ensayos que se requieran.	Un	20,00	**30,00**

2.10	Colocación de material fresado, reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 95% del ensayo del Proctor modificado	m3	57,00	**24,54**
2.11	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío para marcas viales con resistencia al deslizamiento (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares,triángulos y diamantes ceda el paso, textos de zona, pictograma de zona escolar entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante.	m2	400,00	**334,84**
2.16	Realce de MHD: 1.2 m. incluye cuello en polipropileno, mezcla asfáltica, liga y tapa, demoliciones, botada de escombros y todo lo necesario para su correcta construcción	Un	2,00	**2,00**
2.18	Realce de MHD: 1.2 m. incluye cuello y tapa en concreto, mezcla asfáltica, liga, demolición, botada de escombros y todo lo necesario para su correcta construcción	Un	2,00	**2,00**
2.20	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø1½", reacomodado con medios MANUALES y compactado según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado	m3	932,00	**108,87**
	SUBTOTAL OBRAS DE PAVIMENTO			
	CORREDORES PEATONALES			
3.1	Construcción de ANDÉN O PLACA en concreto preparado en obra de 21Mpa, espesor de 0.10m, vaciado alternado según diseño, acabado escobillado y llaneado 0.10m en el recuadro (bordes y lados de junta), CON entresuelo. Incluye: entresuelo de e=0.20m, (e=0.15 m en piedras de máximo 6", y e=0.05 m de arenilla compactada mínimo al 90%), polietileno calibre 6. Incluye suministro, acarreo interno de materiales, entre suelo (piedra y arenilla), polietileno, vaciado de concreto, escobillado, paleteado perimetral de bordes y juntas, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huella y una contra huella necesarias en los lugares que indique la interventoría. No incluye refuerzo.	m2	1.720,00	**1720,00**
3.2	Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado de concreto de 21 MPa, tres caras, juntas ranuradas (de 15x45x80 cm), incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra.	m	600,00	**914,82**
3.3	Construcción de cordón vaciado en concreto de 21 Mpa. De 15x35 cm. Incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta construcción	m	300,00	**24,35**
3.5	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20x20x6. Color amarillo, jaspeado, salmón, champaña, negro y blanco arena. Para un ancho de 0.20 m. Incluye suministro y transporte de los adoquines, perfilación, nivelación del terreno, cama de asiento en arena limpia de 0,05m, sello de juntas en arena, corte de piezas, elementos de confinamiento y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento según diseño y recomendaciones del	m	1.252,00	**1252,00**
3.6	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para laminados visuales en adoquín ADOP-A de 10x20x6 cm color amarillo, salmón o jaspe. Incluye arena de apoyo 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a máquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. El adoquín deberá resaltarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	m	1.220,00	**1192,46**
3.8	Demolición de anden existente e = 8 – 10 cm, incluye cargue y botada de materia resultante de la demolición. No incluye retiro de entresuelo	m2	1.720,00	**2336,13**
	SUBTOTAL CORREDORES PEATONALES			
	BARANDAS Y PASAMANOS			
4.1	Suministro, transporte y colocación de baranda en tubería negra pesada, diámetros de 4" y 2", espesores de 2,5 a 3 mm. Incluye paral tipo pingüino cada 2m, platinas de 5/16" x 15 cm, pintura anticorrosivo y mínimo 2 manos de pintura base aceite amarillo, perforaciones y pernos de anclaje 3/8", grado S galvanizado y todo lo necesario para su correcto anclaje y funcionamiento. El ítem aplica para reparación de tramos de barandas existentes. Su diseño será definido por la interventoría y/o supervisión, de acuerdo a lo encontrado en el sitio	m	50,00	**54,60**
4.2	Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 16 tipo acueducto. H = 0.90 m. Incluye soldadura en todas las uniones MIC 0.30, washprimer, pintura esmalte color a definir, 2 manos. Incluye tubos verticales de diámetro 3/4" calibre 14 cada 0,10m, y 2 tubos verticales cada 2.10 metros de 2" calibre 16 y fijación con platinas 0.10 x 0.15 x 1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación	m	390,00	**283,00**
4.3	Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado de concreto de 21 MPa, tres caras, juntas ranuradas (de 15x45x80 cm), incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra.	m	196,00	**196,00**
	SUBTOTAL BARANDAS Y PASAMANOS			
	OBRA EXTRA			
OE-1	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica densa en caliente tipo MDC19+FIBRA que cumpla con el capítulo 462-13 de la norma INVIAS 2022, con asfalto certificado por el proveedor que cumpla con lo estipulado en el artículo 450 – 13 (Asfalto de penetración 60-70) de dicha norma. Incluye: suministro, transporte, imprimación colocación con terminadora de asfalto (finisher) y compactación	m3		**1435,53**
OE-2	Perfilación, nivelación y compactación de la subrasante	m2		**15382,73**
OE-3	Demolición de bordillo en concreto (no incluye, cargue no botada)	m3		**332,93**

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDUNORTE	FECHA: 26/06/2023
EduNorte	CERTIFICADO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Página 4 de 4

OE-4	Suministro, transporte e instalación de mortero 1:4 mezclado en sitio	m3		52,24
OE-5	Suministro, transporte e instalación de loseta guía y toperoI (40x40x6cm)	und		327,64
OE-6	Suministro, transporte e instalación de cerramiento en tela Sarán Verde	m		40,00
OE-7	Suministro, transporte e instalación de malla electrosoldada	M2		61,20
OE-8	Suministro, transporte e instalación de base	M3		300,58
OE-9	Realce de caja de inspección de 50x50. No incluye tapa ni herraje	UND		3,00
OE-10	Realce de cámara circular de inspección	UND		4,00
OE-11	Suministro, transporte e instalación de tubería de aguas lluvias 4"	m		12,00
OE-12	Suministro, transporte e instalación de anclaje epóxido con varilla de 3/8 de hasta 25 cm de profundidad	UND		73,00
OE-13	Rehabilitación de puente peatonal	UND		1,00
OE-14	suministro, transporte e instalación de dados para pingüinos	UND		27,00

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE BELLO – ANTIOQUIA A LOS VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2023

ESTEFAN VALENCIA PALACIO

Gerente EDUNORTE

Contratante

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO

HACE CONTAR LO SIGUIENTE

CONTRATO NO.	CM-2018-005
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO.
CONTRATISTA:	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EL DIAMANTE S.A.S
NIT:	900902315-0
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO - ANTIOQUIA.
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA:	ING. CIVIL IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA C.C 43654839 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-117856 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA:	ING. CIVIL ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ C.C 1.037.625.296 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-373144 ANT
TECNÓLOGA DE OBRA CIVILES DE INTERVENTORÍA :	CINDY KATERINE CAMPO USUGA C.C 1.022.098.558 TECNÓLOGA DE OBRA CIVILES
VALOR INICIAL CONTRATO:	NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($95.780.000)
ADICIÓN NO 1:	SIETE MILLONES CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M.L ($7.114.473)
ADICIÓN NO 2:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO M.L ($13.936.694)
VALOR FINAL DE CONTRATO:	CIENTO DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M.L ($116.831.167)
VALOR EN SMMLV:	141,11

ÁREA INTERVENIDA: 3126 M2

FECHA DE INICIO: VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2018

FECHA TERMINACIÓN: VEINTIDOS (22) DE JULIO DE 2019
PLAZO: OCHO (8) MESES

ESTADO: RECIBIDO A SATISFACCIÓN, LIQUIDADO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019.

LICETH ASTRID MÁRQUEZ VERGARA
ALCALDESA
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA

MULTAS Y SANCIONES

FORMULARIO No. 04

CARTA DE INVITACION DIRECTA No. 379 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUES DE LA QUEBRADA DONMATÍAS- FASE I EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000014640 DE 2022

INFORMACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES

No.	CONTRATO	RESOLUCION MULTA	FECHA EJECUTORIADA LA MULTA	RESOLUCION SANCIÓN	FECHA EJECUTORIADA LA SANCIÓN

YO JORGE DAVID CARO GUZMANA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA Nro 71.626.439 en condición de Representante Legal de INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S IDENTIFICADA CON NIT 900.902.315-0, DECLARO QUE NO PRESENTO MULTAS NI SANCIONES.

Jorge Caro G

JORGE DAVID CARO GUZMAN
Cedula: 71.626.439
Representante Legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S
NIT 900.902.315-0

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 16/08/2023 - 2:42:21 PM
Recibo No.: 0025376272 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
N.I.T: 900.902.315-0
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900902315

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 02 de Noviembre de 2016.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 03 de Abril de 2023.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 548131-12

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 1 de octubre de 2015, del Accionista Único, registrado(a) en esta Cámara el 26 de octubre de 2015, en el libro 9, bajo el número 32164, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta abril 16 de 2030.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTO:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE DAVID CARO GUZMAN DESIGNACION	71.626.439

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2015, del Accionista Único, registrado(a) en esta Cámara el 26 de octubre de 2015, en el libro 9, bajo el número 32164

FACULTADS DEL REPRESENTANTE LEGAL.- La sociedad será Representada Legalmente y administrada ante terceros por el representante legal quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza un de cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionan directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad por si o por interpuesta persona, obtener baja cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	Carrera 39 103 70
Municipio:	MEDELLÍN
Departamento:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	LA AMERICA
Teléfono 1:	3235288693
Teléfono 2:	3146451719
Correo electrónico:	construccioneseldiamantesas@gmail.com
Dirección notificación judicial:	Carrera 39 103 70
Municipio para notificación:	MEDELLÍN
Departamento para notificación:	ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

País:	COLOMBIA
Barrio:	LA AMERICA
Teléfono 1 para notificación:	3108948783
Correo electrónico de notificación:	construccioneseldiamantesas@gmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Micro empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2022/12/31

Activo corriente:	$308.175.043,00
Activo total:	$517.719.741,00
Pasivo corriente:	$4.398.754,00
Pasivo total:	$6.788.127,00
Patrimonio:	$510.931.614,00
Utilidad/pérdida operacional:	$81.096.093,00
Gastos de intereses:	$165.723,00

Fecha de corte de la información financiera: 2021/12/31

Activo corriente:	$282.143.429,00
Activo total:	$566.381.323,00
Pasivo corriente:	$17.012.625,00
Pasivo total:	$23.285.625,00
Patrimonio:	$543.095.698,00
Utilidad/pérdida operacional:	$49.215.177,00
Gastos de intereses:	$8.999,00

Fecha de corte de la información financiera: 2020/12/31

Activo corriente:	$411.180.202,00
Activo total:	$596.299.149,00
Pasivo corriente:	$20.483.870,00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo total:	$26.756.870,00
Patrimonio:	$569.542.279,00
Utilidad/pérdida operacional:	$79.133.003,00
Gastos de intereses:	$475.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Índice de liquidez:	70,05
Índice de endeudamiento:	0,01
Razón de cobertura de intereses:	489,34

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Índice de liquidez:	16,58
Índice de endeudamiento:	0,04
Razón de cobertura de intereses:	5.468,96

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Índice de liquidez:	20,07
Índice de endeudamiento:	0,04
Razón de cobertura de intereses:	166,59

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Rentabilidad del patrimonio:	0,15
Rentabilidad del activo:	0,15

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2021

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Rentabilidad del patrimonio: 0,09
Rentabilidad del activo: 0,08

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Rentabilidad del patrimonio: 0,13
Rentabilidad del activo: 0,13

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
41	11	19	00	Instrumentos indicadores y de registro
41	11	25	00	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos
41	11	38	00	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos
41	11	43	00	Instrumentos hidrológicos
41	11	44	00	Instrumentos meteorológicos
70	10	15	00	Explotaciones pesqueras
70	10	16	00	Vigilancia pesquera
70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales
70	11	16	00	Plantas de flor
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
70	12	17	00	Gestión ganadera
70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	13	16	00	Preparación del terreno y del suelo
70	13	17	00	Gestión del terreno y del suelo
70	15	15	00	Gestión de cultivos forestales
70	15	16	00	Industria forestal
70	15	17	00	Cosecha forestal
70	15	18	00	Servicios de conservación forestal
70	15	19	00	Recursos forestales
71	10	15	00	Prospección minera
71	10	16	00	Servicios mineros de perforación y voladura
71	10	17	00	Extracción
71	12	10	00	Servicios de bombear cemento
71	12	11	00	Servicios de tubería adujada
71	12	12	00	Servicios de extracción de muestras
71	12	13	00	Servicios de herramientas barrenos hacia abajo
71	12	14	00	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
71	12	15	00	Servicios de medida de perforación
71	12	16	00	Servicios de perforación del pozo petrolero
71	12	17	00	Servicios de pesca en el campo petrolífero
71	12	18	00	Servicios de elevación por presión de gas
71	12	19	00	Servicios de fluido barreno hacia abajo
71	12	20	00	Servicios de perforación de pozo
71	12	21	00	Servicios de control de arena del campo petrolero
71	12	22	00	Servicios de película oleosa
71	12	23	00	Servicios de pozo submarino
71	12	24	00	Servicios de pruebas del pozo submarino
71	12	25	00	Servicios de control de gas o agua
71	12	26	00	Servicios de terminación del pozo
71	12	27	00	Servicios de mantenimiento del pozo
71	12	28	00	Servicios de monitor del pozo petrolero
71	12	29	00	Aparejos del campo petrolífero
71	12	30	00	Servicios integrados
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	21	00	Control de plagas
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	31	00	Instalación y reparación de servicios

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				de bandas transportadoras
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios agrícolas
72	12	13	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	14	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
72	15	44	00	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
76	11	15	00	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
76	11	16	00	Servicios de limpieza de componentes de edificios
76	11	18	00	Limpieza de vehículos de transporte
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	15	00	Contaminación del aire
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
77	13	15	00	Contaminación de petróleo
77	13	16	00	Contaminación auditiva
77	13	17	00	Contaminación de sustancias tóxicas
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	10	17	00	Gerencia industrial
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
80	11	17	00	Reclutamiento de personal
80	12	15	00	Servicios de derecho penal

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	12	16	00	Servicios de derecho comercial
80	12	17	00	Servicios de responsabilidad civil
80	12	18	00	Servicios de derecho de familia
80	12	19	00	Servicios de participación compensada legal
80	14	15	00	Investigación de mercados
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
80	16	16	00	Supervisión de instalaciones de negocios
80	16	17	00	Servicios de recuperación de activos
80	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	16	00	Ingeniería mecánica
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	18	00	Ingeniería química
81	10	19	00	Ingeniería de petróleos y gas
81	10	20	00	Ingeniería de minas
81	10	21	00	Ingeniería de océanos
81	10	22	00	Ingeniería de transporte
81	10	23	00	Ingeniería aeronáutica
81	10	24	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
81	10	25	00	Servicios de permisos
81	10	26	00	Servicios de muestreo
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81	12	15	00	Análisis económico
81	14	15	00	Control de calidad
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
81	14	17	00	Planeación y control de producción
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	14	19	00	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera
81	15	15	00	Meteorología
81	15	16	00	Cartografía
81	15	17	00	Geología
81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
81	15	19	00	Geofísica
82	10	15	00	Publicidad impresa
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	16	00	Servicios de petróleo y gas
83	10	18	00	Servicios eléctricos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	19	00	Conservación de energía
83	11	15	00	Comunicaciones telefónicas locales y de larga distancia
84	11	18	00	Asuntos y preparación de impuestos
93	10	15	00	Cuerpos políticos
93	15	15	00	Administración pública
93	15	16	00	Finanzas públicas
95	10	15	00	Lotes residenciales
95	10	16	00	Lotes comerciales
95	10	17	00	Lotes industriales
95	10	18	00	Lotes de terrenos gubernamentales
95	10	19	00	Tierras agrícolas
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	18	00	Edificios y estructuras utilitarios
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	20	00	Edificios y estructuras hospitalarias
95	12	21	00	Edificios y estructuras de acomodaciones
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	12	24	00	Edificios y estructuras industriales
95	12	25	00	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
95	12	26	00	Edificios y estructuras religiosas
95	12	27	00	Edificios y estructuras de defensa
95	13	15	00	Tarimas y graderías
95	13	16	00	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles
95	13	17	00	Tiendas carpas y estructuras de membrana
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
95	14	16	00	Edificios y estructuras prefabricados residenciales
95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
95	14	18	00	Edificios y estructuras prefabricados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				de emergencia y alivio
95	14	19	00	Edificios y estructuras prefabricados médicos

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: JORGE DAVID CARO GUZMAN
Nombre del contratante: GUILLERMO LONDOÑO SALDARRIAGA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 32,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	11	38	00	72	10	15	00
72	14	11	00	72	15	22	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	18	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	27	00
83	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 26,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	77	10	16	00
77	10	18	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	83	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 14,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	77	10	16	00
77	10	18	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	83	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 12,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	14	00	77	10	16	00
77	10	18	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	83	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 28,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	11	19	00	41	11	25	00
41	11	43	00	41	11	44	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	11	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	16	15	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	19	00	83	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	11	19	00	41	11	25	00
41	11	43	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	11	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 16,27

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	15	16	00	81	15	17	00
83	10	15	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 20,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	13	17	00	71	12	14	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	11	00
72	15	31	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	83	10	15	00
84	11	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO S.A E.S.P DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 133,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	13	17	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	11	00
72	15	31	00	72	15	39	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
83	10	15	00	84	11	18	00
93	15	16	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	24	00	95	12	26	00
95	12	27	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO - ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 20,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	15	16	00	81	15	17	00
83	10	15	00	84	11	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 31,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	12	17	00	70	13	17	00
71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	15	11	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	15	00	84	11	18	00
93	15	16	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 34,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	12	17	00	70	13	17	00
71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	15	11	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	82	10	15	00
83	10	15	00	84	11	18	00
93	15	16	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 43,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	12	17	00	70	13	17	00
71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	15	11	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
82	10	15	00	83	10	15	00
84	11	18	00	93	15	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO S.A E.S.P DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 113,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	12	17	00	70	13	17	00
71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	15	11	00
72	15	31	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
82	10	15	00	83	10	15	00
84	11	18	00	93	15	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 115,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	12	17	00	70	13	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	15	11	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	82	10	15	00
83	10	15	00	84	11	18	00
93	15	16	00	95	11	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO-ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 13,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	13	17	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	11	00
72	15	31	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	14	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
82	10	15	00	83	10	15	00
84	11	18	00	93	15	16	00
95	11	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 141,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	70	12	17	00
70	13	17	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	11	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	17	00	80	14	15	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
82	10	15	00	83	10	15	00
84	11	18	00	93	15	16	00
95	11	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 85,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	70	12	17	00
70	13	17	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	11	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	82	10	15	00
83	10	15	00	84	11	18	00
93	15	16	00	95	11	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	26	00	95	12	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 49,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	70	12	17	00
70	13	17	00	71	12	14	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	11	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	12	17	00
80	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	82	10	15	00
83	10	15	00	84	11	18	00
93	15	16	00	95	11	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 11,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	70	12	17	00
70	13	17	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	12	17	00
80	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	82	10	15	00
83	10	15	00	84	11	18	00
93	10	15	00	93	15	16	00
95	11	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: ESE HOSPITAL SAN RAFAEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 69,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	70	12	17	00
70	13	17	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	11	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	82	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	15	00	84	11	18	00
93	15	16	00	95	11	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 194,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	70	12	17	00
70	13	17	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	11	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	82	10	15	00
83	10	15	00	84	11	18	00
93	15	16	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 126,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	70	12	17	00
70	13	17	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	11	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	17	00	80	14	15	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	15	17	00
82	10	15	00	83	10	15	00
84	11	18	00	93	15	16	00
95	11	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 46,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	13	17	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	11	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	12	17	00
80	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	83	10	15	00
84	11	18	00	93	15	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	26	00
95	12	27	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 46,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	12	17	00	70	13	17	00
71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	15	11	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	39	00
72	15	40	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	12	17	00
80	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	82	10	15	00
83	10	15	00	84	11	18	00
93	15	15	00	93	15	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 45,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	12	17	00	70	13	17	00
71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	15	11	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	17	00	80	14	15	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	22	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	12	15	00	81	14	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
83	10	15	00	84	11	18	00
93	15	16	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 32
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 32,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	70	12	17	00
70	13	17	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	15	11	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	82	10	15	00
83	10	15	00	84	11	18	00
93	10	15	00	93	15	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 33
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 69,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00
72	15	44	00	72	15	45	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 34
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: GUIO RENTERIA GUSTAVO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 155,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	44	00
72	15	45	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	23	00	81	10	24	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	95	10	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 35
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE TITIRIBI, ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 99,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	10	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00
72	15	44	00	72	15	45	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	12	18	00
80	12	19	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 36
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 68,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	10	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00
72	15	44	00	72	15	45	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	12	18	00
80	12	19	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
81	14	19	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	19	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 37
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA E.S.P
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 288,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	41	11	19	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	25	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	44	00
70	12	17	00	70	13	17	00
71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	12	18	00	80	12	19	00
80	14	15	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	19	00	82	10	15	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
84	11	18	00	93	10	15	00
93	15	15	00	93	15	16	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 38
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTAFE DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 115,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	41	11	19	00
41	11	25	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	44	00
70	12	17	00	70	13	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00
80	14	15	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	19	00	82	10	15	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
84	11	18	00	93	10	15	00
93	15	15	00	93	15	16	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 39
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 24,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	41	11	19	00
41	11	25	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	44	00
70	12	17	00	70	13	17	00
71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00
80	14	15	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	19	00	82	10	15	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
84	11	18	00	93	10	15	00
93	15	15	00	93	15	16	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 40
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARRROLLO URBANO Y HABITAT SABANETA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 88,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	41	11	19	00
41	11	25	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	44	00
70	12	17	00	70	13	17	00
71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00
80	14	15	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	19	00	82	10	15	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
84	11	18	00	93	10	15	00
93	15	15	00	93	15	16	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 41
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 23,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	41	11	19	00
41	11	25	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	44	00
70	12	17	00	70	13	17	00
71	12	14	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00
80	14	15	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	12	15	00	81	14	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	19	00	82	10	15	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
84	11	18	00	93	10	15	00
93	15	15	00	93	15	16	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 42
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE 'EDESO'
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 77,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	18	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00
71	11	20	00	71	11	21	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	11	00
71	12	12	00	71	12	13	00
71	12	14	00	71	12	15	00
71	12	16	00	71	12	17	00
71	12	18	00	71	12	19	00
71	12	20	00	71	12	21	00
71	12	22	00	71	12	23	00
71	12	24	00	71	12	25	00
71	12	26	00	71	12	27	00
71	12	28	00	71	12	29	00
71	12	30	00	71	13	10	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	13	11	00	71	13	12	00
71	13	13	00	71	13	14	00
71	14	10	00	71	14	11	00
71	14	12	00	71	15	10	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	10	00	71	16	11	00
71	16	12	00	71	16	13	00
71	16	14	00	71	16	15	00
71	16	16	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	18	11	00
73	18	12	00	73	18	13	00
73	18	19	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	23	00	81	10	24	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00
81	15	19	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 43
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARRROLLO URBANO Y HABITAT
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 88,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
71	10	17	00	71	11	22	00
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00
72	15	44	00	72	15	45	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	23	00	81	10	24	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	11	23	00
81	11	24	00	81	11	25	00
81	12	15	00	81	12	16	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00
81	15	19	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	15	00
83	11	16	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 44
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 43,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	44	00	72	15	45	00
73	18	19	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	12	15	00
81	12	16	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
81	14	19	00	81	15	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	81	15	19	00
81	16	15	00	81	16	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	16	17	00	81	16	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	15	00	83	11	16	00
83	11	17	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 45
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO 'EDUNORTE
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 224,82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00
72	15	44	00	72	15	45	00
73	18	12	00	73	18	13	00
73	18	19	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	18	00	80	14	19	00
80	15	15	00	80	15	16	00
80	16	15	00	80	16	16	00
80	16	17	00	80	16	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	15	00	83	12	15	00
83	12	16	00	83	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 46
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO INTERBASICA 2020
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTAFE DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.528,90
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	41	11	19	00
41	11	25	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	44	00
70	12	17	00	70	13	17	00
70	17	18	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00
71	11	20	00	71	11	21	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	11	00
71	12	12	00	71	12	13	00
71	12	14	00	71	12	15	00
71	12	16	00	71	12	17	00
71	12	18	00	71	12	19	00
71	12	20	00	71	12	21	00
71	12	22	00	71	12	23	00
71	12	24	00	71	12	25	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	12	26	00	71	12	27	00
71	12	28	00	71	12	29	00
71	12	30	00	71	13	10	00
71	13	11	00	71	13	12	00
71	13	13	00	71	13	14	00
71	14	10	00	71	14	11	00
71	14	12	00	71	15	10	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	10	00	71	16	11	00
71	16	12	00	71	16	13	00
71	16	14	00	71	16	15	00
71	16	16	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	18	11	00
73	18	12	00	73	18	13	00
73	18	19	00	77	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00
80	14	15	00	80	14	18	00
80	14	19	00	80	15	15	00
80	15	16	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	12	15	00
81	12	16	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
81	14	19	00	81	15	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	81	15	19	00
81	16	15	00	81	16	16	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	10	15	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	15	00
83	11	16	00	83	11	17	00
83	12	15	00	83	12	16	00
83	12	17	00	84	11	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	10	15	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 47
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: CONSTRUCCIONES YYJ SAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 212,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	16	15	00	41	11	19	00
41	11	25	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	44	00
70	12	17	00	70	13	17	00
70	17	18	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00
71	11	20	00	71	11	21	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	11	00
71	12	12	00	71	12	13	00
71	12	14	00	71	12	15	00
71	12	16	00	71	12	17	00
71	12	18	00	71	12	19	00
71	12	20	00	71	12	21	00
71	12	22	00	71	12	23	00
71	12	24	00	71	12	25	00
71	12	26	00	71	12	27	00
71	12	28	00	71	12	29	00
71	12	30	00	71	13	10	00
71	13	11	00	71	13	12	00
71	13	13	00	71	13	14	00
71	14	10	00	71	14	11	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	14	12	00	71	15	10	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	10	00	71	16	11	00
71	16	12	00	71	16	13	00
71	16	14	00	71	16	15	00
71	16	16	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	18	11	00
73	18	12	00	73	18	13	00
73	18	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00
80	14	15	00	80	14	18	00
80	14	19	00	80	15	15	00
80	15	16	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	12	15	00
81	12	16	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
81	14	19	00	81	15	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	81	15	19	00
81	16	15	00	81	16	16	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	10	15	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	15	00
83	11	16	00	83	11	17	00
83	12	15	00	83	12	16	00
83	12	17	00	84	11	18	00
93	10	15	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 48
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 22,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	41	11	19	00
41	11	25	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	44	00
70	12	17	00	70	13	17	00
70	17	18	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	11	20	00	71	11	21	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	11	00
71	12	12	00	71	12	13	00
71	12	14	00	71	12	15	00
71	12	16	00	71	12	17	00
71	12	18	00	71	12	19	00
71	12	20	00	71	12	21	00
71	12	22	00	71	12	23	00
71	12	24	00	71	12	25	00
71	12	26	00	71	12	27	00
71	12	28	00	71	12	29	00
71	12	30	00	71	13	10	00
71	13	11	00	71	13	12	00
71	13	13	00	71	13	14	00
71	14	10	00	71	14	11	00
71	14	12	00	71	15	10	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	10	00	71	16	11	00
71	16	12	00	71	16	13	00
71	16	14	00	71	16	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	16	16	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	18	11	00
73	18	12	00	73	18	13	00
73	18	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	15	00	80	14	18	00
80	14	19	00	80	15	15	00
80	15	16	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	12	15	00
81	12	16	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
81	14	19	00	81	15	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	81	15	19	00
81	16	15	00	81	16	16	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	10	15	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	15	00
83	11	16	00	83	11	17	00
83	12	15	00	83	12	16	00
83	12	17	00	84	11	18	00
93	10	15	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 49
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO EDUNORTE
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 386,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	41	11	19	00
41	11	25	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	44	00
70	12	17	00	70	13	17	00
70	17	18	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00
71	11	20	00	71	11	21	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	11	00
71	12	12	00	71	12	13	00
71	12	14	00	71	12	15	00
71	12	16	00	71	12	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	12	18	00	71	12	19	00
71	12	20	00	71	12	21	00
71	12	22	00	71	12	23	00
71	12	24	00	71	12	25	00
71	12	26	00	71	12	27	00
71	12	28	00	71	12	29	00
71	12	30	00	71	13	10	00
71	13	11	00	71	13	12	00
71	13	13	00	71	13	14	00
71	14	10	00	71	14	11	00
71	14	12	00	71	15	10	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	10	00	71	16	11	00
71	16	12	00	71	16	13	00
71	16	14	00	71	16	15	00
71	16	16	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	18	11	00
73	18	12	00	73	18	13	00
73	18	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00
80	14	15	00	80	14	18	00
80	14	19	00	80	15	15	00
80	15	16	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	12	15	00
81	12	16	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
81	14	19	00	81	15	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	81	15	19	00
81	16	15	00	81	16	16	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	10	15	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	19	00	83	11	15	00
83	11	16	00	83	11	17	00
83	12	15	00	83	12	16	00
83	12	17	00	84	11	18	00
93	10	15	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 50
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE TITIRIBI

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 56,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	41	11	19	00
41	11	25	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	44	00
70	12	17	00	70	13	17	00
70	17	18	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00
71	11	20	00	71	11	21	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	11	00
71	12	12	00	71	12	13	00
71	12	14	00	71	12	15	00
71	12	16	00	71	12	17	00
71	12	18	00	71	12	19	00
71	12	20	00	71	12	21	00
71	12	22	00	71	12	23	00
71	12	24	00	71	12	25	00
71	12	26	00	71	12	27	00
71	12	28	00	71	12	29	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	12	30	00	71	13	10	00
71	13	11	00	71	13	12	00
71	13	13	00	71	13	14	00
71	14	10	00	71	14	11	00
71	14	12	00	71	15	10	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	10	00	71	16	11	00
71	16	12	00	71	16	13	00
71	16	14	00	71	16	15	00
71	16	16	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	18	11	00
73	18	12	00	73	18	13	00
73	18	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00
80	14	15	00	80	14	18	00
80	14	19	00	80	15	15	00
80	15	16	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	12	15	00
81	12	16	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
81	14	19	00	81	15	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	81	15	19	00
81	16	15	00	81	16	16	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	10	15	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	15	00
83	11	16	00	83	11	17	00
83	12	15	00	83	12	16	00
83	12	17	00	84	11	18	00
93	10	15	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 51
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS
Nombre del contratante: SERVIDONMATIAS ESP S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 271,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	15	00	41	11	19	00
41	11	25	00	41	11	38	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	43	00	41	11	44	00
70	12	17	00	70	13	17	00
70	17	18	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00
71	11	20	00	71	11	21	00
71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	10	00	71	12	11	00
71	12	12	00	71	12	13	00
71	12	14	00	71	12	15	00
71	12	16	00	71	12	17	00
71	12	18	00	71	12	19	00
71	12	20	00	71	12	21	00
71	12	22	00	71	12	23	00
71	12	24	00	71	12	25	00
71	12	26	00	71	12	27	00
71	12	28	00	71	12	29	00
71	12	30	00	71	13	10	00
71	13	11	00	71	13	12	00
71	13	13	00	71	13	14	00
71	14	10	00	71	14	11	00
71	14	12	00	71	15	10	00
71	15	11	00	71	15	12	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	10	00	71	16	11	00
71	16	12	00	71	16	13	00
71	16	14	00	71	16	15	00
71	16	16	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	18	11	00
73	18	12	00	73	18	13	00
73	18	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00
80	14	15	00	80	14	18	00
80	14	19	00	80	15	15	00
80	15	16	00	80	16	15	00
80	16	16	00	80	16	17	00
80	16	18	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	12	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	12	16	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
81	14	19	00	81	15	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	81	15	19	00
81	16	15	00	81	16	16	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	10	15	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	15	00
83	11	16	00	83	11	17	00
83	12	15	00	83	12	16	00
83	12	17	00	84	11	18	00
93	10	15	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	26	00	95	12	27	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	15	00
95	14	16	00	95	14	17	00
95	14	18	00	95	14	19	00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 02 de Noviembre de 2016 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 5288 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 02 de Noviembre de 2016.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES

Que el día 22 de Enero de 2020 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 126 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 22 de Enero de 2020.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
RENOVACIÓN

Que el día 03 de Abril de 2023 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 580 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 03 de Abril de 2023.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COPACABANA
MUNICIPIO:	COPACABANA
NÚMERO DEL CONTRATO:	347-2019
FECHA DE INICIO:	2019/06/13
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS:	38.300.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:	

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 16/08/2023 - 2:42:21 PM
Recibo No.: 0025376272 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81101500 INGENIERÍA CIVIL
FECHA INSCRIPCION: 2020/09/09
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 4088

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2018, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/08/2023 - 2:42:21 PM

Recibo No.: 0025376272 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igujbjkqaYabipkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

EQUIPO DE TRABAJO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Medellín, 25 de agosto de 2023

SEÑORES
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA
EMDUCE

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUES DE LA QUEBRADA DONMATÍAS- FASE I, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000014640 DE 2022.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: (1) - DEDICACIÓN 100%

Para la ejecución de la interventoría el contratista se obliga a mantener un Profesional que acredite título académico de Ingeniero Civil.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Cantidad	Profesión	Experiencia	Experiencia Especifica	% Dedicación
1	Ingeniero civil	Certificar título profesional como ingeniero(a) civil con especialización Veinticuatro (24) meses de experiencia como Director de interventoría.	Doce (12) meses de experiencia como Director de Interventoría en un contrato cuyo objeto esté relacionado en interventoría de obras civiles	100%
IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA de Profesión ingeniero civil con M.P. 05202117856 ANT y Cédula No 43.654.839 de Puerto Berrio				

Por medio de la presente yo **IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA** identificada con cedula No 43.654.839 de profesión ingeniero civil, tenga en cuenta mi hoja de vida para el cargo DIRECTOR DE INTERVENTORIA, **DEDICACIÓN 100%**

IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA
c.c. 43.654.839 de Puerto Berrio
M.P. 05202117856 ANT

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

HOJA DE VIDA

I. INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE:	Ivonne Astrid Arenas Cardona
IDENTIFICACIÓN:	43654839 Puerto Berrío (Ant)
FECHA DE NACIMIENTO:	19 de Julio de 1980
ESTADO CIVIL:	Unión Libre, 3 hijos
DIRECCIÓN ACTUAL:	Calle 21A 59- 59 Bario Santafe - Medellín
TELÉFONO:	5804102
CELULAR:	3217998364
Email:	iaac2010@hotmail.com

II. INFORMACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIA:	Colegio La Inmaculada Bachiller Comercial - 1997
UNIVERSIDAD:	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Ingeniera Civil – Febrero 2005
CURSOS BASICOS:	Autocad 2D SENA Seguridad Industrial y salud Ocupacional en el Sector de la construcción. SENA II Seminario Teórico – Práctico sobre catastro Subsecretaria de Catastro del Municipio de Medellín. Fundamentos Teórico – Prácticos de la Planeación Local y el Presupuesto Participativo Curso avanzado de trabajo seguro en alturas Sena
Especialización:	Especialista en gerencia de proyectos Uniminuto – Abril 28 de 2017

III. EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: **CONPILOG**
CARGO: Auxiliar de Ingeniería
TIEMPO LABORADO: Agosto a Noviembre de 2004
FUNCIONES:

- ✓ Revisión y análisis de planos
- ✓ Cálculo de cantidades de materiales utilizar en obra
- ✓ Pedidos y control de materiales
- ✓ Realización ensayos en concretos preparados en obra
- ✓ Realización de Nóminas
- ✓ Medición en campo para elaboración de memorias de cálculo
- ✓ Elaboración de actas
- ✓ Cortes de obra de subcontratista
- ✓ Coordinación y control de personal de mano de obra calificada y no calificada
- ✓ Supervisión de procesos constructivos
- ✓ Diligenciamiento de formatos de calidad

EMPRESA: **EAG INGENIEROS S.A**
JEFE INMEDIATO: Alexis García
TELEFONO: 235 01 10
CARGO: Coordinador de Licitaciones
TIEMPO LABORADO: Mayo 2 a Diciembre 2 de 2006
FUNCIONES:

- ✓ Búsqueda de las licitaciones, selecciones abreviadas y demás procesos de contratación de obra civil.
- ✓ Análisis de requisitos de los procesos de selección
- ✓ Elaboración de presupuestos, APUS y demás formatos que se requieren en estos procesos
- ✓ Asistencia a visitas obligatorias, reuniones de apertura y entrega de propuestas
- ✓ Diligenciamiento de formatos de calidad

EMPRESA: **AZ CONSTRUCCIONES LTDA**
OBJETO: Construcción de alcantarillado en la vereda Barro Blanco de Santa Elena.
TELEFONO: 238 68 87
CARGO: INGENIERA RESIDENTE
TIEMPO LABORADO: Enero 21 a Marzo 21 de 2007
FUNCIONES:

- ✓ Revisión y análisis de planos

- ✓ Cálculo de cantidades de materiales utilizar en obra
- ✓ Pedidos y control de materiales
- ✓ Realización ensayos en concretos preparados en obra
- ✓ Realización de Nóminas
- ✓ Medición en campo para elaboración de memorias de cálculo
- ✓ Acompañamiento a comisión de topografía en la nivelación para instalación de tubería.
- ✓ Elaboración de actas
- ✓ Elaboración de APU, programación y flujo de inversión
- ✓ Cortes de obra de subcontratista
- ✓ Coordinación y control de personal de mano de obra calificada y no calificada
- ✓ Supervisión de procesos constructivos
- ✓ Diligenciamiento de formatos de calidad
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Control y manejo de personal a cargo como auxiliares técnicos y siso ambientales

EMPRESA: **AZ CONSTRUCCIONES LTDA**
OBJETO: Construcción del acueducto y obras adicionales en el Municipio de Titiribí
TELEFONO: 238 68 87
CARGO: INGENIERA RESIDENTE
TIEMPO LABORADO: Marzo 21 a Junio 21 de 2007

FUNCIONES:

- ✓ Revisión y análisis de planos
- ✓ Cálculo de cantidades de materiales utilizar en obra
- ✓ Pedidos y control de materiales
- ✓ Realización ensayos en concretos preparados en obra
- ✓ Realización de Nóminas
- ✓ Medición en campo para elaboración de memorias de cálculo
- ✓ Elaboración de actas
- ✓ Elaboración de APU, programación y flujo de inversión
- ✓ Cortes de obra de subcontratista
- ✓ Coordinación y control de personal de mano de obra calificada y no calificada
- ✓ Supervisión de procesos constructivos
- ✓ Diligenciamiento de formatos de calidad
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Control y manejo de personal a cargo como auxiliares técnicos y siso ambientales

EMPRESA: **AZ CONSTRUCCIONES LTDA**
OBJETO: Construcción de aulas y baterías sanitarias en la institución educativa Palmira en el Municipio del peñol.
TELEFONO: 238 68 87
CARGO: INGENIERA RESIDENTE
TIEMPO LABORADO: Octubre 08 de 2007 a Febrero 15 de 2008.

FUNCIONES:

- ✓ Revisión y análisis de planos
- ✓ Cálculo de cantidades de materiales utilizar en obra
- ✓ Pedidos y control de materiales
- ✓ Realización ensayos en concretos preparados en obra
- ✓ Realización de Nóminas
- ✓ Medición en campo para elaboración de memorias de cálculo
- ✓ Elaboración de actas
- ✓ Elaboración de APU, programación y flujo de inversión
- ✓ Cortes de obra de subcontratista
- ✓ Coordinación y control de personal de mano de obra calificada y no calificada
- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Diligenciamiento de formatos de calidad
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Control y manejo de personal a cargo como auxiliares técnicos y siso ambientales

EMPRESA: **ESTUDIOS TECNICOS**.
OBJETO: Ampliación del acueducto Multiveredal El Manantial-Corregimiento de San Antonio de Prado.
TELEFONO: 250 32 24
CARGO: AUXILIAR DE INTERVENTORÍA
TIEMPO LABORADO: Mayo 29 de 2008 a Septiembre de 2008

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Diligenciamiento de formatos de calidad
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes diarios, semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra

- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra

EMPRESA: **MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**.
TELEFONO: 3855913
CARGO: Coordinadora de Interventoría
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la viabilización y formulación de proyectos viales y de espacio público en las zonas 5 y 6 del Municipio de Medellín.
TIEMPO LABORADO: Marzo 25 de 2009 a Diciembre 25 de 2009

FUNCIONES:

- ✓ Asistencia a reuniones con la comunidad
- ✓ Visitas de campo para reconocimiento, medición de las obras solicitadas por los lideres
- ✓ Verificación con las diferentes secretarias del Municipio de Medellìn con el fin de viabilizar técnica, jurídica y ambientalmente.
- ✓ Elaboración de Presupuestos de las obras viabilizadas
- ✓ Diligenciamiento de toda la documentación necesaria para iniciar el proceso de contratación de obra.
- ✓ Asistencia a las obras cuando se encuentran en desarrollo
- ✓ Asistencia a comités
- ✓ Solicitud y verificación de cumplimiento de toda información legal contractual a la interventoría externa contractada para cada proyecto viabilizado
- ✓ Recibo de obras y liquidación de contratos
- ✓ Demás consignados en el certificado expedido por la entidad

EMPRESA: **MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**.
TELEFONO: 3855913
CARGO: Coordinadora de Interventoría
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la viabilización y formulación de proyectos viales y de espacio público en las zonas 5 y 6 del Municipio de Medellín.
TIEMPO LABORADO: Enero 21 de 2010 a Diciembre 21 de 2010.

FUNCIONES:

- ✓ Asistencia a reuniones con la comunidad
- ✓ Visitas de campo para reconocimiento, medición de las obras solicitadas por los lideres
- ✓ Verificación con las diferentes secretarias del Municipio de Medellìn con el fin de viabilizar técnica, jurídica y ambientalmente.
- ✓ Elaboración de Presupuestos de las obras viabilizadas
- ✓ Diligenciamiento de toda la documentación necesaria para iniciar el proceso de contratación de obra.
- ✓ Asistencia a las obras cuando se encuentran en desarrollo
- ✓ Asistencia a comités
- ✓ Solicitud y verificación de cumplimiento de toda información legal contractual a la interventoría externa contractada para cada proyecto viabilizado
- ✓ Recibo de obras y liquidación de contratos
- ✓ Demás consignados en el certificado expedido por la entidad

EMPRESA:	**MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.**
TELEFONO:	3855913
CARGO:	Coordinadora de Interventoría
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la viabilización y formulación de proyectos viales y de espacio público en las zonas 5 y 6 del Municipio de Medellín.
TIEMPO LABORADO:	Enero 31 de 2011 a Enero 31 de 2012.

FUNCIONES:

- ✓ Asistencia a reuniones con la comunidad
- ✓ Visitas de campo para reconocimiento, medición de las obras solicitadas por los lideres
- ✓ Verificación con las diferentes secretarias del Municipio de Medellìn con el fin de viabilizar técnica, jurídica y ambientalmente.
- ✓ Elaboración de Presupuestos de las obras viabilizadas
- ✓ Diligenciamiento de toda la documentación necesaria para iniciar el proceso de contratación de obra.
- ✓ Asistencia a las obras cuando se encuentran en desarrollo
- ✓ Asistencia a comités
- ✓ Solicitud y verificación de cumplimiento de toda información legal contractual a la interventoría externa contractada para cada proyecto viabilizado
- ✓ Recibo de obras y liquidación de contratos
- ✓ Demás consignados en el certificado expedido por la entidad

EMPRESA:	**ARQUIMIDEX INGENIERIA DE SOPORTE SAS**
TELEFONO:	2578842
CARGO:	Ingeniera Civil
OBJETO:	Proyecto de Inventario vial y georeferenciación de vías secundarias en el Departamento de Antioquia Fase II
TIEMPO LABORADO:	Marzo 24 de 2012 a Abril 13 de 2012.

- ✓ Desplazamiento y recorrido a las vías a georreferenciar
- ✓ Diligenciamiento de formatos mediante una Tablet con el programa para la actividad.
- ✓ Entrega de informes

EMPRESA:	**UNION ELÉCTRICA**
TELEFONO:	3255550
CARGO:	Ingeniera Residente
OBJETO:	Construcción de subestaciones de energía de epm.
TIEMPO LABORADO:	Septiembre 24 de 2012 a febrero 07 de 2013
FUNCIONES:	

- ✓ Revisión y análisis de planos
- ✓ Cálculo de cantidades de materiales utilizar en obra
- ✓ Pedidos y control de materiales
- ✓ Realización ensayos en concretos preparados en obra
- ✓ Realización de Nóminas
- ✓ Medición en campo para elaboración de memorias de cálculo
- ✓ Elaboración de actas
- ✓ Elaboración de APU, programación y flujo de inversión
- ✓ Cortes de obra de subcontratista
- ✓ Coordinación y control de personal de mano de obra calificada y no calificada
- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Diligenciamiento de formatos de calidad
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Control y manejo de personal a cargo como auxiliares técnicos y siso ambientales

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA CJ 2013**
TELEFONO:	3324029
CARGO:	Ingeniera Residente de interventoría
OBJETO:	Obra de mantenimiento y reparación en las I.E José María Bravo Márquez, Alfonso Mora

Naranjo sección escuela Santa María Goretti, Camilo Torres Restrepo, Ana de Castrillón sección escuela Divino Salvador, Javiera Londoño sección escuela Antonia santos, Tulio Ospina, Tulio Ospina sede la Aurora y Javiera Londoño, de las comunas 4 y 10 del municipio de Medellín"

TIEMPO LABORADO: Febrero 25 a agosto 10 de 2013
FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes diarios, semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y actas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Visita diarias a las instituciones educativas que me correspondían
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Control y manejo de personal a cargo como auxiliares técnicos y siso ambientales
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA: **AAS S.A**
TELEFONO: 416 11 77
CARGO: Residente de Interventoría
OBJETO: Construcción de obras para la ampliación de redes de alcantarillado en el casco urbano del municipio de Santa Cruz de Lorica

TIEMPO LABORADO: Agosto 21 de 2013 a abril 20 de 2014
FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes diarios, semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y actas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Visita diarias a las frentes de trabajo
- ✓ Tomar registro fotográfico

EMPRESA:	**CONSORCIO SOLUCIONES MEDELLIN**
TELEFONO:	3120371
CARGO:	Residente de Interventoría de redes
OBJETO:	Interventoría para la construcción del paso a desnivel en el cruce de la transversal inferior carrera 32 con la loma de los balsos calle 9 sur, incluido la construcción del cruce semafórico en la vía linares carrera 29 con la loma de los Gonzales calle 5sur y obras complementarias.
TIEMPO LABORADO:	Mayo 05 de 2014 hasta el 20 de agosto de 2016

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Control y manejo de personal a cargo como auxiliares técnicos y siso ambientales
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA:	**CONSTRUCCIONES CIVILES IJJ S.A.S**
TELEFONO:	3005103364
CARGO:	Directora de obra
OBJETO:	pavimentación en concreto rígido en el barrio San Francisco del municipio de Puerto Berrio.
TIEMPO LABORADO:	Marzo 12 de 2015 hasta el 28 de noviembre de 2015

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada

- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Control y manejo de personal a cargo como auxiliares técnicos y siso ambientales
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA:	**CONSTRUCCIONES CIVILES IJJ S.A.S**
TELEFONO:	3005103364
CARGO:	Directora de obra
OBJETO:	pavimentación en concreto rígido en los barrios el carmelo y barrio la bombona del municipio de Puerto Berrio.
TIEMPO LABORADO:	Mayo 05 de 2016 hasta el 21 de septiembre de 2016

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Control y manejo de personal a cargo como auxiliares técnicos y siso ambientales
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA:	**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL DIAMANTE S.A.S**
TELEFONO:	3105016875
CARGO:	Directora de Interventoría

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato de suministro de materiales para la construcción de treinta y un (31) sistemas de tratamiento de agua residual - pozos sépticos en la zona rural del municipio de San Pedro de los Milagros y del contrato de mano de obra para instalación y construcción de treinta y un (31) sistemas de tratamiento de agua residual - pozos sépticos en la zona rural del municipio de San Pedro de los Milagros.

TIEMPO LABORADO: Noviembre 1 de 2016 hasta el 15 de febrero de 2017

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA: **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL DIAMANTE S.A.S**

TELEFONO: 3105016875

CARGO: Directora de Interventoría

OBJETO: interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al proyecto construcción del plan maestro de alcantarillado-primera etapa del corregimiento de botero del municipio de santo domingo"

TIEMPO LABORADO: Enero 2 de 2017 a 30 de noviembre de 2017

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Asistencia a comités de obra

- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA:	**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL DIAMANTE S.A.S**
TELEFONO:	3105016875
CARGO:	Directora de Interventoría
OBJETO:	interventoría técnica, administrativa, financiera para la construcción de pavimento en concreto rígido en el corregimiento de Botero del municipio de Santo Domingo.
TIEMPO LABORADO:	Julio 31 de 2017 a 5 octubre de 2017

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA:	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
TELEFONO:	3113028718
CARGO:	Coordinador zonal de interventoría
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la dirección de programas y proyectos especiales en el marco del contrato interadministrativo No.570-2016 suscrito con la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE
TIEMPO LABORADO:	Enero 26 de 2017 a 30 de diciembre de 2017

EMPRESA:	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
TELEFONO:	3113028718
CARGO:	Coordinador zonal de interventoría
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la dirección de programas y proyectos especiales en el marco del contrato interadministrativo No.570-2016 suscrito con la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE
TIEMPO LABORADO:	Enero 29 de 2018 a 28 de junio de 2018

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Coordinación de 6 técnicos de campo
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA:	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
TELEFONO:	3113028718

CARGO:	Coordinador General de interventoría
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la dirección de programas y proyectos especiales en el marco del contrato interadministrativo No.570-2016 suscrito con la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE
TIEMPO LABORADO:	Julio 25 de 2018 a 18 de enero de 2019

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Coordinación de 6 técnicos de campo
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA:	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL DIAMANTES S.A.S
TELEFONO:	3105016875
CARGO:	Directora de interventoría
OBJETO:	Interventoría técnica y financiera para la construcción de acueducto veredal la esperanza y Sofía zona rural del municipio de Santo Domingo
TIEMPO LABORADO:	Junio 5 de 2018 a 4 de noviembre de 2018

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Coordinación de técnicos de campo
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo

- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA:	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
TELEFONO:	3113028718
CARGO:	Coordinador General de interventoría
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la dirección de programas y proyectos especiales en el marco del contrato interadministrativo No.570-2016 suscrito con la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE
TIEMPO LABORADO:	Febrero 25 2019 a 28 de junio de 2019

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Coordinación de 1 técnico de campo
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA:	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
TELEFONO:	3113028718
CARGO:	Coordinador General de interventoría
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la dirección de programas y proyectos especiales en el marco del contrato interadministrativo No.570-2016 suscrito con la

TIEMPO LABORADO:	Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE julio 13 de 2019 a 30 de septiembre de 2019.

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Coordinación de 1 técnicos de campo
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA:	CONSORCIO IP LP 09
TELEFONO:	3136857640
CARGO:	Directora de obra
OBJETO:	Pavimentación de vías urbanas del municipio de Cisneros, subregión del nordeste del departamento de Antioquia.
TIEMPO LABORADO:	Octubre 1 de 2019 a 31 de enero de 2020

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Coordinación de 2 técnicos de campo
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA: CONSORCIO IP LP 05
TELEFONO: 3136857640
CARGO: Directora de obra
OBJETO: Realizar construcción de pavimento rígido en vías urbanas en el municipio de Cisneros.
TIEMPO LABORADO: febrero 12 de 2020 a febrero 24 de 2021

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Coordinación de 4 técnicos de campo
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra
- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

EMPRESA: CONSORCIO INTERBASICA 2020
TELEFONO: 3105016875
CARGO: Directora de obra
OBJETO: Interventoría Técnica, Administrativa, jurídica, ambiental y financiera del contrato de obra: construcción de una estación de policía base de distrito tipo a para el Municipio de Santa Fe de Antioquia.
TIEMPO LABORADO: Octubre 14 de 2020 a la fecha

FUNCIONES:

- ✓ Supervisión del cumplimiento en los procesos constructivos
- ✓ Coordinación de 4 técnicos de campo
- ✓ Asistencia a comités de obra
- ✓ Elaboración de informes semanales y mensuales
- ✓ Medición de obra ejecutada
- ✓ Revisión de memorias de cálculo
- ✓ Revisión de APUS, programación de obra, memorias de cálculo y preactas de obra

- ✓ Revisión de ensayos y certificados de calidad de materiales utilizados en obra
- ✓ Diligenciamiento del libro diario de obra
- ✓ Tomar registro fotográfico
- ✓ Recibo de obras y liquidación del contrato

IV. REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	Mauricio Echavarria
PROFESIÓN:	Ingeniero Civil
EMPRESA:	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL DIAMANTE S.A.S
TELÉFONO:	3105016875

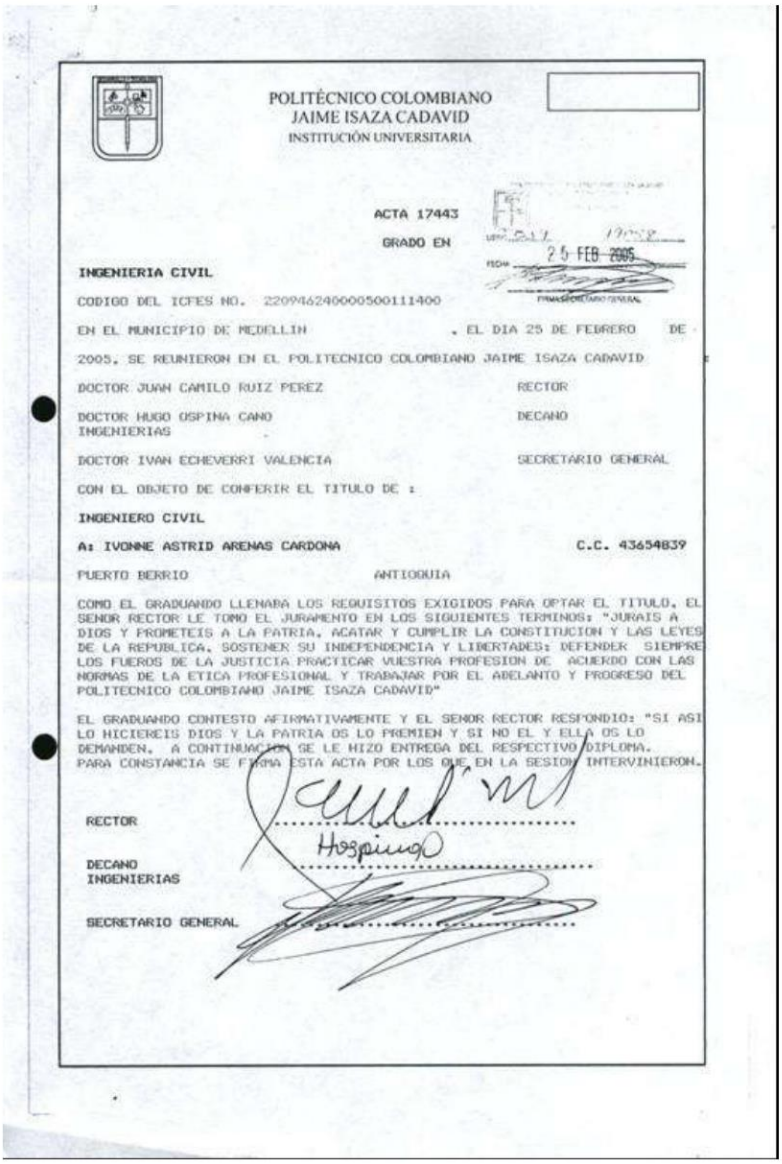
NOMBRE:	Gabriel Zapata
PROFESIÓN:	Ingeniera Electricista
EMPRESA:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN
TELÉFONO:	3012233497

NOMBRE:	Rubén Maya
PROFESIÓN:	Ingeniero Civil
EMPRESA:	POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID
TELÉFONO:	3194121997

Ivonne Astrid Arenas C

IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA

CC.43654839 de Puerto Berrío (Ant)



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ACTA 17443

GRADO EN

25 FEB 2005

INGENIERIA CIVIL

CODIGO DEL ICFES NO. 2209462400005001114OO

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN . EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005. SE REUNIERON EN EL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

DOCTOR JUAN CAMILO RUIZ PEREZ RECTOR

DOCTOR HUGO OSPINA CANO DECANO INGENIERIAS

DOCTOR IVAN ECHEVERRI VALENCIA SECRETARIO GENERAL

CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TITULO DE :

INGENIERO CIVIL

A: IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA **C.C. 43654839**

PUERTO BERRIO ANTIOQUIA

COMO EL GRADUANDO LLENARA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TITULO, EL SENOR RECTOR LE TOMO EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA PRACTICAR VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID"

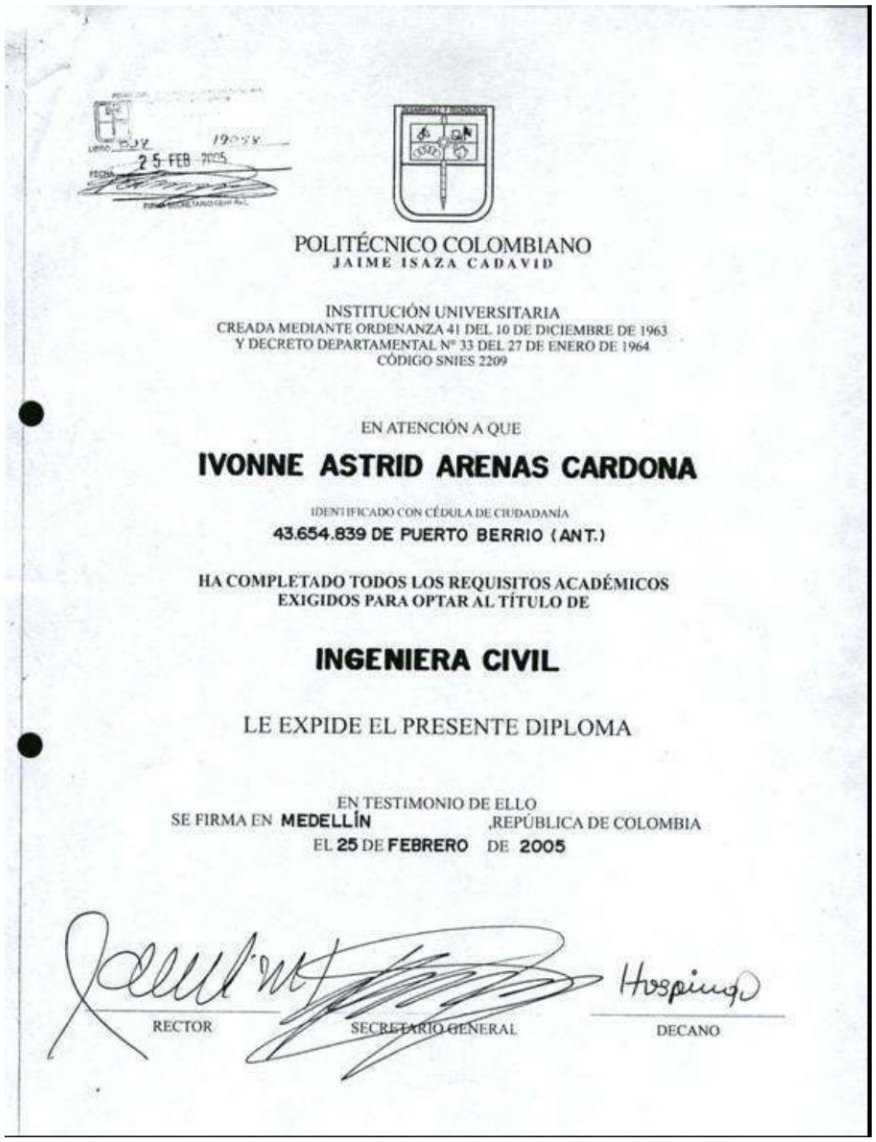
EL GRADUANDO CONTESTO AFIRMATIVAMENTE Y EL SENOR RECTOR RESPONDIO: "SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDEN. A CONTINUACION SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESION INTERVINIERON.

RECTOR

DECANO INGENIERIAS

SECRETARIO GENERAL

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

EN ATENCIÓN A QUE

IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
43.654.839 DE PUERTO BERRIO (ANT.)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE

INGENIERA CIVIL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN MEDELLÍN ,REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL 25 DE FEBRERO DE 2005

RECTOR SECRETARIO GENERAL DECANO

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA

Con Cédula de Ciudadanía No. 43654839

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

Con una duración de 40 Horas

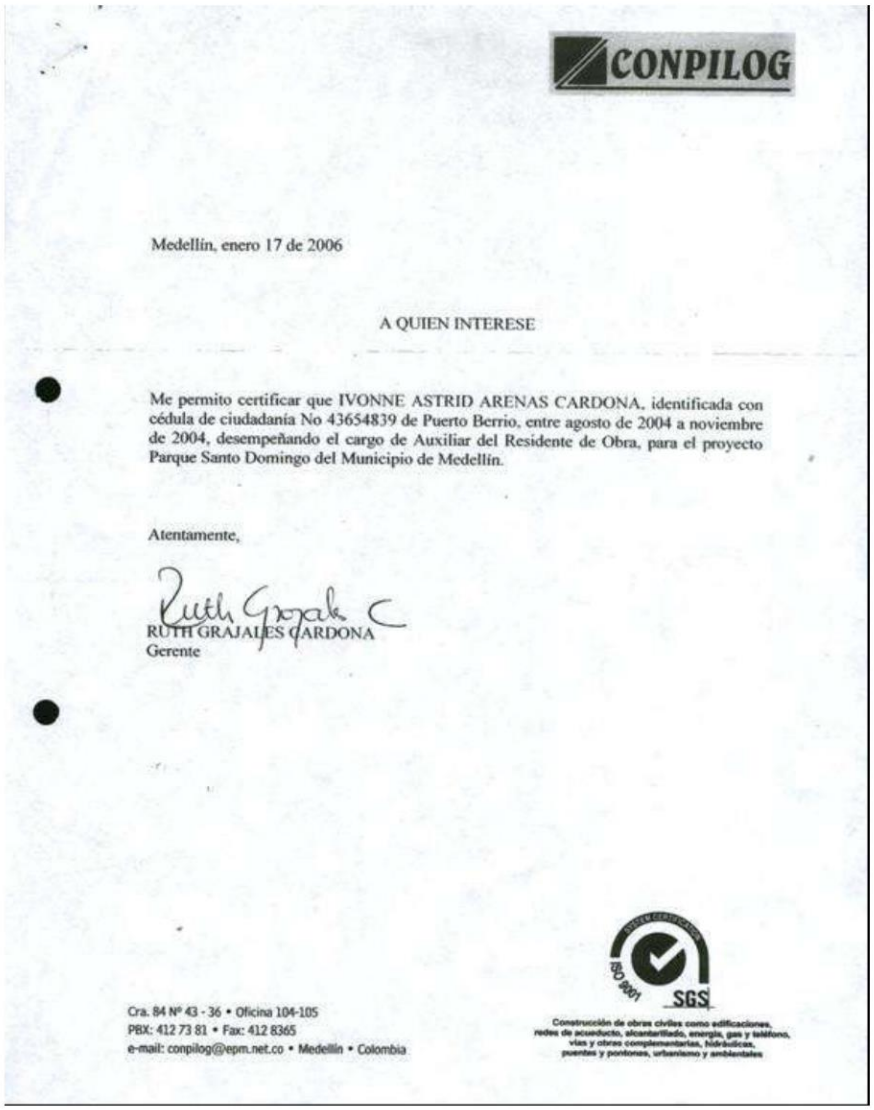
En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Veintiseis (26) días del mes de Julio de Dos Mil Seis (2006)

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
SUBDIRECTOR CENTRO METALMECANICO
REGIONAL BOGOTA

SGC2006V012510 26/07/2006
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://ie.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



CONPILOG

Medellín, enero 17 de 2006

A QUIEN INTERESE

Me permito certificar que IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA, identificada con cédula de ciudadanía No 43654839 de Puerto Berrio, entre agosto de 2004 a noviembre de 2004, desempeñando el cargo de Auxiliar del Residente de Obra, para el proyecto Parque Santo Domingo del Municipio de Medellín.

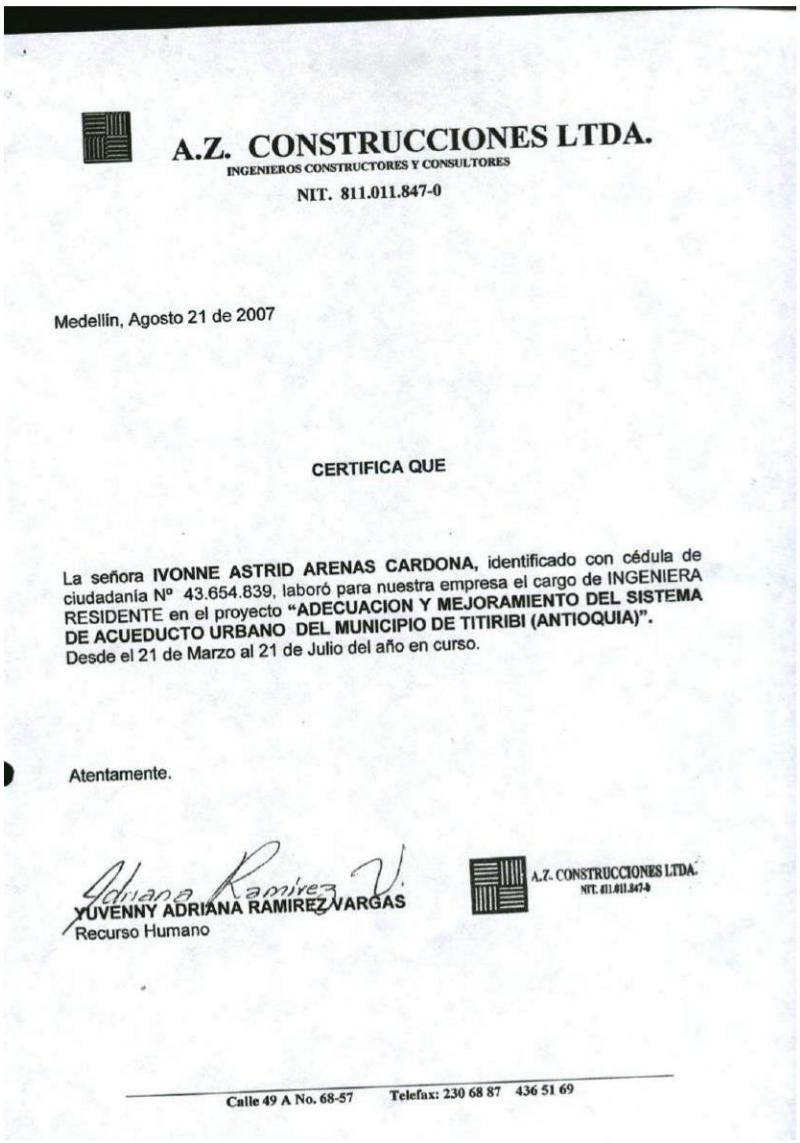
Atentamente,

RUTH GRAJALES CARDONA
Gerente

Cra. 84 Nº 43 - 36 • Oficina 104-105
PBX: 412 73 81 • Fax: 412 8365
e-mail: conpilog@epm.net.co • Medellín • Colombia

ISO 9001 SGS

Construcción de obras civiles como edificaciones, redes de acueducto, alcantarillado, energía, gas y teléfono, vías y obras complementarias, hidráulicas, puentes y pontones, urbanismo y ambientales



A.Z. CONSTRUCCIONES LTDA.
INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES
NIT. 811.011.847-0

Medellín, Agosto 21 de 2007

CERTIFICA QUE

La señora **IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 43.654.839, laboró para nuestra empresa el cargo de INGENIERA RESIDENTE en el proyecto **"ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI (ANTIOQUIA)".**
Desde el 21 de Marzo al 21 de Julio del año en curso.

Atentamente.

Adriana Ramirez V.
YUVENNY ADRIANA RAMIREZ VARGAS
Recurso Humano

A.Z. CONSTRUCCIONES LTDA.
NIT. 811.011.847-0

Calle 49 A No. 68-57 Telefax: 230 68 87 436 51 69

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

A.Z. CONSTRUCCIONES LTDA.
INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES
NIT. 811.011.847-0

Medellín, Febrero 29 de 2008 **CE 00 60**

CERTIFICA QUE

Que la señora **IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA** identificada con la cédula No. 43654.839 de Puerto Berrio, laboró en nuestra empresa como INGENIERA RESIDENTE en el proyecto" **CONSTRUCCION DE AULAS Y BATERIA SANITARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PALMIRA EN EL MUNICIPIO DEL PEÑOL**" desde el día 08 de octubre de 2007, hasta el día 15 de febrero de 2008.

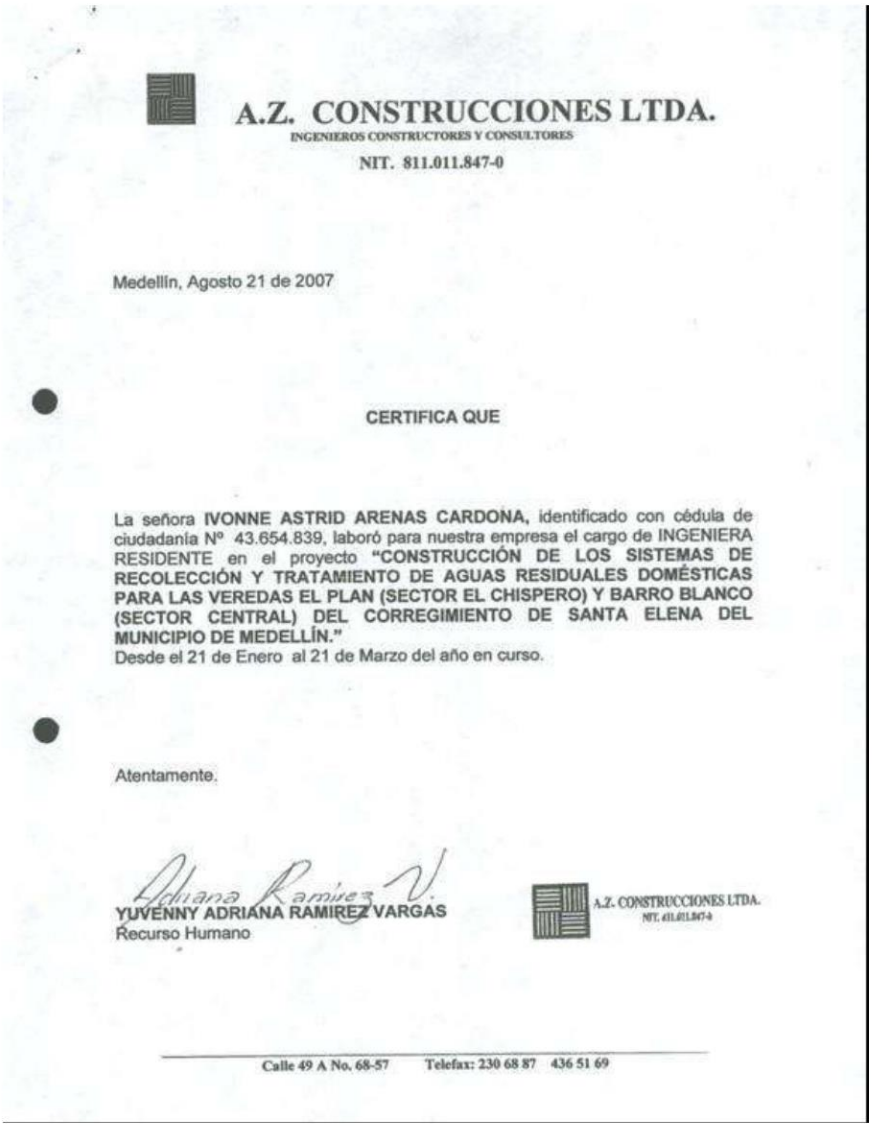
Atentamente,

ALVARO DELIO ZAPATA RENDON
Representante Legal

Stella A.

A.Z. CONSTRUCCIONES LTDA.
NIT. 811.011.847-0

Calle 49 A No. 68-57 Telefax: 230 68 87
Medellín



A.Z. CONSTRUCCIONES LTDA.
INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES
NIT. 811.011.847-0

Medellín, Agosto 21 de 2007

CERTIFICA QUE

La señora **IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 43.654.839, laboró para nuestra empresa el cargo de INGENIERA RESIDENTE en el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PARA LAS VEREDAS EL PLAN (SECTOR EL CHISPERO) Y BARRO BLANCO (SECTOR CENTRAL) DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN."**
Desde el 21 de Enero al 21 de Marzo del año en curso.

Atentamente.

YUVENNY ADRIANA RAMIREZ VARGAS
Recurso Humano

A.Z. CONSTRUCCIONES LTDA.
NIT. 811.011.847-0

Calle 49 A No. 68-57 Telefax: 230 68 87 436 51 69

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO



Medellín es solidaria y competitiva

Alcaldía de Medellín

La Subsecretaria de Catastro adscrita a la Secretaria de Hacienda
hace constar que:

IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA, C.C 43654839

Participó en el II Seminario Taller Teórico - Práctico sobre Catastro.
Dictado por la Subsecretaria de Catastro de Medellín, del 19 al 24 de Enero de 2009.
Con una intensidad horaria de 50 horas.

MARTHA CECILIA LASSO PEÑA
Secretaria de Hacienda (E)
Alcaldía de Medellín

SUBSECRETARIA DE CATASTRO

IVAN DARIO CARDONA QUERUBÍN
Subsecretario de Catastro
Secretaria de Hacienda



ESTUDIOS TECNICOS S.A.

99.2/ 008634

CERTIFICACION

Certificamos que la Señora ***IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA*** *identificada con la cédula de ciudadanía No.43.654.839 de Puerto Berrío (ANT), laboró en esta compañía desempeñandose como Inspector (Auxiliar de Campo), desde el 29 de Mayo de 2008 hasta el 28 de Septiembre de 2008, en el proyecto Consultoría para la ejecución de las obras del convenio interadministrativo 4800000436-4800000440 suscrito con el Municipio de Medellín y las EEPPM para gerenciar y ejecutar los recursos para el Manejo Integral del Agua para consumo humano.*

Durante este tiempo se encargó del contrato 10000132656 con la JAC Multiveredal El Manantial cuyo objeto es Ampliación y refererenciación de redes de acueducto, construcción de acometidas y obras complementarias en el Sistema de Acueducto El Manantial en el ***sector 1(según planos) de la vereda Potreritos*** *del corregimiento de San Antonio de Prado del Municipio de Medellín. El valor del contrato es $460.800.000,00.*

Sus funciones fueron: Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Medir la obra ejecutada y calcular las respectivas cantidades de obra. Elaborar informes diarios y semanales. Ejecutar labores de apoyo técnico asignadas por su superior.

Su retiro fue por terminación de contrato.

Se expide en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de octubre de 2008, a solicitud del interesado con destino a la Hoja de vida.

Atentamente
ESTUDIOS TECNICOS S.A.

LUIS FERNANDO VALLEJO CUARTAS
Director Administrativo

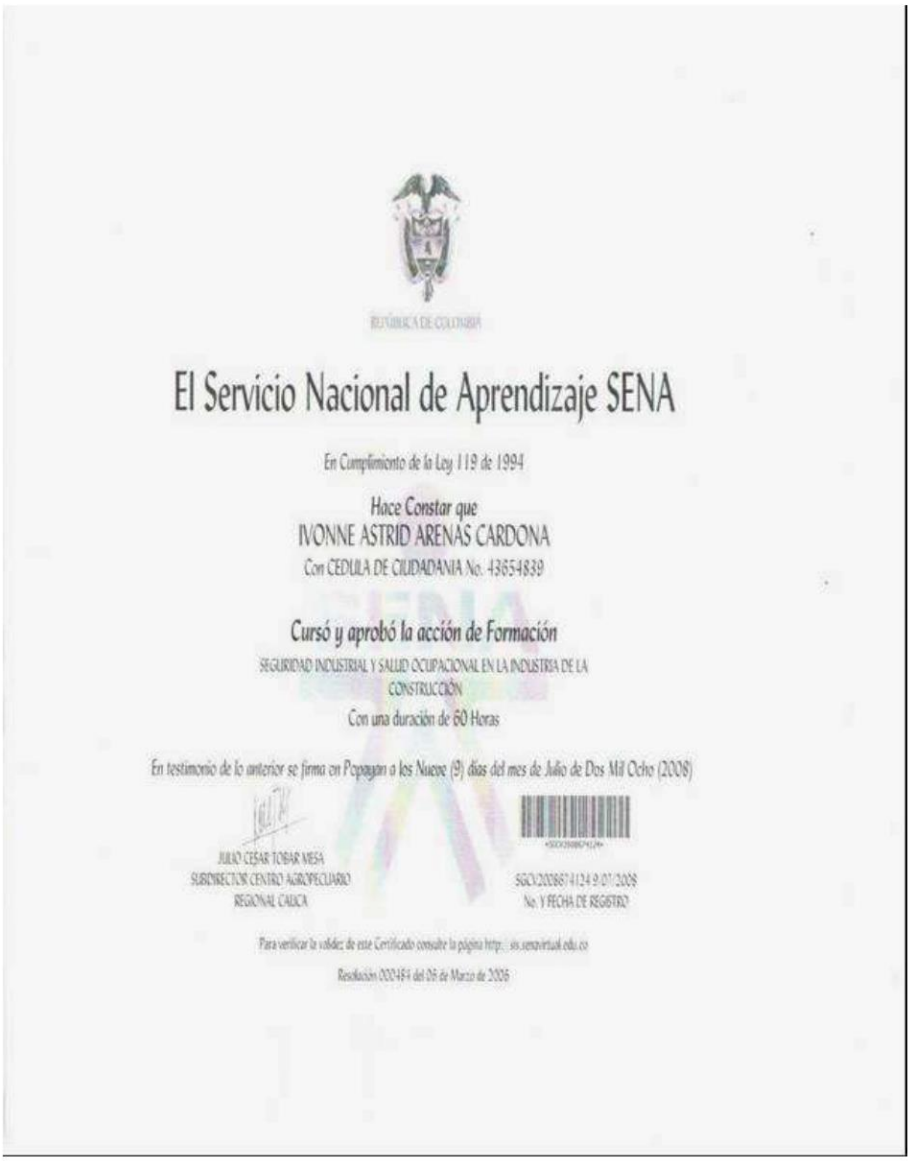
MPM/Brigitte L.

CERTIFICADO SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:2000 Nº 188129
CERTIFICADO SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL OHSAS 18001:1999 Nº 209752

Tels. (571) 346 12 00 - 310 08 11
Fax: (571) 211 74 09
A.A. 15206

No. 860.008.018-9
e-mail: estudiostecnicos@e-etsa.com
www.e-etsa.com

Calle 60A No. 5 - 51
Bogotá, D.C. - Colombia



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 43654839

Cursó y aprobó la acción de Formación

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayan a los Nueve (9) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

JULIO CESAR TOBAR MESA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

SGO20086741249 07/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http:... sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
MEDELLÍN

PROGRAMA PLANEACIÓN LOCAL
Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
¡Con Transparencia!

MEDELLÍN OBRA con amor
Alcaldía de Medellín

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Certifican que

IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA

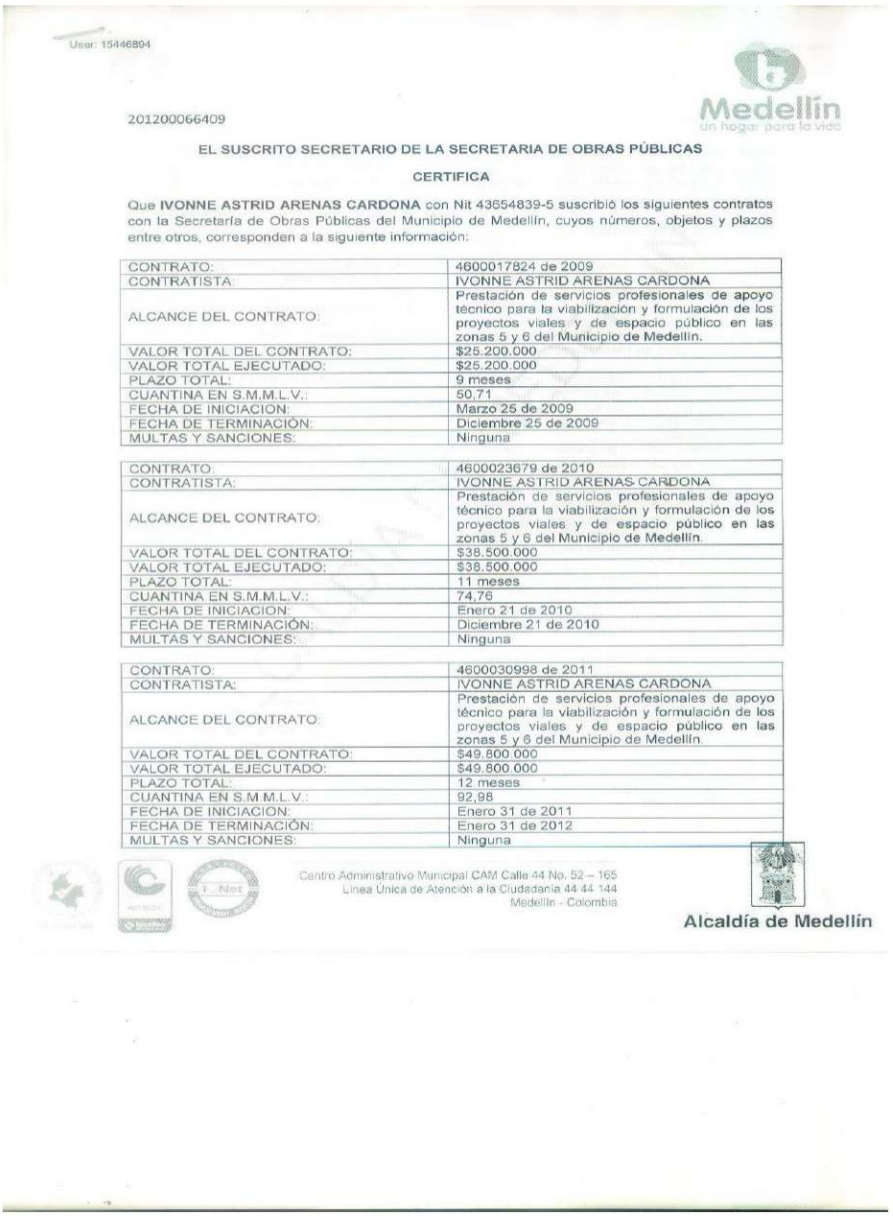
C.C. 43654839

Asistió y aprobó el Curso bajo modalidad presencial y virtual en
"Fundamentos Teórico Prácticos de la Planeación Local y el Presupuesto Participativo"
con una intensidad de (40) horas.

Dado en la ciudad de Medellín a los 28 días del mes de junio de 2010.

JORGE HUMBERTO MELGUIZO POSADA
Secretario de Desarrollo Social
Alcaldía de Medellín

IVÁN DARÍO ESCOBAR RENDÓN
Decano Facultad de Derecho
Universidad Santo Tomás



User: 15446894

Medellín
un hogar para la vida

201200066409

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

CERTIFICA

Que **IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA** con Nit 43654839-5 suscribió los siguientes contratos con la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Medellín, cuyos números, objetos y plazos entre otros, corresponden a la siguiente información:

CONTRATO:	4600017824 de 2009
CONTRATISTA:	IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA
ALCANCE DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales de apoyo técnico para la viabilización y formulación de los proyectos viales y de espacio público en las zonas 5 y 6 del Municipio de Medellín.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$25.200.000
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$25.200.000
PLAZO TOTAL:	9 meses
CUANTINA EN S.M.M.L.V.:	50,71
FECHA DE INICIACION:	Marzo 25 de 2009
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 25 de 2009
MULTAS Y SANCIONES:	Ninguna

CONTRATO:	4600023679 de 2010
CONTRATISTA:	IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA
ALCANCE DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales de apoyo técnico para la viabilización y formulación de los proyectos viales y de espacio público en las zonas 5 y 6 del Municipio de Medellín.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$38.500.000
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$38.500.000
PLAZO TOTAL:	11 meses
CUANTINA EN S.M.M.L.V.:	74,76
FECHA DE INICIACION:	Enero 21 de 2010
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 21 de 2010
MULTAS Y SANCIONES:	Ninguna

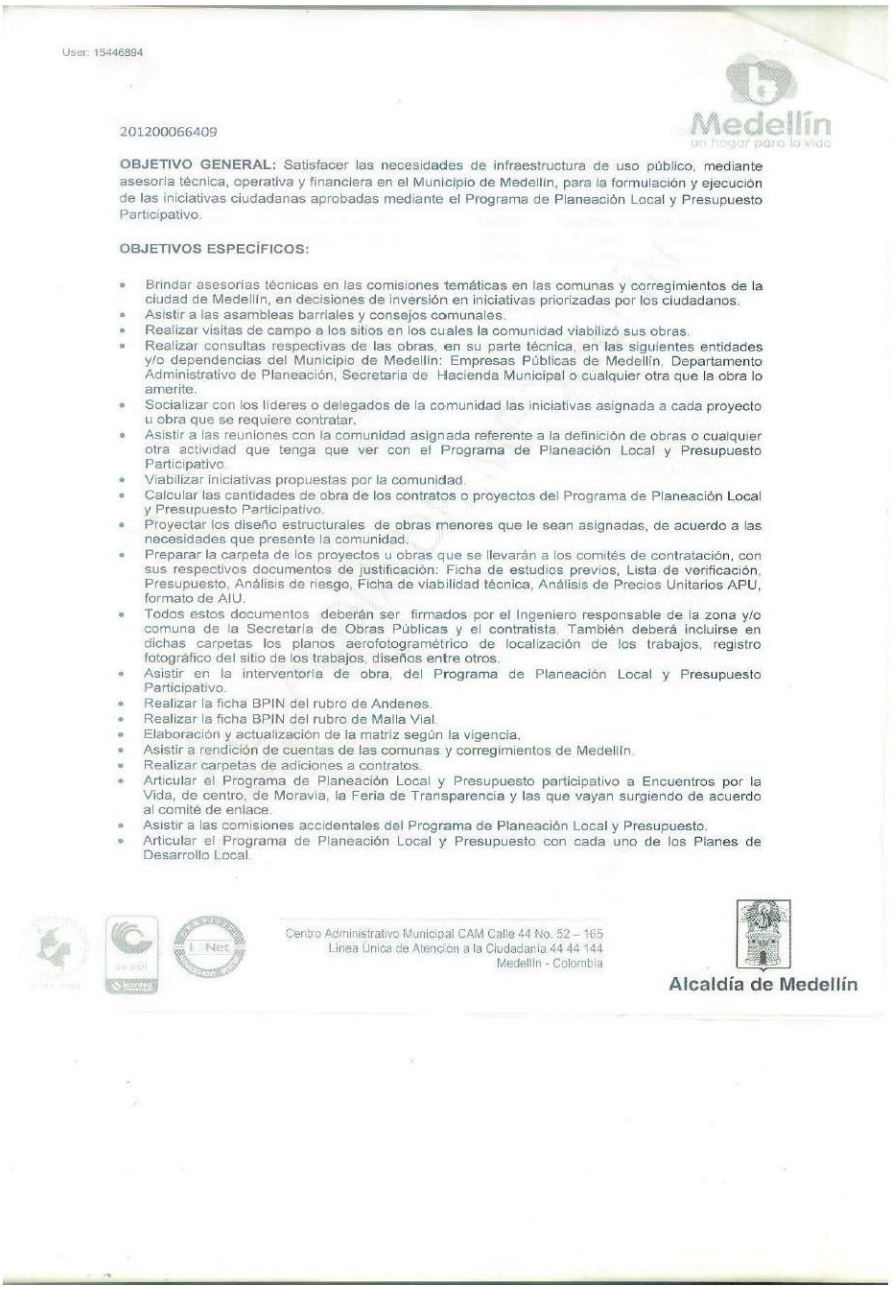
CONTRATO:	4600030998 de 2011
CONTRATISTA:	IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA
ALCANCE DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales de apoyo técnico para la viabilización y formulación de los proyectos viales y de espacio público en las zonas 5 y 6 del Municipio de Medellín.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$49.800.000
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$49.800.000
PLAZO TOTAL:	12 meses
CUANTINA EN S.M.M.L.V.:	92,98
FECHA DE INICIACION:	Enero 31 de 2011
FECHA DE TERMINACIÓN:	Enero 31 de 2012
MULTAS Y SANCIONES:	Ninguna

Centro Administrativo Municipal CAM Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
Medellín - Colombia

Alcaldía de Medellín

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO



User: 15446894

Medellín
un hogar para la vida

201200066409

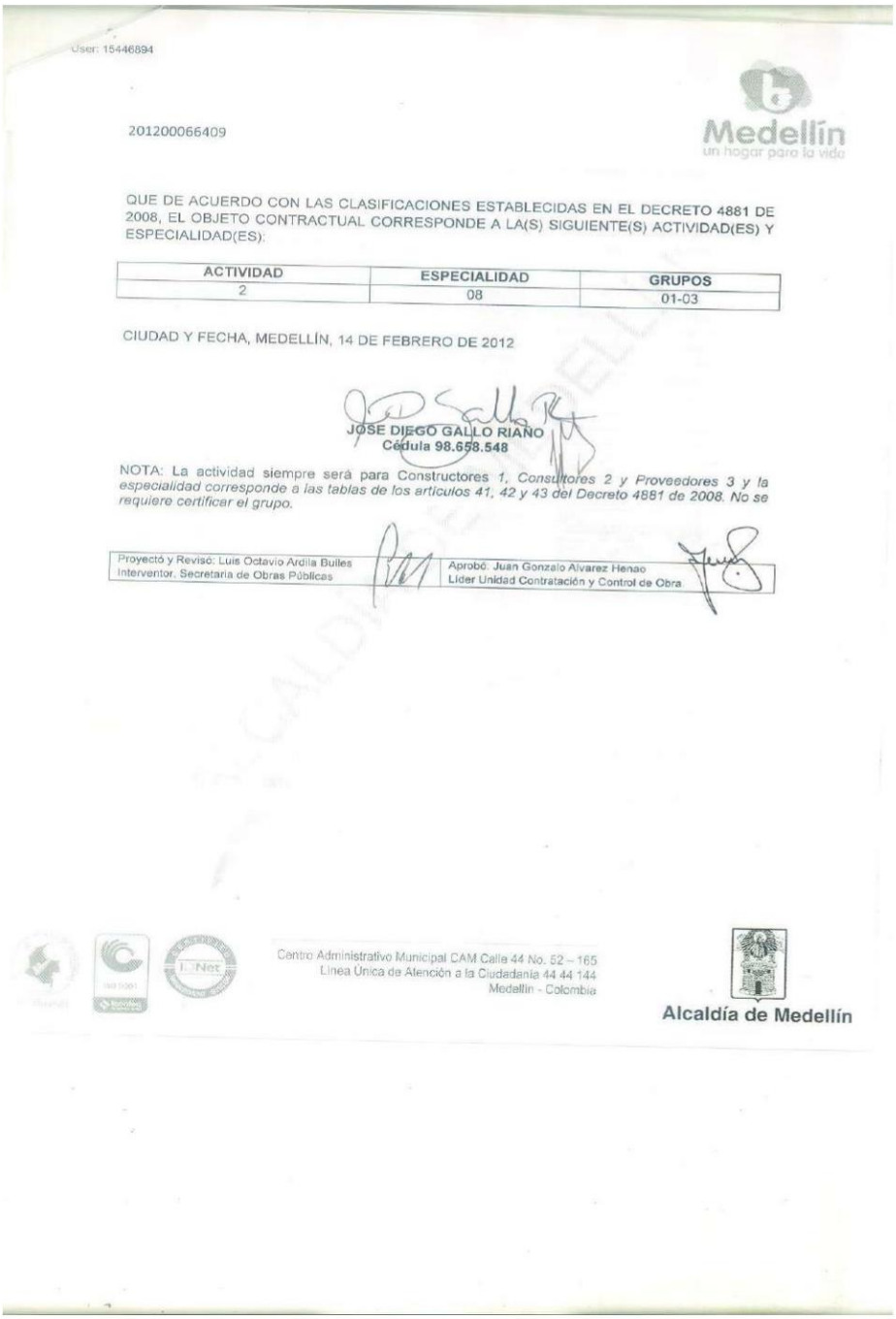
OBJETIVO GENERAL: Satisfacer las necesidades de infraestructura de uso público, mediante asesoría técnica, operativa y financiera en el Municipio de Medellín, para la formulación y ejecución de las iniciativas ciudadanas aprobadas mediante el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar asesorías técnicas en las comisiones temáticas en las comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en decisiones de inversión en iniciativas priorizadas por los ciudadanos.
- Asistir a las asambleas barriales y consejos comunales.
- Realizar visitas de campo a los sitios en los cuales la comunidad viabilizó sus obras.
- Realizar consultas respectivas de las obras, en su parte técnica, en las siguientes entidades y/o dependencias del Municipio de Medellín: Empresas Públicas de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Hacienda Municipal o cualquier otra que la obra lo amerite.
- Socializar con los líderes o delegados de la comunidad las iniciativas asignada a cada proyecto u obra que se requiere contratar.
- Asistir a las reuniones con la comunidad asignada referente a la definición de obras o cualquier otra actividad que tenga que ver con el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo.
- Viabilizar iniciativas propuestas por la comunidad.
- Calcular las cantidades de obra de los contratos o proyectos del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo.
- Proyectar los diseño estructurales de obras menores que le sean asignadas, de acuerdo a las necesidades que presente la comunidad.
- Preparar la carpeta de los proyectos u obras que se llevarán a los comités de contratación, con sus respectivos documentos de justificación: Ficha de estudios previos, Lista de verificación, Presupuesto, Análisis de riesgo, Ficha de viabilidad técnica, Análisis de Precios Unitarios APU, formato de AIU.
- Todos estos documentos deberán ser firmados por el Ingeniero responsable de la zona y/o comuna de la Secretaría de Obras Públicas y el contratista. También deberá incluirse en dichas carpetas los planos aerofotogramétrico de localización de los trabajos, registro fotográfico del sitio de los trabajos, diseños entre otros.
- Asistir en la interventoría de obra, del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo.
- Realizar la ficha BPIN del rubro de Andenes.
- Realizar la ficha BPIN del rubro de Malla Vial.
- Elaboración y actualización de la matriz según la vigencia.
- Asistir a rendición de cuentas de las comunas y corregimientos de Medellín.
- Realizar carpetas de adiciones a contratos.
- Articular el Programa de Planeación Local y Presupuesto participativo a Encuentros por la Vida, de centro, de Moravia, la Feria de Transparencia y las que vayan surgiendo de acuerdo al comité de enlace.
- Asistir a las comisiones accidentales del Programa de Planeación Local y Presupuesto.
- Articular el Programa de Planeación Local y Presupuesto con cada uno de los Planes de Desarrollo Local.

Centro Administrativo Municipal CAM Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
Medellín - Colombia

Alcaldía de Medellín



User: 15446894

201200066409

Medellín
un hogar para la vida

QUE DE ACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008, EL OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LA(S) SIGUIENTE(S) ACTIVIDAD(ES) Y ESPECIALIDAD(ES):

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPOS
2	08	01-03

CIUDAD Y FECHA, MEDELLÍN, 14 DE FEBRERO DE 2012

JOSE DIEGO GALLO RIAÑO
Cédula 98.658.548

NOTA: La actividad siempre será para Constructores *1, Consultores 2 y Proveedores 3 y la especialidad corresponde a las tablas de los artículos 41, 42 y 43 del Decreto 4881 de 2008. No se requiere certificar el grupo.*

Proyectó y Revisó: Luis Octavio Ardila Builes Interventor. Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Juan Gonzalo Alvarez Henao Líder Unidad Contratación y Control de Obra

Centro Administrativo Municipal CAM Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
Medellín - Colombia

Alcaldía de Medellín

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

Bogotá D.C., Mayo 01 de 2012
CE-0038-12

CERTIFICACIÓN

La empresa **ARKIMEDEX INGENIERIA DE SOPORTE SAS,** con Nit. 900.372.141-0 certifica que IVONNE ASTRID ARENAS identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 43.654.839 Puerto Berrío laboró en esta empresa desde el 24 de Marzo al 13 de Abril de 2012 con **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO DE DURACIÒN POR OBRA O LABOR CONTRATADA AK-CT-COBR-012** desempeñando el Cargo de **INGENIERO CIVIL**, para el **PROYECTO DE INVENTARIO VIAL Y GEOREFERENCIACIÓN DE VÍAS SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA FASE II**, demostrando durante este tiempo responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el primer (1) del mes de Mayo del año 2012.

EL EMPLEADOR,

GLORIA DAZA
Dirección Comercial y del SGI
ARKIMEDEX INGENIERIA DE SOPORTE SAS

Carrera 46 Nº 94-40 Piso 2 Teléfono: +57 (1) 257 88 42
E-mail: arkimedex@landgroup-co.com
Bogotá D.C., Colombia



aas sa

Medellín, 21 de abril de 2014

EL JEFE DE PERSONAL DE

ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. E.S.P.
NIT 811.008.426-2

HACE CONSTAR QUE:

La ingeniera IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA, con cedula de ciudadanía número 43.654.839 de Puerto Berrio; laboró para la empresa del 21 de agosto de 2013, hasta el 20 de abril de 2014, en el cargo de Ingeniera Civil.

La terminación de su contrato fue por culminación de obra o labor contratada.

Esta constancia se expide para fines laborales.

IVAN GUILLERMO QUINTERO VELÁSQUEZ
Jefe de Personal

Acueductos y Alcantarillados Sostenibles S·A· E·S·P·
Calle 33A No. 78A 56 (Barrio Laureles), Medellín - Colombia
Tel: 4 16 11 77 - Fax 416 10 63 www.aassa.com.co

¡Experiencia al servicio de la comunidad!

Grupo Unión
NIT. 890.937.250-6

Medellín, 05 de Julio de 2013

CERTIFICADO LABORAL

Certificamos que el (la) señor(a) **ARENAS CARDONA IVON ASTRID** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **43.654.839,** laboró en la empresa desde el 21 de septiembre de 2012 hasta el 07 de febrero de 2013, desempeñando el cargo de **INGENIERO CIVIL.**

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en la ciudad de Medellín, en el teléfono 3255555 extensión 7058

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA RECLAMAR CESANTIAS EN EL RESPECTIVO FONDO

Atentamente,

ROCIO HOYOS GIRALDO
Jefe del departamento de Talento Humano
CORREO

Sede Principal Calle 15 sur 48-39 PBX: (574) 325 55 55 Fax: (574) 325 55 56 union@uniongr.com Medellín - Colombia
Sede Bogotá Carrera 65 No. 4G-30 - Barrio Pradera PBX: (571) 487 05 00 Fax: (571) 691 80 69 jgonzalez@uniongr.com Bogotá D.C. - Colombia
servicioalcliente@uniongr.com
www.uniongr.com

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

CONSORCIO INTERVENTORIA CJ 2013
CONTRATO 4600045071 DE 2013

CONSORCIO INTERVENTORIA CJ 2013
NIT: 900577344-3

HACE CONSTAR:

Que la señora **IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA**, con cédula de ciudadanía N° **43.654.839** de Puerto Berrío, laboró en la empresa desempeñando el cargo de **Ingeniera Residente de Interventoría**, en ejecución del **contrato No. 4600045071 DE 2013** cuyo objeto a realizar es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO DE DIFERENTES PLANTAS FISICAS EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE MEDELLIN.

Desde el 25 de febrero al 12 de agosto de 2013, con un contrato a término fijo inferior a un año por duración de obra o terminación de labor contratada.

Para constancia se firma en Envigado a los 29 días de octubre de 2013 a solicitud del interesado.

Cualquier inquietud con gusto se atenderá.

Cordialmente,

VANESSA CALLE AGUIRRE
Representante Legal
Tel: 3324029 Cel. 318 574 2871
C.C. 43.971.560

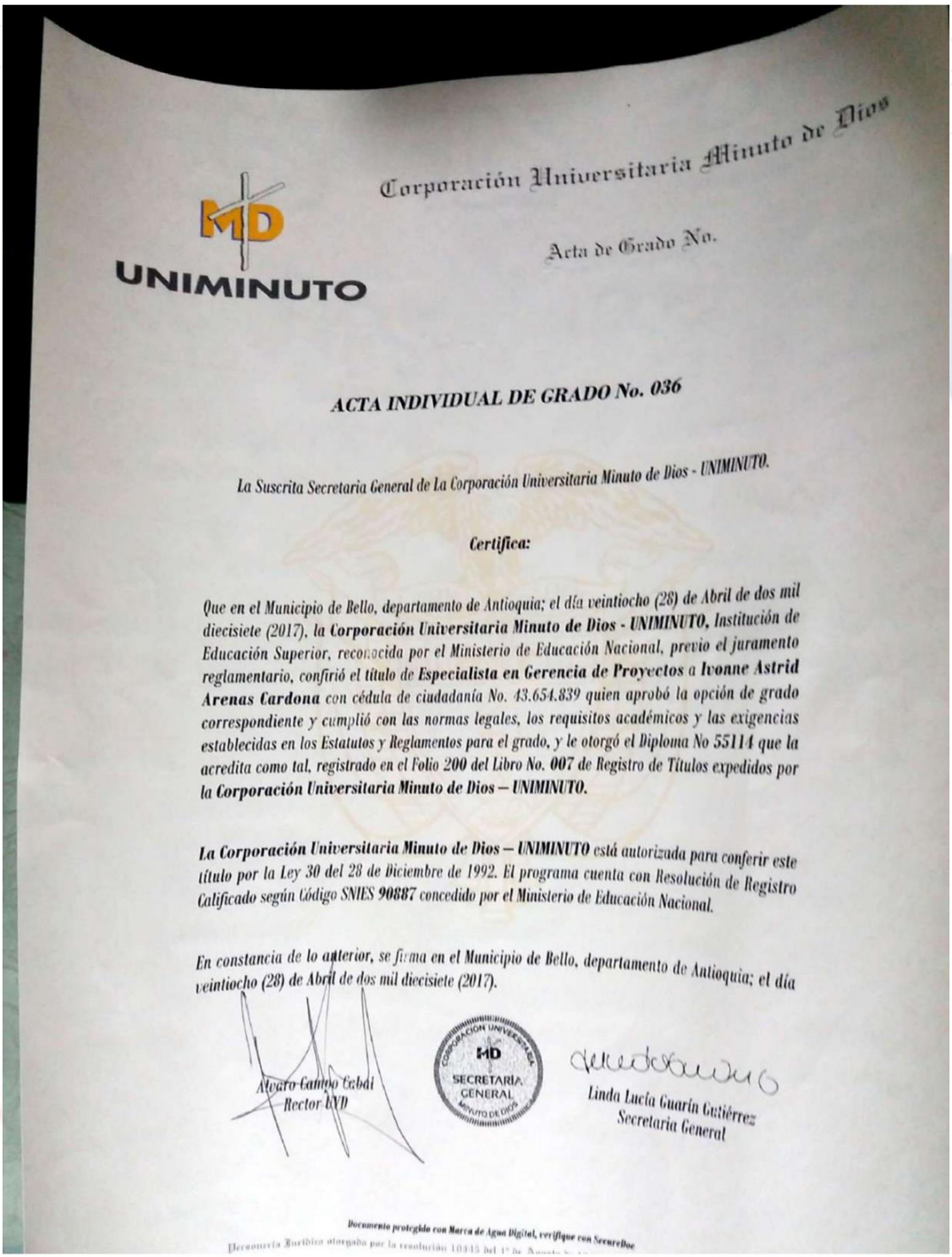
Diagonal 39 N° 34C Sur 30. Envigado - Tel 332 40 29
Consorciocj2013@yahoo.com

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO



Scanned by CamScanner



Corporación Universitaria Minuto de Dios

UNIMINUTO

Acta de Grado No.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 036

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el Municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día veintiocho (28) de Abril de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Especialista en Gerencia de Proyectos*** *a* ***Ivonne Astrid Arenas Cardona*** *con cédula de ciudadanía No. 43.654.839 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 55114 que la acredita como tal, registrado en el Folio 200 del Libro No.* ***007*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según código SNIES* ***90887*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día veintiocho (28) de Abril de dos mil diecisiete (2017).

Álvaro Campo Cabal
Rector UVD

SECRETARIA GENERAL

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Personería Jurídica otorgada por la resolución 10345 del 1° de Agosto

Scanned by CamScanner

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO S.A E.S.P. DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

CONTRATO DE CONSULTORIA:	001 DE 2016
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO S.A E.S.P. DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S
NIT.	900902315-0
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO-PRIMERA ETAPA DEL CORREGIMIENTO DE BOTERO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO
DIRECTORA DE INTERVENTORIA:	IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA CC: 43.654.839 de 43654839 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERA CIVIL M.P M.P 05202117856 ANT ESPECIALISTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS CON
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO:	NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/L ($98.389.316)
VALOR TOTAL EN SMMLV:	133,37
PLAZO INICIAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS

PRORROGA No 01: DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS

FECHA DE INICIO: 2 DE ENERO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 NOVIEMBRE DE 2017

CUMPLIMIENTO: MUY BUENO

ESTADO DEL CONTRATO: LIQUIDADO

MULTAS Y SANCIONES: NINGUNA, LAS OBRAS SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, LA EMPRESA CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NO FUE OBJETO DE MULTAS NI SANCIONES.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA
EXCAVACIÓN DE 0-2M DE MATERIAL COMÚN A CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD. LA CANTIDAD INCLUYE UN PORCENTAJE DE RE EXCAVACIÓN POR DERRUMBAMIENTO DEL 5%, NO INCLUYE BOTADA.	M3	2719,96
LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTADOS MECÁNICAMENTE HASTA OBTENER UNA DENSIDAD ÓPTIMA.	M3	940,94
LLENOS EN MATERIAL DE PRÉSTAMO (LIMO), COMPACTADOS MECÁNICAMENTE HASTA OBTENER UNA DENSIDAD DEL 90% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO. INCLUYE TRANSPORTE A LA OBRA Y TRANSPORTE INTERNO.	M3	742,28
CARGUE MANUAL, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE A CUALQUIER DISTANCIA, MEDIDO EN SITIO. INCLUYE TRANSPORTES, PALEROS Y DERECHO DE BOTADERO.	M3	1051,29
LLENO CON TRITURADO DE 3/4"A 1-1/2" PARA CIMENTACIÓN DE TUBERÍAS.	M3	248,59
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO Ø 200 MM (8")	ML	765,32
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO Ø 250 MM (10")	ML	342,5
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO Ø 315 MM (12")	ML	152,0

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO Ø 400 MM (16")	ML	172,8
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO Ø 500 MM (20")	ML	172,81
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO Ø 600 MM (24")	ML	103,5
SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA PVC ACUEDUCTO UNIÓN PLATINO DE 2"	Ml	325,8
SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO F'C = 28 MPA PARA VÍAS	M3	185,6
CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS PARA VÍAS VEHICULARES TIPO B, INCLUYE VACIADA, HERRAJE Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS	UND	25

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2018

DORA ELENA RAMIREZ FRANCO
GERENTE
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO S.A E.S.P DE SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA

LICETH ASTRID MÁRQUEZ VERGARA
ALCALDESA
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA

CERTIFICACION DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA - ANTIOQUIA CERTIFICA QUE:

CONTRATO N°:	CM 006 DE 2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VALDIVIA
CONTRATISTA:	INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S NIT. No. 900902315-0
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LP002-2019 QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA - CIC UBICADO EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA CC: 43.654.839. Ingeniera Civil M.P 05202-117856 ANT.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ CC: 1.037.625.296. Ingeniero Civil MP 05202-373144 ANT
AUXILIAR DE INTERVENTORIA:	CINDY KATERINE CAMPO USUGA C.C: 1.022.098.558 Tecnóloga en obras civiles M.P 05502-072222 ANT.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS PESOS M.L ($55.340.700)
VALOR ADICION No 01 DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS PESOS M.L ($5.973.859)
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO:	SESENTA Y UN MILLON TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUVE PESOS M.L ($61.314.559)
VALOR TOTAL EN SMMLV:	67,487
AREA INTERVENIDA:	1870 M2

Escaneado con CamScanner

emduce

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA

CERTIFICACION DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
PRORROGA No 01:	CATORCE (14) DÍAS
PRORROGA No 02:	TREINTA Y SIETE (37) DÍAS
PRORROGA No 03:	TREINTA Y DOS (32) DÍAS
FECHA DE INICIO:	24 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2020
CUMPLIMIENTO:	MUY BUENO
ESTADO DEL CONTRATO:	RECIBIDO A SATISFACCION, LIQUIDADO
MULTAS Y SANCIONES:	NINGUNA, LAS OBRAS SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, LA EMPRESA CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NO FUE OBJETO DE MULTAS NI SANCIONES.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA
EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	M3	761.54
Construcción de ZAPATAS, PEDESTALES Y VIGAS DE FUNDACIÓN, en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, formaleta y curado. incluye acarreo interno. No incluye refuerzo, según diseño.	M3	86.68
Construcción de GRADERÍAS e=8CM en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, mano de obra,	M2	227.04

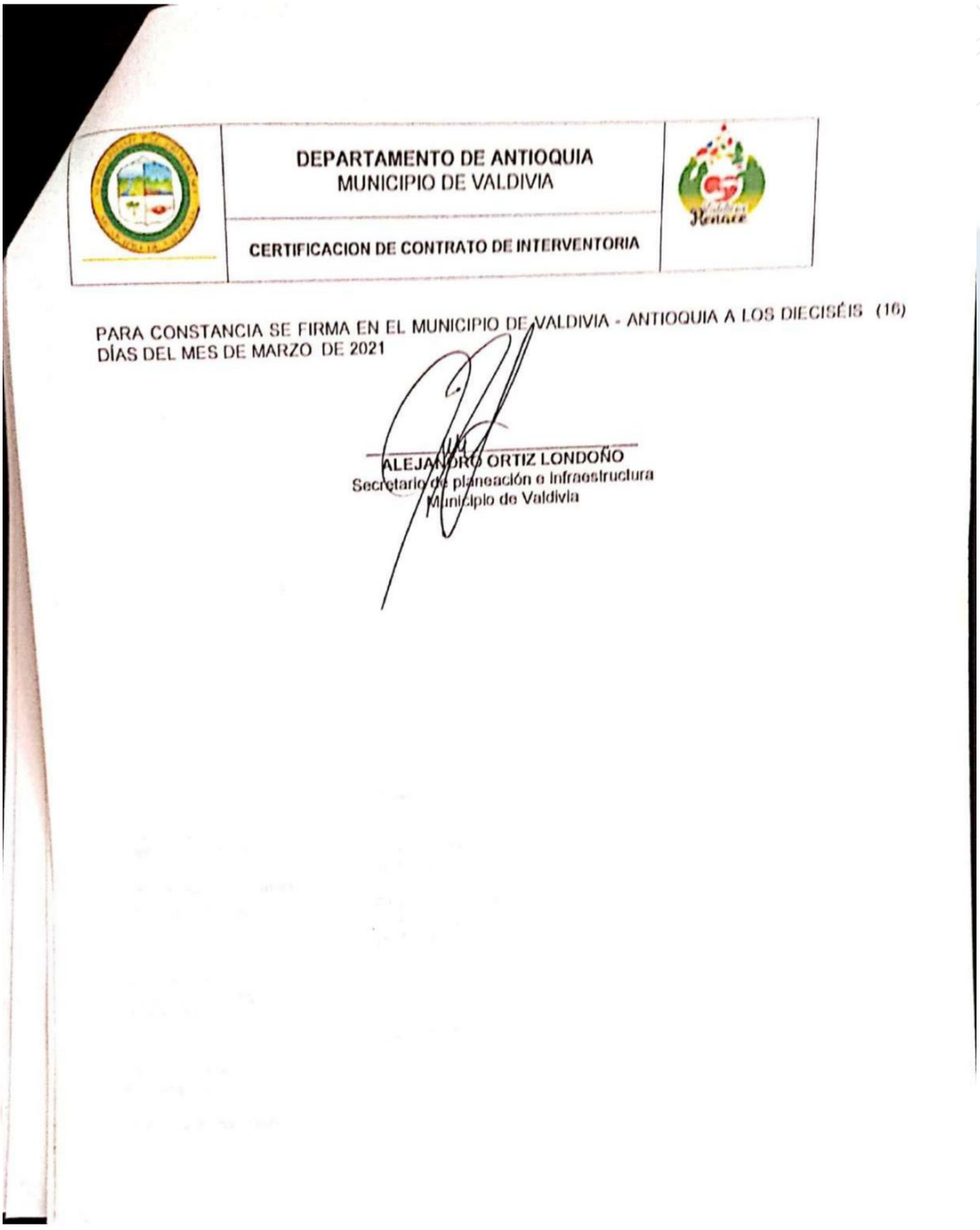
Escaneado con CamScanner

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA

CERTIFICACION DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

formaleta completa, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, según diseño. No incluye acero de refuerzo		
Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	KG	18634.54
Construcción de MAMPOSTERÍA EN BLOQUE DE CONCRETO DE 15x20x40 cm. resistencia 8 Mpa. Incluye el suministro y transporte del bloque, mortero de pega 1:5 espesor max=0.01 m, trabas, remates de enrases. Todos los cortes serán realizados a máquina.	M2	295.41
Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa, espesor de 0,10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye suministro y transporte de los materiales, Formaleta, Vaciado alternado (en cuadros), nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. No incluye entresuelo. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	M2	1437.69
Suministro, transporte y colocación de cubierta en teja sin traslapo en acero galvanizado tipo Standing Seam de Acesco o equivalente, de 1½"(38.1 mm.), calibre 26, sistema sencillo. Incluye Clips de fijación, tornillos y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	M2	1592
ACERO PARA ESTRUCTURA DE TECHO y demás elementos ornamentales o de soporte. Incluye anticorrosivo, esmalte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	KG	29646.26
Suministro e instalación de luminaria Panel LED tipo reflector, multivoltaje de 77-270 V/200W IP64.	UN	22
Construcción de PASAMANOS metálico para graderías y rampa. Incluye anticorrosivo y esmalte acabado. Y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	ML	99.38
Construcción de CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA según detalle en planos. Incluye muro en bloque, columnetas y elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	ML	125.48
Lleno con material fresado de asfalto y emulsión asfáltica.	M3	525,8
Suministro, transporte e instalación de poso séptico tipo rotoplas o equivalente de 30.000 litros incluye filtro	UN	1

Escaneado con CamScanner



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA

CERTIFICACION DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA - ANTIOQUIA A LOS DIECISÉIS (16) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2021

ALEJANDRO ORTIZ LONDOÑO
Secretario de planeación e infraestructura
Municipio de Valdivia

Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA HACE CONTAR LO SIGUIENTE

CONTRATO No.	CCO-01-2020
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EL DIAMANTE S.A.S
NIT:	900902315-0
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO DE LA VÍA DE ACCESO PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:	ING. CIVIL IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA C.C 43654839 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-117856 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1:	ING. CIVIL ANDRÉS FELIPE VALENCIA GOMEZ C.C 1.037.625.296. INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-373144 ANT
TECNÓLOGA DE OBRA CIVILES DE INTERVENTORÍA :	CINDY KATERINE CAMPO USUGA C.C 1.022.098.558 TECNÓLOGA DE OBRA CIVILES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NOVENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.L ($90.722.625)
ÁREA INTERVENIDA:	602 M2 DE PAVIMENTO FLEXIBLE
FECHA DE INICIO:	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE 2020
FECHA TERMINACIÓN:	OCHO (08) DE FEBRERO DE 2021
PLAZO:	TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
ESTADO:	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, LIQUIDADO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2021.

CARLOS ANDRÉS MÁRQUEZ VALENCIA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA

Municipio de Titiribí	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: CON-FR-09
		Versión: 00
		Página 2 de 2

Acta de Pago No. 3 y final		$19.958.977	0	$19.958.977	$0
Total	$ 90.722.625	$90.722.625	0	$90.722.625	$0

Que el balance del contrato es el siguiente:	
VALOR INICIAL CONTRATADO	$90.722.625
VALOR TOTAL INVERTIDO	$90.722.625
VALOR ANTICIPO ENTREGADO	$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato No.CCO-01 de 2020, cuyo objeto fue "INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO DE LA VÍA DE ACCESO PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, ANTIOQUIA"

Quedar a paz y salvo por todo concepto.

No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía de conformidad constituida por el Contratista.

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte del Municipio de Titiribí el Acta No.03 y final.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Firma

Nombre: CARLOS ANDRÉS MARQUEZ VALENCIA
Secretario de Planeación
SUPERVISOR

Firma

Nombre: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL DIAMANTE S.A.S
Representante Legal : JORGE DAVID CARO GUZMAN
CONTRATISTA

Firma

Nombre: JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO
Alcalde
CONTRATANTE

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

EL SUSCRITO SECRETARIAO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO HACE CONTAR LO SIGUIENTE

CONTRATO No.	CM-2019-004
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO.
CONTRATISTA:	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EL DIAMANTE S.A.S
NIT:	900902315-0
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LA OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DÍA / VIDA ADULTO MAYOR EN EL CORREGIMIENTO DE SANTIAGO MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA:	ING. CIVIL IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA C.C 43654839 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-117856 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1:	ING. CIVIL ANDRÉS FELIPE GOMEZ VALENCIA C.C 1037625296 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-117856 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 2:	JUAN CARLOS RAMIREZ VELEZ C.C 70.550.593 DE MEDELLIN INGENIERO CIVIL M.P No 05202-0177ANT
RESIDENTE AMBIENTAL:	DANIELA MADRID ARROYAVE C.C 1048017690 INGENIERO AMBIENTAL M.P No 05238-311226 ANT
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/L ($104.431.508)
VALOR EN SMMLV:	126,10
ÁREA INTERVENIDA:	893 M2
FECHA DE INICIO:	SEPTIEMBRE (01) DE 2019
FECHA TERMINACIÓN:	TREINTA DE OCTUBRE DE 2020

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2021.

JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO

El Cambio SOMOS TODOS ALCALDÍA SANTO DOMINGO	Alcaldía de Santo Domingo Antioquia	CÓDIGO: A1FO30	
		VERSIÓN: 1	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/04/2020
		PÁGINA 1 DE 1	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ESTADO: CONTROLADO	

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO
HACE CONTAR LO SIGUIENTE

CONTRATO No.	CM-2019-005
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO.
CONTRATISTA:	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EL DIAMANTE S.A.S
NIT:	900902315-0
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA, A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PLACAS HUELLAS EN VÍAS TERCIARIAS, EN LAS VEREDAS SAN PEDRO, EL SALTILLO, LA ANIME, PIEDRA GORDA, SANTA GERTRUDIS, SANTA RITA, CANTAYUS ALTO, VAINILLAL, LOS PLANES Y CUBILETES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA..
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:	ING. CIVIL IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA C.C 43654839 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-117856 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1:	ING. CIVIL ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ C.C 1.037.625.296 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-373144 ANT
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($161.137.498)
VALOR EN SMMLV:	194.58
ÁREA INTERVENIDA:	5.5 KM DE PLACA HUELLAS EN VIAS RURALES TERCIARIAS
FECHA DE INICIO:	ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2019
FECHA TERMINACIÓN:	VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2020
ESTADO:	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, LIQUIDADO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.

MARIO ALBERTO MONSALVE HERNÁNDEZ
Alcalde

Proyectó: Juan David Zorrilla AarangoM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2214177

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 43654839, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-117856 desde el 21 de Abril de 2005, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 113.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Agosto del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 43.654.839
ARENAS CARDONA
APELLIDOS
IVONNE ASTRID
NOMBRES

Ivonne Astrid Arenas C
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1980
PUERTO BERRIO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
26-ENE-1999 PUERTO BERRIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
INDICE DERECHO

A-0116600-00942002-F-0043654839-20171003 0057730079A 2 9910109217

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Medellín, 25 de agosto de 2023

SEÑORES
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA
EMDUCE

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUES DE LA QUEBRADA DONMATÍAS- FASE I, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000014640 DE 2022.

RESIDENTE DE INTERVENTORIA: (1) - DEDICACIÓN 100%

Para la ejecución de la interventoría el contratista se obliga a mantener un Profesional que acredite título académico de Ingeniero Civil.

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Cantidad	Profesión	Experiencia	Experiencia Especifica	% Dedicación
1	Ingeniero civil	Certificar título profesional como ingeniero(a) civil.	Certificar experiencia como Residente de Interventoría en al menos un contrato relacionado en interventoría de obras civiles	100%
ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ de Profesión ingeniero civil con M.P. 05202-373144 ANT y Cédula No 1.037.625.296 de Envigado				

Por medio de la presente yo **ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ** identificada con cedula No 1.037.625.296 de profesión ingeniero civil, tenga en cuenta mi hoja de vida para el cargo RESIDENTE DE INTERVENTORIA, **DEDICACIÓN 50%**

Andres Valencia

ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ
c.c. 1.037.625.296 de Envigado
M.P. 05202-373144 ANT

HOJA DE VIDA



ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ

Ingeniero Civil Universidad de Medellín

con Especialización en ingeniería de la construcción.

INFORMACIÓN PERSONAL

FECHA DE NACIMIENTO:	14 de feb. De 1993
LUGAR DE NACIMIENTO:	Medellín
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	CC 1.037.625.296
ESTADO CIVIL	Soltero
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	Cra 36 D # 43 sur 100 casa 3
BARRIO:	Las Antillas
CIUDAD:	Envigado
TELEFONO RESIDENCIA:	498-12-77
CELULAR:	3008737963

EMAIL: pipe-928@hotmail.com

FORMACION ACADEMICA

° **POSTGRADO:** Universidad De Medellín
Ingeniería en la construcción

° **PREGRADO:** Universidad De Medellín
Ingeniería civil
TARJETA PROFESIONAL
05202-373144 ANT

° **SECUNDARIA:** Liceo Francisco Restrepo Molina
Envigado

° **PRIMARIA:** Liceo Francisco Restrepo Molina
Envigado

PERFIL PROFESIONAL

cuento con liderazgo para estar al frente de obras, me adapto fácilmente a los cambios, Manejo herramienta informáticas tales como: Microsoft office, AutoCAD, Ms Project.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: GRUPO ELECTROCIVIL S.A

CARGO: Ingeniero residente

FUNCIONES:

· Llevar las bitácoras de los Proyectos.

· Verificación y Revisión del Avance de Obra

· Llevar el libro de cantidades de obra semanal o por periodos determinados.

· Verificar especificaciones, normas técnicas y cumplimiento de normas de Construcción.

· Verificación y revisión del cumplimiento de normas medioambientales en la ejecución de la obra; incluye plan de impacto comunitario.

· Verificación y Revisión del cumplimiento de afiliación y pago de la Seguridad Social y Parafiscales del personal tanto administrativo como operativo de la obra.

TIEMPO LABORADO: 6 meses

TELEFONO: 3162593630

JEFEINMEDIATO: Leonardo Velásquez Claro

EMPRESA: INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS

CARGO: Ingeniero residente de interventoría

FUNCIONES:

· Llevar las bitácoras de los Proyectos.

· Verificación y Revisión del Avance de Obra

REFERENCIAS PERSONALES

Beatriz Gómez

Abogado-Contadora.

Celular: 305-767-52-33

Libardo Gómez.

Ingeniero industrial.

Teléfono: 277-33-45

Tobías Antonio Torres.

Ingeniero civil.

Celular 322-651-69-43

Certifico por medio de la presente que la información en la misma es verídica y comprobable ante cualquier estancia legal.

Andres Valencia

ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ
C.C 1.037.625.296

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
Matrícula Profesional No.
05202-373144 ANT
Fecha de Expedición: 02/11/2017
Nombre:
ANDRES FELIPE
VALENCIA GOMEZ
Identificación:
C.C. 1037625296
Profesión:
INGENIERO CIVIL
Institución:
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO
HACE CONTAR LO SIGUIENTE

CONTRATO NO.	039 DE 2019
CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO.
CONTRATISTA:	INGENIERIA Y CONTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S
NIT:	900902315-0
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO A LA PLANTA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:	ING. CIVIL IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA C.C 43654839 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-117856 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1:	YEISON AUSBERTO MOSQUERA VALENCIA C.C 1.035.423.706. INGENIERO CIVIL M.P Nº 05202-287268 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 2:	ING. CIVIL ANDRÉS FELIPE GOMEZ VALENCIA C.C 1037625296 ENVIGADO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-373144 ANT
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($57.777.778)
VALOR EN SMMLV:	69,91
ÁREA INTERVENIDA:	1950M2
FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2019
FECHA TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2019
PLAZO:	CINCO (5) MESES
ESTADO:	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, LIQUIDADO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019.

EDISON ELIAS POSADA AGUDELO
Gerente

"Un hospital con sentido social y sentido común"
Calle Restrepo Uribe Teléfono: 862 11 55 – Fax 862 12 88 Nit: 890906560-1 E-mail stdoha01@edatel.net.co
Santo Domingo Antioquia, dirección: carrera 16 No. 18 29.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	CÓDIGO: A1FO03
		VERSIÓN: 2 / FECHA DE ACTUALIZACIÓN 02/01/2016
		PÁGINA 1 DE 1
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA	ESTADO: CONTROLADO

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO

HACE CONTAR LO SIGUIENTE

CONTRATO No.	CM-2019-002
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO.
CONTRATISTA:	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EL DIAMANTE S.A.S
NIT:	900902315-0
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL TOMÁS CARRASQUILLA SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO – ANTIOQUIA.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:	ING. CIVIL IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA C.C 43654839 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-117856 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1:	YEISON AUSBERTO MOSQUERA VALENCIA C.C 1.035.423.706. INGENIERO CIVIL M.P Nº 05202-287268 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 2:	ING. CIVIL ANDRÉS FELIPE GOMEZ VALENCIA C.C 1037625296 ENVIGADO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-373144 ANT
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SETENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CON SETENTA Y SEIS PESOS M/L ($70.753.076)
VALOR EN SMMLV:	85,43
ÁREA INTERVENIDA:	1893 M2
FECHA DE INICIO:	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2019
FECHA TERMINACIÓN:	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2019
PLAZO:	SIES (6) MESES
ESTADO:	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, LIQUIDADO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019.

LICETH ASTRID MARQUEZ VERGARA
ALCALDESA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA

CERTIFICACION DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA - ANTIOQUIA CERTIFICA QUE:

CONTRATO N°:	CM 006 DE 2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VALDIVIA
CONTRATISTA:	INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S NIT. No. 900902315-0
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LP002-2019 QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA - CIC UBICADO EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA CC: 43.654.839. Ingeniera Civil M.P 05202-117856 ANT.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ CC: 1.037.625.296. Ingeniero Civil MP 05202-373144 ANT
AUXILIAR DE INTERVENTORIA:	CINDY KATERINE CAMPO USUGA C.C: 1.022.096.558 Tecnóloga en obras civiles M.P 05502-072222 ANT.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS PESOS M.L ($55.340.700)
VALOR ADICION No 01 DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS PESOS M.L ($5.973.859)
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO:	SESENTA Y UN MILLON TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUVE PESOS M.L ($61.314.559)
VALOR TOTAL EN SMMLV:	67,487
AREA INTERVENIDA:	1870 M2

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA

CERTIFICACION DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

PRORROGA No 01: CATORCE (14) DÍAS

PRORROGA No 02: TREINTA Y SIETE (37) DÍAS

PRORROGA No 03: TREINTA Y DOS (32) DÍAS

FECHA DE INICIO: 24 DE FEBRERO DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUMPLIMIENTO: MUY BUENO

ESTADO DEL CONTRATO: RECIBIDO A SATISFACCION, LIQUIDADO

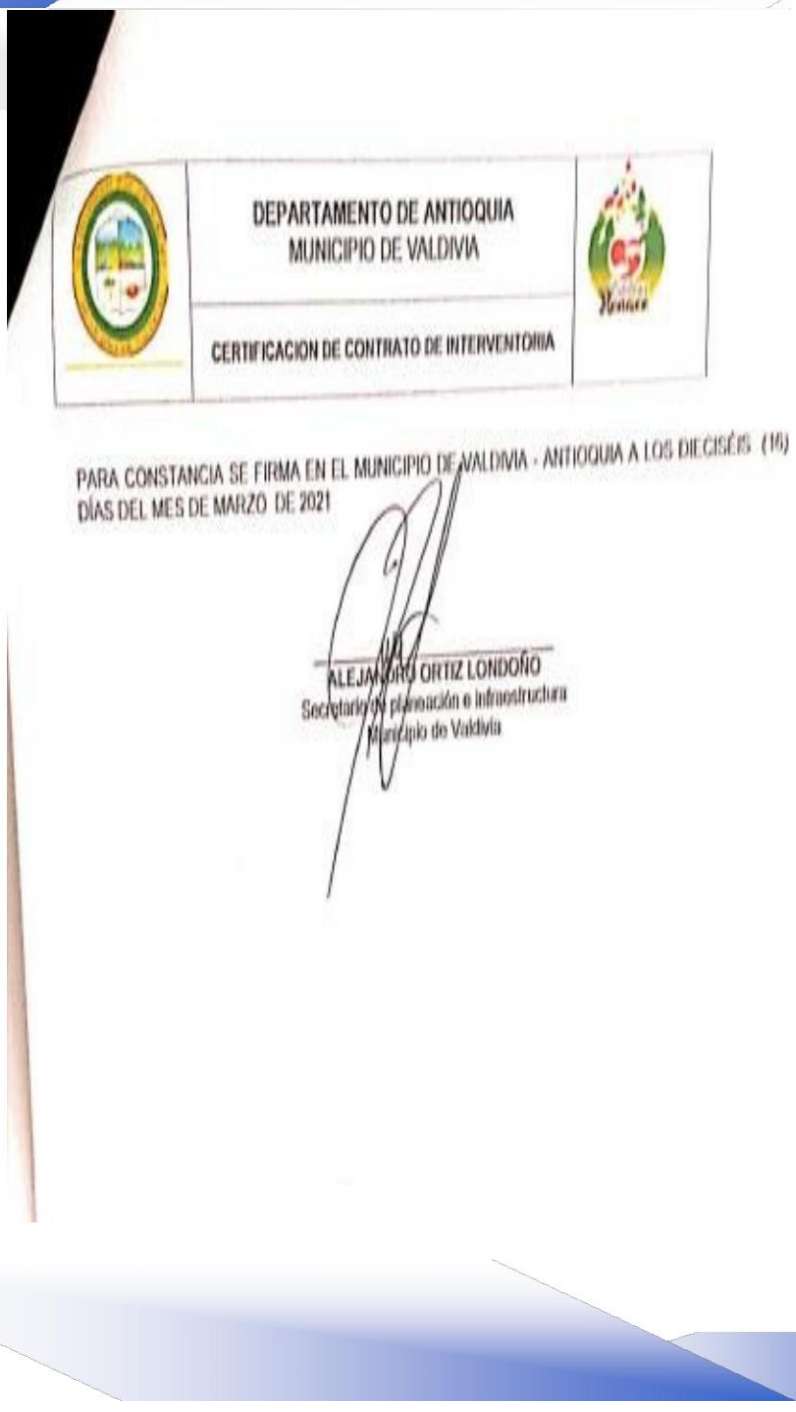
MULTAS Y SANCIONES: NINGUNA, LAS OBRAS SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, LA EMPRESA CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NO FUE OBJETO DE MULTAS NI SANCIONES.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA
EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	M3	781.54
Construcción de ZAPATAS, PEDESTALES Y VIGAS DE FUNDACIÓN, en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, formaleta y curado. incluye acarreo interno. No incluye refuerzo, según diseño.	M3	86.68
Construcción de GRADERÍAS e=8CM en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, mano de obra,	M2	227.04

formaleta completa, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, según diseño. No incluye acero de refuerzo		
Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	KG	18634.54
Construcción de MAMPOSTERÍA EN BLOQUE DE CONCRETO DE 15x20x40 cm resistencia 8 Mpa. Incluye el suministro y transporte del bloque, mortero de pega 1:5 espesor max=0.01 m, trabas, remates de enrases. Todos los cortes serán realizados a máquina.	M2	295.41
Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10 m sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye suministro y transporte de los materiales, Formaleta, Vaciado alternado (en cuadros), nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. No incluye entresuelo. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	M2	1437.69
Suministro, transporte y colocación de cubierta en teja sin traslapo en acero galvanizado tipo Standing Seam de Acesco o equivalente, de 1½"(38.1 mm.), calibre 26, sistema sencillo. Incluye Clips de fijación, tornillos y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	M2	1592
ACERO PARA ESTRUCTURA DE TECHO y demás elementos ornamentales o de soporte. Incluye anticorrosivo, esmalte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	KG	29646.26
Suministro e instalación de luminaria Panel LED tipo reflector, multivoltaje de 77-270 V/200W IP64.	UN	22
Construcción de PASAMANOS metálico para graderías y rampa. Incluye anticorrosivo y esmalte acabado. Y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	ML	99.38
Construcción de CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA según detalle en planos. Incluye muro en bloque, columnetas y elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	ML	125.48
Lleno con material fresado de asfalto y emulsión asfáltica.	M3	525.8
Suministro, transporte e instalación de poso séptico tipo rotoplas o equivalente de 30.000 litros incluye filtro	UN	1

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA

CERTIFICACION DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA - ANTIOQUIA A LOS DIECISÉIS (16) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2021

ALEJANDRO ORTIZ LONDOÑO
Secretario de planeación e Infraestructura
Municipio de Valdivia

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

EmP.resas Pú61icas de La Ceja E.S.P

EL SUSCRITO GERENTE DE LAS EMPRESAS

PUBLICAS DE LA CEJA E.S.P

CONTRATO NO.	118 de 2021
CONTRATANTE:	EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA E.S.P.
CONTRATISTA:	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EL DIAMANTE S.A.S
NIT:	900902315-0
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CONTEMPLADAS EN LA PRIMERA FASE DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PALOSANTO EN SUS COMPONENTES DE CAPTACIÓN CONSTRUCCIÓN DE REDES DE BOMBEO PTAP Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA:	ING. CIVIL IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA C.C 43654839 Puerto Berrío (Ant) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-117856 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA:	ING. CIVIL ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ C.C 1.037.625.296 INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-373144 ANT
VALOR INICIAL DE CONTRATO:	DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA U SEIS PESOS M.L ($268.050.755)
ADICIÓN AL CONTRATO:	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M.L ($20.333.198)
VALOR FINAL DE CONTRATO:	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M.L ($288.383.953)
FECHA DE INICIO:	SEPTIEMBRE (16) DE 2021
FECHA TERMINACIÓN:	JUNIO DE (22) DE 2022

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA ANTIOQUIA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2022.

SEBASTIÁN ARBOLEDA CARDONA
GERENTE GENERAL EE.PP. DE LA CEJA

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

	Alcaldía de Santo Domingo Antioquia	CÓDIGO: A1FO30
		VERSIÓN: 1 / FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/04/2020
		PÁGINA 1 DE 1
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ESTADO: CONTROLADO

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO
HACE CONTAR LO SIGUIENTE

CONTRATO No.	CM-2019-005
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO.
CONTRATISTA:	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EL DIAMANTE S.A.S
NIT:	900902315-0
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA, A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PLACAS HUELLAS EN VÍAS TERCIARIAS, EN LAS VEREDAS SAN PEDRO, EL SALTILLO, LA ANIME, PIEDRA GORDA, SANTA GERTRUDIS, SANTA RITA, CANTAYUS ALTO, VAINILLAL, LOS PLANES Y CUBILETES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA..
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:	ING. CIVIL IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA C.C 43654839 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-117856 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1:	ING. CIVIL ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ C.C 1.037.625.296 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-373144 ANT
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($161.137.498)
VALOR EN SMMLV:	194.58
ÁREA INTERVENIDA:	5.5 KM DE PLACA HUELLAS EN VIAS RURALES TERCIARIAS
FECHA DE INICIO:	ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2019
FECHA TERMINACIÓN:	VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2020
ESTADO:	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, LIQUIDADO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.

MARIO ALBERTO MONSALVE HERNÁNDEZ
Alcalde

Proyectó: Juan David Zorrilla AriangoM

LA SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA HACE CONTAR LO SIGUIENTE

CONTRATO No.	CCO-01-2020
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EL DIAMANTE S.A.S
NIT:	900902315-0
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO DE LA VÍA DE ACCESO PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:	ING. CIVIL IVONNE ASTRID ARENAS CARDONA C.C 43654839 PUERTO BERRÍO (ANT) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-117856 ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1:	ING. CIVIL ANDRÉS FELIPE VALENCIA GOMEZ C.C 1.037.625.296. INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA M.P 05202-373144 ANT
TECNÓLOGA DE OBRA CIVILES DE INTERVENTORÍA :	CINDY KATERINE CAMPO USUGA C.C 1.022.098.558 TECNÓLOGA DE OBRA CIVILES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NOVENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.L ($90.722.625)
ÁREA INTERVENIDA:	602 M2 DE PAVIMENTO FLEXIBLE
FECHA DE INICIO:	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE 2020
FECHA TERMINACIÓN:	OCHO (08) DE FEBRERO DE 2021
PLAZO:	TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
ESTADO:	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, LIQUIDADO

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICÍPIO DE TITIRIBÍ

NIT 890980781-7

"Por mi pueblo, con mi gente"
2020 - 2023

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2021.

CARLOS ANDRES MARQUEZ VALENCIA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA

Carrera 20 No.20-28 Teléfono: 57-4- 848-23-44 ext.115Fax: 57-4- 848-26-61
Correo electrónico: planeacionyobraspublicas@titiribi-antioquia.gov.co
Página web: http://www.titiribi-antioquia.gov.co
Código Postal: 055850

Síguenos en:
Municipio de Titiribi **@MTITIRIBIANT**



LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Especialista en Ingeniería de la Construcción

A

ANDRÉS FELIPE VALENCIA GÓMEZ

C.C. 1,037,625,296

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el ocho de noviembre del año dos mil diecinueve

El Rector,

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS

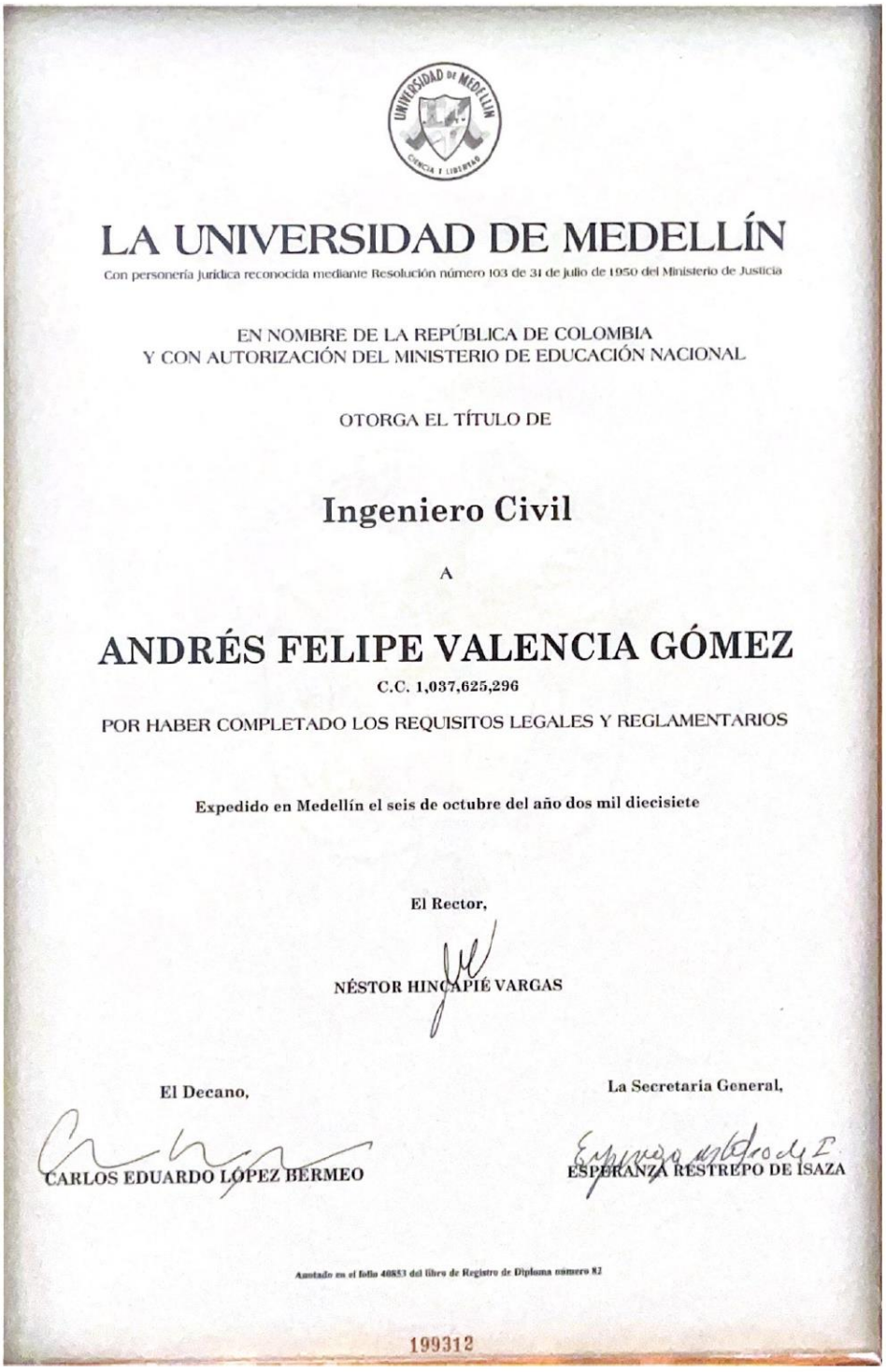
La Secretaria General,

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA

Anotado en el folio 47834 del libro de Registro de Diploma número 96

024070

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO



LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

ANDRÉS FELIPE VALENCIA GÓMEZ

C.C. 1,037,625,296

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el seis de octubre del año dos mil diecisiete

El Rector,

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS

El Decano,

CARLOS EDUARDO LÓPEZ BERMEO

La Secretaria General,

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA

Anotado en el folio 40853 del libro de Registro de Diploma número 82

199312

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

ACTA DE GRADO NÚMERO 17015
de 06 de octubre de 2017

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL A ANDRÉS FELIPE VALENCIA GÓMEZ.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 17:00 horas del 06 de octubre de 2017, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de **INGENIERO CIVIL** a **ANDRÉS FELIPE VALENCIA GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1,037,625,296, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Ingenierías. Actuó como Secretaria, la Secretaria General.

Aportada la documentación reglamentaria, el señor Rector tomó al graduando la promesa de rigor y le hizo entrega del diploma que acredita su idoneidad para ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia.

Para constancia se firma la presente Acta por el Rector, el Decano de la Facultad de Ingenierías y la Secretaria General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que ésta es una institución privada, de educación superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 expedida por el Ministerio de Justicia, y que el programa de Ingeniería Civil tiene Registro Calificado, con código SNIES 1516 y acreditación voluntaria, por Resoluciones del Ministerio de Educación Nacional números 3373 de 14 de marzo de 2014 y 12438 de 29 de diciembre de 2011, respectivamente.

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector

CARLOS EDUARDO LÓPEZ BERMEO
Decano

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

Paula A.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.037.625.296
VALENCIA GOMEZ
APELLIDOS
ANDRES FELIPE
NOMBRES
ANDRES VALENCIA GOMEZ
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1993
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
31-MAR-2011 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-0112100-00335143-M-1037625296-20110916
0028073521A 2
36585235

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2211607

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ANDRES FELIPE VALENCIA GOMEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1037625296, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-373144 desde el 02 de Noviembre de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1581.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Agosto del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

RESIDENTE DE AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

Medellín, 25 de agosto de 2023

SEÑORES
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA
EMDUCE

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUES DE LA QUEBRADA DONMATÍAS- FASE I, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000014640 DE 2022.

RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORIA: (1) - DEDICACIÓN 50%

Para la ejecución de la interventoría el contratista se obliga a mantener un Profesional que acredite título académico de Ingeniero Ambiental.

RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

Cantidad	Profesión	Experiencia	Experiencia Especifica	% Dedicación
1	Ingeniero Ambiental	Certificar título profesional como ingeniero(a) ambiental. Veinticuatro (24) meses de experiencia como Residente Ambiental en contratos de obra o interventoría	Doce (12) meses de experiencia como Residente o Ingeniero(a) Ambiental en un contrato cuyo objeto esté relacionado en contratos de obra o interventoría de obras civiles	50%
DANIELA MADRID ARROYAVE de Profesión ingeniero ambiental con M.P. 05238-311226 ANT y Cédula No 1.048.017.690 de Urrao				

Por medio de la presente yo **DANIELA MADRID ARROYAVE** identificada con cedula No 1.048.017.690 de profesión ingeniero Ambiental, tenga en cuenta mi hoja de vida para el cargo RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORIA, **DEDICACIÓN 50%**

Daniela Madrid A.

DANIELA MADRID ARROYAVE
c.c. 1.048.017.690 de Urrao
M.P. 05238-311226 ANT

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

DANIELA MADRID ARROYAVE

Ingeniera Ambiental

@ daniela.madrid41@gmail.com | Cr 66 N°35-40 | Medellín, Colombia
314-708-8460 | CC 1048017690
https://www.linkedin.com/in/daniela-madrid-arroyave-9624b9225/



EXPERIENCIA LABORAL

Coordinadora Ambiental

Alcaldía de Sopetrán

Feb 2020 - A la fecha | Sopetrán, Antioquia

Secretaría de Planeación, Infraestructura y Ambiente

Coordinar el equipo de trabajo interdisciplinario de profesionales del área ambiental. Formular y ejecutar proyectos ambientales de saneamiento hídrico, residuos sólidos, potabilización de agua, reforestación, predios destinados a la conservación. Gestionar recursos con entidades públicas. Liderar campañas de educación ambiental en las comunidades rurales. Tramites y requerimientos con autoridades ambientales. Realizar seguimiento al Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Supervisión y auditoría ambiental en obras de infraestructura. Seguimiento a las actividades de minería ilegal. Apoyo en procesos de Contratación

Constancia: Juan Esteban Montealegre
8541560 ext. 107 - 3105293260

Residente Ambiental

Consorcio AP VV

Jul 2019 - Dic 2019, | Medellín, Antioquia

Construcción del Parque Memorial Inflexión (Antiguo Edificio Mónaco).

Elaborar el plan de manejo ambiental (PMA). Planificar y realizar las obras de paisajismo y ornato. Gestionar los permisos ambientales con las entidades competentes. Elaborar y presentar informes ambientales de acuerdo al PMA y permisos ambientales otorgados. Dar respuesta a requerimientos de la interventoría y autoridades ambientales. Manejo de residuos sólidos en obra. Realizar campañas de educación ambiental. Seguimiento de los proveedores de materiales de construcción, maquinaria y equipos que ingresen a la obra. Efectuar los programas contemplados en el Plan de manejo ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Constancia: Andrés Mira
3136246172- 3136607947

Residente Ambiental

AGILITY CONSTRUCTORES S.A.S

Jun 2018 - May 2019, | Copacabana, Antioquia

Construcción del Bloque Educativo en la Institución Presbítero Bernardo Montoya en el municipio de Copacabana.

Realizar trámites de aprovechamiento forestal de individuos arbóreos (Tala y trasplante de especies nativas). Formular e implementar el plan de manejo ambiental (PMA) y el plan de Manejo de Tránsito (PMT). Manejo de residuos sólidos y escombros en sitios de obra. Realizar charlas y capacitaciones en educación ambiental. Supervisar y realizar seguimiento a los programas de gestión ambiental. Control operacional de los materiales pétreos, vehículos y equipos que ingresan a la obra.

Constancia: Robinson Higinio
229 3286 - 317 6694430

PERFIL

Ingeniera Ambiental con más de ocho años de experiencia en el sector público y privado, con capacidad de formular y ejecutar proyectos en el área ambiental. Habilidades para liderar equipos de trabajo, realizar proyectos con comunidades e implementar campañas de educación ambiental.

Experticia en la elaboración y seguimiento de planes de manejo ambiental y licencias ambientales; tramites con autoridades ambientales, manejo de la normatividad ambiental vigente. Conocimiento en sistemas integrados de gestión ISO 14001 y ISO 9001 y plataformas para licitaciones SECOP I y II.

EDUCACIÓN

Ingeniería Ambiental

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Medellín

Ago. 2010- Jun 2015

FORTALEZAS

Liderazgo | Pensamiento crítico | Adaptación al cambio | Autogestión

IDIOMAS

Inglés
Español

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

EXPERIENCIA LABORAL

Interventora Ambiental

Los Consultores Integrales S.A.S

Ene 2018 - Jun 2018 Itagüí, Antioquia

Mejoramiento de 100 Viviendas Urbanas en el Municipio de Amalfi

Velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Realizar seguimiento a la implantación del plan de manejo ambiental. Hacer cumplir los compromisos adquiridos con las Comunidades. Realizar una evaluación continua de los impactos ambientales generados por el proyecto y los mecanismos de control implementados en los procesos constructivos. Realizar seguimiento y control de las especificaciones técnicas, presupuesto y cronograma de obra establecido. Realizar informes técnicos, ambientales y administrativos de la obra. Manejo de indicadores.

Constancia: Rodolfo Antonio Vanegas
448 9295 - 311 3296187

Directora de Proyectos

Los Consultores Integrales S.A.S

Sep 2016 - Ago 2017, Itagüí, Antioquia

Formular y ejecutar proyectos ambientales con entidades públicas y privadas. Presentar licitaciones en la plataforma SECOP I. Dirigir y coordinar las actividades relacionadas con los proyectos ambientales de la empresa, liderar el equipo de trabajo, realizar gestión de los recursos, control del gasto, manejo de indicadores de gestión ambiental. Servicios de asesoría y consultoría ambiental. Actividades de apoyo a la gerencia.

Constancia: Rodolfo Antonio Vanegas
448 9295 - 311 3296187

Ingeniera Ambiental

KIBUTZIM Ltda.

Ago 2015 - Sep 2016, Itagüí, Antioquia

Elaborar estudios de impacto ambiental (EIA) y planes de manejo ambiental (PMA). Formular, coordinar y ejecutar proyectos ambientales con entidades públicas y privadas. Elaborar planes de manejo integral de residuos sólidos (PMIRS) para unidades residenciales. Manejo de normalidad ambiental vigente y tramites con autoridades ambientales. Realizar el proceso de certificación de la empresa en la norma ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad), apoyo en las auditorías internas y externas.

Constancia: Rodolfo Antonio Vanegas
448 9295 - 311 3296187

Ingeniero en Sistemas Integrados de Gestión.

Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia FLA

Feb 2015 - Jul 2015, Itagüí, Antioquia

Practicante de excelencia Gobernación de Antioquia

Actualizar y realizar seguimiento a la implementación de los sistemas integrados de gestión de calidad y de gestión ambiental de la FLA (ISO 9001-ISO 14001). Apoyo a las auditorías internas y externas de la empresa. Realizar campañas de educación ambiental. Implementar y actualizar el plan de manejo integral de residuos sólidos (PMIRS). Actualizar los indicadores de comercialización y producción. Realizar informe de control operacional y de gestión ambiental

Constancia: Román Eliecer Gómez
3837182 - 3003131159

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA

- **Diplomado en Cultura Democrática y Responsabilidad Ambiental**
 Institución Universitaria ESUMER
 Sep 2014 - Dic 2014,
 96 horas, Presencial.
- **Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**
 Politécnico de Colombia
 Oct 2018 - Nov 2018,
 120 horas, Virtual.
- **Diplomado en Fortalecimiento de los planes de gestión integral de residuos solidos**
 Universidad de Antioquia
 Feb 2022 - Mar 2022,
 40 horas, virtual.
- **Diplomado en Gerencia de Proyectos**
 Politécnico de Colombia
 Abr 2022 - May 2022,
 120 horas, Virtual

Referencias

Gerardo Tavares
Ingeniero Forestal
Gobernación de Antioquia
@Gerardo.tabares@antioquia.gov.co
314-830-2180

Juan Dairon Arroyave
Ingeniero Industrial
Instituto Para el Desarrollo de Antioquia (IDEA)
@daironar@gmail.com
310-405-1757

Juan Esteban Montealegre
Secretario de Planeación
Alcaldía de Sopetrán
@planeacion@sopetran-antioquia.gov.co
310-529-3260

Firma,

Daniela Madrid A.

DANIELA MADRID ARROYAVE
CC.1.048.017.690
Mat. Profesional: 05238-311226 ANT

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

La Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Certifica que:

Daniela Madrid Arroyave

C.C. 1.048.017.690

Realizó su práctica en el marco del proyecto "Prácticas de Excelencia", en el periodo comprendido entre el 2 de febrero al 30 de junio de 2015

Alejandro Osorio Carmona
Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Francisco José Tobón Naranjo
Director de Desarrollo Organizacional

emduca

kibutzim Ltda.
Gestión & Cooperación al Desarrollo

A QUIEN PUEDA INTERESAR
EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE KIBUTZIM LTDA
NIT: 900.252.345-1
CERTIFICA QUE:

La señora **DANIELA MADRID ARROYAVE**, identificada con la C.C No. **1.048.017.690**, prestó sus servicios profesionales en nuestra empresa como Ingeniera Ambiental con un contrato a término **INDEFINIDO** devengando un salario mensual de $1.500.000 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS), desde el 04 de agosto de 2015 hasta el 01 de septiembre de 2016

Cualquier información al respecto será atendida en el teléfono 4489295 ext. 105 o cel. 3113144070

Este certificado se expide en Itagüí a los 23 días del mes de Noviembre de 2016.

Cordialmente,

RODOLFO ANTONIO VANEGAS CASTRILLÓN
Representante Legal
KIBUTZIM LTDA

PRODUCTOS Y SERVICIOS AGROPECUARIOS
Cra. 52 D No. 77 - 63 Of.: 234 Itagüí Teléfono: (057) 448 92 95
e-mail: gerencia@kibutzim.com www. kibutzim.com

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

Los Consultores Integrales Ltda.
NIT. 900.197.973 - 1
Manejo Integral de sus Obras
losconsultoresintegrales@hotmail.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR
EL SUSCRITO GERENTE DE LOS CONSULTORES INTEGRALES LTDA.
IT: 900.197.973-1
CERTIFICA QUE:

La señora DANIELA MADRID ARROYAVE, identificada con la C.C No. 1.048.017.690, prestó sus servicios profesionales en nuestra empresa como Directora de Proyectos con un contrato a término INDEFINIDO devengando un salario mensual de $2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS) mensuales, desde el 02 de septiembre de 2016 hasta el 15 de agosto de 2017.

Cualquier información al respecto será atendida en el teléfono celular número 3113296187. Teléfono 4489295 ext. 105.

Este certificado se expide en Itagüí a los 15 días del mes de agosto del 2017.

RODOLFO ANTONIO VANEGAS CASTRILLÓN
C.C. 70.002.794
Gerente Los Consultores Integrales Ltda.

Los Consultores Integrales Ltda.
NIT. 900.197.973 - 1
Manejo Integral de sus Obras
losconsultoresintegrales@hotmail.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR
EL SUSCRITO GERENTE DE LOS CONSULTORES INTEGRALES LTDA.
IT: 900.197.973-1
CERTIFICA QUE:

La señora DANIELA MADRID ARROYAVE, identificada con la C.C No. 1.048.017.690, prestó sus servicios profesionales en nuestra empresa como Interventora de Obras civiles para el Proyecto "Mejoramiento de 100 viviendas urbanas en el Municipio de Amalfi, Antioquia" con un contrato a obra labor desde 15 de enero de 2018 hasta 15 de junio de 2018, devengando un salario mensual de $2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS).

Cualquier información al respecto será atendida en el teléfono celular número 3113296187. Teléfono 4489295 ext. 105.

Este certificado se expide en Itagüí a los 22 días del mes de junio del 2018.

RODOLFO ANTONIO VANEGAS CASTRILLÓN
C.C. 70.002.794
Gerente Los Consultores Integrales Ltda.

NIT. 900.492.317-4 AGILITY CONSTRUCTORES

Copacabana, Mayo 27 de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

AGILITY CONSTRUCTORES SAS NIT 900.492.317- 4
CERTIFICA QUE

La señora **DANIELA MADRID ARROYAVE** identificado con la cedula de ciudadanía 1.048.017.690 de Urrao Antioquia, laboró como Residente ambiental en nuestra empresa para el proyecto "Construcción del bloque educativo en la Institución Presbítero Bernardo Montoya en el municipio de Copacabana" con un contrato de obra labor desde el día **18 de Junio de 2018 hasta el 18 de Mayo de 2019** con un salario mínimo mensual de $2.800.000 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS)

Cualquier inquietud al respecto será atendida en el teléfono 6128231 - 317 6694430

Cordialmente

FABIAN DE JESUS HIGINIO GIRALDO
C.C. 70.326.861 DE GIRARDOTA
R/L AGILITY CONSTRUCTORES SAS

KRA. 49A Nro. 35 – 03 INT. 108 Copacabana - TEL: 6128231 - 3176694430
agilityconstructoressas@gmail.com

CONSORCIO AP VV
NIT.901291354-8

Medellín, 10 de enero 2020

CERTIFICADO LABORAL

Yo **ALVARO ANDRES JAIMES MADARIAGA**, identificado con CC 88.247.236 actuando en calidad de representante legal suplente del **CONSORCIO AP VV** con NIT 901.201.354-8 certificamos que la señora **DANIELA ARROYAVE MADRID** con CC 1.048.017.690 laboró con nosotros desde el 1 de julio del 2019 hasta el 30 de diciembre del 2019 en el cargo de Residente Ambiental para el proyecto *"Construcción del Parque Memorial Inflexión- Antiguo Edificio Mónaco"* con un salario de $ 3.160.000 con un contrato por obra o labor.

Para cualquier duda e inquietud puede comunicarse al teléfono 3136246172.

Atentamente,

ALVARO A JAIMES MADARIAGA
Representante Legal Sup.
CONSORCIO AP VV

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la señora **DANIELA MADRID ARROYAVE,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.048.017.690, contrató con la Alcaldía del Municipio de Sopetrán para el año 2020 mediante **Contrato de Prestación de Servicios** como se detalla a continuación:

AÑO 2020

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PARTIR DEL 08 DE FEBRERO AL 07 DE AGOSTO DE 2020.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN – ANTIOQUIA.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

- diseñar e implementar una estrategia de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos acorde con PGIRS.
- Dirigir los aspectos sociales para la aplicación de Norma de minimización y manejo de residuos Sólidos.
- Brindar asesoría técnica en producción más limpia (P+L) a las unidades empresariales o unidades económicas que lo requieran.
- Coordinar la realización de jornadas de sensibilización y capacitaciones sobre manejo de residuos solios, minimización, separación en la fuente y reciclaje, en los sectores comercial, institucional, turístico y residencial de Sopetrán.
- Suministrar la información que le sea requerida por los funcionarios y/o contratistas de Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial con respecto al Sistema de Gestión de Calidad.
- Crear en la comunidad, una actitud de vigilante y de empresa frente a las oportunidades de nuevos mercados a partir de la separación de los residuos sólidos y su

proyectó: Juan Fernando Baena-Revisó y Aprobó: Andrés Julián Agudelo S. de Gobierno

Escaneado con CamScanner

aprovechamiento; en defensa de la salud y el bienestar social derivados de un manejo adecuado de los residuos sólidos.

- Realizar campañas de formalización de minera, inscripción minería de subsistencia y realizar seguimientos a las actividades de minería ilegal en el municipio.
- Realizar acciones afirmativas con los recicladores de oficio del municipio, con el fin de apoyarlos en la formalización de la actividad.
- Dar reporte del cumplimiento de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos establecidas en el PGRIS.
- Liderar la Mesa Ambiental del municipio donde involucren diversos actores con el fin de resolver problemáticas ambientales y contribuir con la protección y cuidado al medio ambiente de la zona.
- Formular e implementar actividades de educación ambiental en el municipio a través de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), Proyectos ambientales escolares (PRAES) y Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM) y demás grupos interinstitucionales.
- Apoyar en la formulación e implementación de proyectos ambientales de saneamiento hídrico, reforestación, Predios destinados a la conservación entre otros que contribuyan a la protección y restauración de medio ambiente.
- Realizar visitas de asistencia técnica y atención a quejas y reclamos de los ciudadanos en lo relacionado al medio ambiente.
- Atención a requerimientos de las Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA, Gobernación de Antioquia, Agencia Minera y demás entidades públicas y privadas.
- Las demás actividades requeridas y que se relacionen con el objeto contractual las que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto del presente contrato.

Dado en Sopetrán-Antioquia a los nueve (09) días del mes de julio de 2021

ANDRÉS JULIAN AGUDELO SALAZAR
Secretario General y de Gobierno

proyectó: Juan Fernando Baena-Revisó y Aprobó: Andrés Julián Agudelo S. de Gobierno

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la señora **DANIELA MADRID ARROYAVE,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.048.017.690, contrató con la Alcaldía del Municipio de Sopetrán para el año 2020 mediante **Contrato de Prestación de Servicios** como se detalla a continuación:

AÑO 2020

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PARTIR DEL 10 DE AGOSTO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN – ANTIOQUIA.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

- diseñar e implementar una estrategia de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos acorde con PGIRS.
- Dirigir los aspectos sociales para la aplicación de Norma de minimización y manejo de residuos Sólidos.
- Brindar asesoría técnica en producción más limpia (P+L) a las unidades empresariales o unidades económicas que lo requieran.
- Coordinar la realización de jornadas de sensibilización y capacitaciones sobre manejo de residuos solios, minimización, separación en la fuente y reciclaje, en los sectores comercial, institucional, turístico y residencial de Sopetrán.
- Suministrar la información que le sea requerida por los funcionarios y/o contratistas de Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial con respecto al Sistema de Gestión de Calidad.
- Crear en la comunidad, una actitud de vigilante y de empresa frente a las oportunidades de nuevos mercados a partir de la separación de los residuos sólidos y su

proyectó: Juan Fernando Baena-Revisó y Aprobó: Andrés Julián Agudelo S. de Gobierno

Escaneado con CamScanner

aprovechamiento; en defensa de la salud y el bienestar social derivados de un manejo adecuado de los residuos sólidos.

- Realizar campañas de formalización de minera, inscripción minería de subsistencia y realizar seguimientos a las actividades de minería ilegal en el municipio.
- Realizar acciones afirmativas con los recicladores de oficio del municipio, con el fin de apoyarlos en la formalización de la actividad.
- Dar reporte del cumplimiento de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos establecidas en el PGRIS.
- Liderar la Mesa Ambiental del municipio donde involucren diversos actores con el fin de resolver problemáticas ambientales y contribuir con la protección y cuidado al medio ambiente de la zona.
- Formular e implementar actividades de educación ambiental en el municipio a través de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), Proyectos ambientales escolares (PRAES) y Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM) y demás grupos interinstitucionales.
- Apoyar en la formulación e implementación de proyectos ambientales de saneamiento hídrico, reforestación, Predios destinados a la conservación entre otros que contribuyan a la protección y restauración de medio ambiente.
- Realizar visitas de asistencia técnica y atención a quejas y reclamos de los ciudadanos en lo relacionado al medio ambiente.
- Atención a requerimientos de las Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA, Gobernación de Antioquia, Agencia Minera y demás entidades públicas y privadas.
- Las demás actividades requeridas y que se relacionen con el objeto contractual las que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto del presente contrato.
-

Dado en Sopetrán-Antioquia a los nueve (09) días del mes de julio de 2021

ANDRÉS JULIÁN AGUDELO SALAZAR
Secretario General y de Gobierno

proyectó: Juan Fernando Baena-Revisó y Aprobó: Andrés Julián Agudelo S. de Gobierno

ALCALDIA DE SOPETRÁN-ANTIOQUIA
Tel: 854 15 60 - Email gobierno@sopetran-antioquia.gov.co
www.sopetran-antioquia.gov.co

Escaneado con CamScanner

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la señora **DANIELA MADRID ARROYAVE,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.048.017.690, contrató con la Alcaldía del Municipio de Sopetrán para el año 2021 mediante **Contrato de Prestación de Servicios** como se detalla a continuación:

AÑO 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PARTIR DEL 12 DE ENERO AL 12 DE JULIO DE 2021.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN – ANTIOQUIA.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

- diseñar e implementar una estrategia de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos acorde con PGIRS.
- Dirigir los aspectos sociales para la aplicación de Norma de minimización y manejo de residuos Sólidos.
- Brindar asesoría técnica en producción más limpia (P+L) a las unidades empresariales o unidades económicas que lo requieran.
- Coordinar la realización de jornadas de sensibilización y capacitaciones sobre manejo de residuos solios, minimización, separación en la fuente y reciclaje, en los sectores comercial, institucional, turístico y residencial de Sopetrán.
- Suministrar la información que le sea requerida por los funcionarios y/o contratistas de Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial con respecto al Sistema de Gestión de Calidad.
- Crear en la comunidad, una actitud de vigilante y de empresa frente a las oportunidades de nuevos mercados a partir de la separación de los residuos sólidos y su

proyectó: Juan Fernando Baena-Revisó y Aprobó: Andrés Julián Agudelo S. de Gobierno

Escaneado con CamScanner

aprovechamiento; en defensa de la salud y el bienestar social derivados de un manejo adecuado de los residuos sólidos.

- Realizar campañas de formalización de minera, inscripción minería de subsistencia y realizar seguimientos a las actividades de minería ilegal en el municipio.
- Realizar acciones afirmativas con los recicladores de oficio del municipio, con el fin de apoyarlos en la formalización de la actividad.
- Dar reporte del cumplimiento de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos establecidas en el PGRIS.
- Liderar la Mesa Ambiental del municipio donde involucren diversos actores con el fin de resolver problemáticas ambientales y contribuir con la protección y cuidado al medio ambiente de la zona.
- Formular e implementar actividades de educación ambiental en el municipio a través de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), Proyectos ambientales escolares (PRAES) y Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM) y demás grupos interinstitucionales.
- Apoyar en la formulación e implementación de proyectos ambientales de saneamiento hídrico, reforestación, Predios destinados a la conservación entre otros que contribuyan a la protección y restauración de medio ambiente.
- Realizar visitas de asistencia técnica y atención a quejas y reclamos de los ciudadanos en lo relacionado al medio ambiente.
- Atención a requerimientos de las Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA, Gobernación de Antioquia, Agencia Minera y demás entidades públicas y privadas.
- Las demás actividades requeridas y que se relacionen con el objeto contractual las que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto del presente contrato.

Dado en Sopetrán-Antioquia a los nueve (09) días del mes de julio de 2021

ANDRÉS JULIAN AGUDELO SALAZAR
Secretario General y de Gobierno

proyectó: Juan Fernando Baena-Revisó y Aprobó: Andrés Julián Agudelo S. de Gobierno

Escaneado con CamScanner

Municipio de Sopetrán Departamento de Antioquia	**COMUNICACIÓN EXTERNA**	Sopetrán con Calidad de Vida

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOPETRAN ANTIOQUIA, EN CALIDAD DE JEFE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisando los archivos físicos del municipio de Sopetrán y de contratación se encontró que la señora **DANELA MADRID ARROYAVE** con cedula de ciudadanía N° **1.048.017.690** expedida en Urrao-Antioquia contrato con la administración municipal para el año 20221 mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** como se detalla a continuación:

AÑO: 2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN, ANTIOQUIA

PLAZO DE EJECUCION: CINCO (5) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS

VALOR: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($17.284.500)

FECHA DE INICIO: 14 DE JULIO 2021

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

ESTADO: LIQUIDADO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO:

1. Liderar campañas de educación ambiental y proyectos ambientales en las comunidades rurales del municipio.

2. Coordinar el equipo de trabajo interdisciplinario de profesionales del área ambiental.

3. Apoyar en la formulación y ejecución de proyectos ambientales de saneamiento hídrico, residuos sólidos, potabilización de agua, reforestación, predios destinados a la conservación entre otros que contribuyan a la protección y restauración de medio

ambiente.

4. Atención a tramites y requerimientos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia- CORANTIOQUIA, Gobernación de Antioquia, Agencia Minera y demás entidades públicas y privadas que lo requieran.

5. Realizar campañas de formalización de minera, Inscripción de minería de subsistencia y realizar seguimiento a las actividades de minería ilegal en el municipio.

6. Realizar la implementación y seguimiento al Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio.

7. Dar reporte del cumplimiento de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos establecidas en el PGRIS.

8. Brindar asesoría técnica en producción más limpia (P+L) a las unidades empresariales o unidades económicas que lo requieran.

9. Coordinar la realización de jornadas de sensibilización y capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo de fauna silvestre y doméstica, huertas ecológicas, compostaje, en las instituciones educativas.

10. Liderar la Mesa Ambiental del municipio donde se involucren diversos actores con el fin de resolver problemáticas ambientales y contribuir con la protección y cuidado al medio ambiente de la zona.

11. Formular e implementar actividades de educación ambiental en el municipio a través de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), Proyectos ambientales escolares (PRAES) y Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM) y demás grupos interinstitucionales.

12. Asesoría y apoyo técnico a las comunidades para realizar trámites de permiso de vertimiento, concesión de aguas, ocupación de cauce, aprovechamiento forestal y demás procesos con autoridades ambientales.

13. Realizar visitas de asistencia técnica y atención a quejas y reclamos de los ciudadanos en lo relacionado al medio ambiente.

14. Realizar la supervisión y auditoría ambiental de las obras de infraestructura que ejecute el municipio.

15. Apoyo en los procesos de contratación de obra y suministros del área ambiental.

16. Suministrar la información que le sea requerida por los funcionarios y/o contratistas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial con respecto al Sistema de Gestión de la Calidad.

17. Las demás actividades requeridas y que se relacionen con el objeto contractual las que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto del presente contrato.

Lo anterior para fines pertinentes,

Dado en Sopetrán-Antioquia a los veintiocho (28) días del mes de junio del 2022.

NATHALIE JIMÉNEZ PEREIRA
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Yudy Tatiana Zapata Hoyos- revisó y aprobó: Nathalie Jiménez Pereira S .General y de Gobierno

Municipio de Sopetrán Departamento de Antioquia	**COMUNICACIÓN EXTERNA**	Sopetrán con Calidad de Vida

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOPETRAN ANTIOQUIA, EN CALIDAD DE JEFE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisando los archivos físicos del municipio de Sopetrán y de contratación se encontró que la señora **DANELA MADRID ARROYAVE** con cedula de ciudadanía N° **1.048.017.690** expedida en Urrao-Antioquia contrato con la administración municipal para el año 2022 mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** como se detalla a continuación:

AÑO: 2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN, ANTIOQUIA

PLAZO DE EJECUCION: TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DIAS, CON UNA ADICCION DE PRORROGA DE UN (1) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS

VALOR: DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES QUINIENTOS PESOS M/CTE ($12.523.500) CON ADICCION DE CONTRATO DE SEIS MILLOMES DOSCIENTOS SESESTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 6,261,750)

FECHA DE INICIO: 11 DE ENERO 2022

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 25 DE JUNIO DEL 2022

ESTADO: LIQUIDADO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO:

1. Liderar campañas de educación ambiental y proyectos ambientales en las comunidades rurales del municipio.

2. Coordinar el equipo de trabajo interdisciplinario de profesionales del área ambiental.

3. Apoyar en la formulación y ejecución de proyectos ambientales de saneamiento hídrico,

residuos sólidos, potabilización de agua, reforestación, predios destinados a la conservación entre otros que contribuyan a la protección y restauración de medio ambiente.

4. Atención a tramites y requerimientos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia- CORANTIOQUIA, Gobernación de Antioquia, Agencia Minera y demás entidades públicas y privadas que lo requieran.

5. Realizar campañas de formalización de minera, Inscripción de minería de subsistencia y realizar seguimiento a las actividades de minería ilegal en el municipio.

6. Realizar la implementación y seguimiento al Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio.

7. Dar reporte del cumplimiento de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos establecidas en el PGRIS.

8. Brindar asesoría técnica en producción más limpia (P+L) a las unidades empresariales o unidades económicas que lo requieran.

9. Coordinar la realización de jornadas de sensibilización y capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo de fauna silvestre y doméstica, huertas ecológicas, compostaje, en las instituciones educativas.

10. Liderar la Mesa Ambiental del municipio donde se involucren diversos actores con el fin de resolver problemáticas ambientales y contribuir con la protección y cuidado al medio ambiente de la zona.

11. Formular e implementar actividades de educación ambiental en el municipio a través de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), Proyectos ambientales escolares (PRAES) y Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM) y demás grupos interinstitucionales.

12. Asesoría y apoyo técnico a las comunidades para realizar trámites de permiso de

vertimiento, concesión de aguas, ocupación de cauce, aprovechamiento forestal y demás procesos con autoridades ambientales.

13. Realizar visitas de asistencia técnica y atención a quejas y reclamos de los ciudadanos en lo relacionado al medio ambiente.

14. Realizar la supervisión y auditoría ambiental de las obras de infraestructura que ejecute el municipio.

15. Apoyo en los procesos de contratación de obra y suministros del área ambiental.

16. Suministrar la información que le sea requerida por los funcionarios y/o contratistas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial con respecto al Sistema de Gestión de la Calidad.

17. Las demás actividades requeridas y que se relacionen con el objeto contractual las que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto del presente contrato.

Lo anterior para fines pertinentes,

Dado en Sopetrán-Antioquia a los veintiocho (28) días del mes de junio del 2022.

NATHALIE JIMÉNEZ PEREIRA
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Yudy Tatiana Zapata Hoyos- revisó y aprobó: Nathalie Jiménez Pereira S .General y de Gobierno

Municipio de Sopetrán Departamento de Antioquia	**COMUNICACIÓN EXTERNA**	Sopetrán con Calidad de Vida

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOPETRAN ANTIOQUIA, EN CALIDAD DE JEFE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisando los archivos físicos del municipio de Sopetrán y de contratación se encontró que la señora **DANELA MADRID ARROYAVE** con cedula de ciudadanía N° **1.048.017.690** expedida en Urrao-Antioquia contrato con la administración municipal para el año 2022 mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** como se detalla a continuación:

AÑO: 2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN, ANTIOQUIA

PLAZO DE EJECUCION: CINCO (5) MESES Y VEINTE (20) DIAS

VALOR: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($19.354.500)

FECHA DE INICIO: 05 DE JULIO 2022

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 25 DE DICIEMBRE DEL 2022

ESTADO: LIQUIDADO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO:

1. Liderar campañas de educación ambiental y proyectos ambientales en las comunidades rurales del municipio.

2. Coordinar el equipo de trabajo interdisciplinario de profesionales del área ambiental.

3. Apoyar en la formulación y ejecución de proyectos ambientales de saneamiento hídrico, residuos sólidos, potabilización de agua, reforestación, predios destinados a la conservación entre otros que contribuyan a la protección y restauración de medio

ambiente.

4. Atención a tramites y requerimientos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia- CORANTIOQUIA, Gobernación de Antioquia, Agencia Minera y demás entidades públicas y privadas que lo requieran.

5. Realizar campañas de formalización de minera, Inscripción de minería de subsistencia y realizar seguimiento a las actividades de minería ilegal en el municipio.

6. Realizar la implementación y seguimiento al Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio.

7. Dar reporte del cumplimiento de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos establecidas en el PGRIS.

8. Brindar asesoría técnica en producción más limpia (P+L) a las unidades empresariales o unidades económicas que lo requieran.

9. Coordinar la realización de jornadas de sensibilización y capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo de fauna silvestre y doméstica, huertas ecológicas, compostaje, en las instituciones educativas.

10. Liderar la Mesa Ambiental del municipio donde se involucren diversos actores con el fin de resolver problemáticas ambientales y contribuir con la protección y cuidado al medio ambiente de la zona.

11. Formular e implementar actividades de educación ambiental en el municipio a través de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), Proyectos ambientales escolares (PRAES) y Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM) y demás grupos interinstitucionales.

12. Asesoría y apoyo técnico a las comunidades para realizar trámites de permiso de vertimiento, concesión de aguas, ocupación de cauce, aprovechamiento forestal y demás procesos con autoridades ambientales.

13. Realizar visitas de asistencia técnica y atención a quejas y reclamos de los ciudadanos en lo relacionado al medio ambiente.

14. Realizar la supervisión y auditoría ambiental de las obras de infraestructura que ejecute el municipio.

15. Apoyo en los procesos de contratación de obra y suministros del área ambiental.

16. Suministrar la información que le sea requerida por los funcionarios y/o contratistas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial con respecto al Sistema de Gestión de la Calidad.

17. Las demás actividades requeridas y que se relacionen con el objeto contractual las que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto del presente contrato.

Lo anterior para fines pertinentes,

Dado en Sopetrán-Antioquia a los siete (7) días del mes de enero del 2023.

NATHALIE JIMÉNEZ PEREIRA
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Yudy Tatiana Zapata Hoyos- revisó y aprobó: Nathalie Jiménez Pereira S .General y de Gobierno

Municipio de Sopetrán Departamento de Antioquia	**COMUNICACIÓN EXTERNA**	Sopetrán con Calidad de Vida

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOPETRAN ANTIOQUIA, EN CALIDAD DE JEFE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisando los archivos físicos del municipio de Sopetrán y de contratación se encontró que la señora **DANELA MADRID ARROYAVE** con cedula de ciudadanía N° **1.048.017.690** expedida en Urrao-Antioquia contrato con la administración municipal para el año 20223 mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** como se detalla a continuación:

AÑO: 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN, ANTIOQUIA

PLAZO DE EJECUCION: CUATRO (4) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS

VALOR: DIEZ Y SEIS MILLONES CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($16.050.850)

FECHA DE INICIO: 10 DE ENERO 2023

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 31 DE MAYO DEL 2023

ESTADO: LIQUIDADO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO:

1. Liderar campañas de educación ambiental y proyectos ambientales en las comunidades rurales del municipio.

2. Coordinar el equipo de trabajo interdisciplinario de profesionales del área ambiental.

3. Apoyar en la formulación y ejecución de proyectos ambientales de saneamiento hídrico, residuos sólidos, potabilización de agua, reforestación, predios destinados a la conservación entre otros que contribuyan a la protección y restauración de medio

ambiente.

4. Atención a tramites y requerimientos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia- CORANTIOQUIA, Gobernación de Antioquia, Agencia Minera y demás entidades públicas y privadas que lo requieran.

5. Realizar campañas de formalización de minera, Inscripción de minería de subsistencia y realizar seguimiento a las actividades de minería ilegal en el municipio.

6. Realizar la implementación y seguimiento al Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio.

7. Dar reporte del cumplimiento de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos establecidas en el PGRIS.

8. Brindar asesoría técnica en producción más limpia (P+L) a las unidades empresariales o unidades económicas que lo requieran.

9. Coordinar la realización de jornadas de sensibilización y capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo de fauna silvestre y doméstica, huertas ecológicas, compostaje, en las instituciones educativas.

10. Liderar la Mesa Ambiental del municipio donde se involucren diversos actores con el fin de resolver problemáticas ambientales y contribuir con la protección y cuidado al medio ambiente de la zona.

11. Formular e implementar actividades de educación ambiental en el municipio a través de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), Proyectos ambientales escolares (PRAES) y Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM) y demás grupos interinstitucionales.

12. Asesoría y apoyo técnico a las comunidades para realizar trámites de permiso de vertimiento, concesión de aguas, ocupación de cauce, aprovechamiento forestal y demás procesos con autoridades ambientales.

13. Realizar visitas de asistencia técnica y atención a quejas y reclamos de los ciudadanos en lo relacionado al medio ambiente.

14. Realizar la supervisión y auditoría ambiental de las obras de infraestructura que ejecute el municipio.

15. Apoyo en los procesos de contratación de obra y suministros del área ambiental.

16. Suministrar la información que le sea requerida por los funcionarios y/o contratistas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial con respecto al Sistema de Gestión de la Calidad.

17. Las demás actividades requeridas y que se relacionen con el objeto contractual las que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto del presente contrato.

Lo anterior para fines pertinentes,

Dado en Sopetrán-Antioquia a los quince (15) días del mes de junio del 2023.

NATHALIE JIMÉNEZ PEREIRA
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Yudy Tatiana Zapata Hoyos- revisó y aprobó: Nathalie Jiménez Pereira S .General y de Gobierno

República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
"Monseñor J. Iván Cadavid Gutiérrez"

Aprobada por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia,
según Resolución Nro. 0601 del 29 de enero de 2003

Confiere a:

Daniela Madrid Arroyave

Identificado(a) con TI No. 92040152093

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de la Educación Media, según los planes y
programas vigentes

María Emma Serna Escobar
Rectora

Guillermo León Gaviria Barrera
Auxiliar Administrativo

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional
No. 921 del 06 de mayo de 1994,

Libro de Actas de Graduación No. 02 Acta General No. 02
Libro de Registro de Diplomas No. 01 Folio No. 144
Dado en Urrao, a 04 de DICIEMBRE de 2009

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

La República de Colombia y el Ministerio de Educación Nacional

NSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Teniendo en cuenta que:

DANIELA MADRID ARROYAVE

Cédula No. 1.048.017.690 de URRAO

ó satisfactoriamente los estudios y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias, le otorga el título de:

INGENIERO AMBIENTAL

Expedido en Medellín, a 26 de JUNIO de 2015

ector (a)

Firma

ecano (a)

Firma

Secretario (a) General

Firma

Graduado (a)

Firma

Registrado para efectos legales de conformidad
con el decreto No. 636 de abril 3 de 1996
en el libro de registro de diplomas No. 014 Folio No. 5288
Hoy, 26 de JUNIO de 2015

Jefe de Admisiones, Registro y Control

ESUMER
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Área METROPOLITANA Valle de Aburrá
PURA VIDA

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Institución Universitaria Esumer

Certifican que:

DANIELA MADRID ARROYAVE

C.C.1.048.017.690

Participó en el Diplomado en Cultura Democrática y Responsabilidad Ambiental

realizado entre los meses de septiembre y diciembre de 2014,
cumpliendo con una intensidad de 96 horas.

Dado en Medellín a los 11 días del mes de Diciembre de 2014.

Hernán Darío Elejalde López
Director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá

John Romeiro Serna Peláez
Rector de la Institución Universitaria Esumer

emduce



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

DANIELA MADRID ARROYAVE

Con Documento de Identidad No 1048017690

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MEDELLIN - 27 DE OCTUBRE DE 2018 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020181130

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 181130A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

emduce

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica ley 71 de 1878 del estado soberano de Antioquia y ley 153 de 1887

En atención a que

DANIELA MADRID ARROYAVE

Identificado con Cédula de ciudadanía 1048017690

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad de 40 horas, y reunió los demás requisitos que exigen las normas universitarias en el marco del:

FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

La Facultad de Ingeniería expide la siguiente constancia el 31 de marzo de 2022.

Facultad de Ingeniería

Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/pagos e ingrese el código 13665-204317, o escanee el código QR.

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

DANIELA MADRID ARROYAVE

Con Documento de Identidad No 1048017690

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS

MEDELLIN - 14 DE MAYO DE 2022
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020220514

www.politecnicodecolombia.edu.co

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 220514A-321849

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

emduce

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14872085684

(415)7707212489984(8020) 000001487208568 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 8 0 1 7 6 9 0	2	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 8 0 1 7 6 9 0	2 0 1 0 0 4 0 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Urrao 8 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MADRID	ARROYAVE	DANIELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Sopetrán 7 6 1

41. Dirección principal: CR 6 A 8 A 33 P 2

42. Correo electrónico: daniela_m41@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 0 8 8 4 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 5 0 8 0 4	3 9 0 0	2 0 1 5 0 8 0 4			9 9 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 19 / 10 : 08: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MADRID ARROYAVE DANIELA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 19-10-2022 10:18:28AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

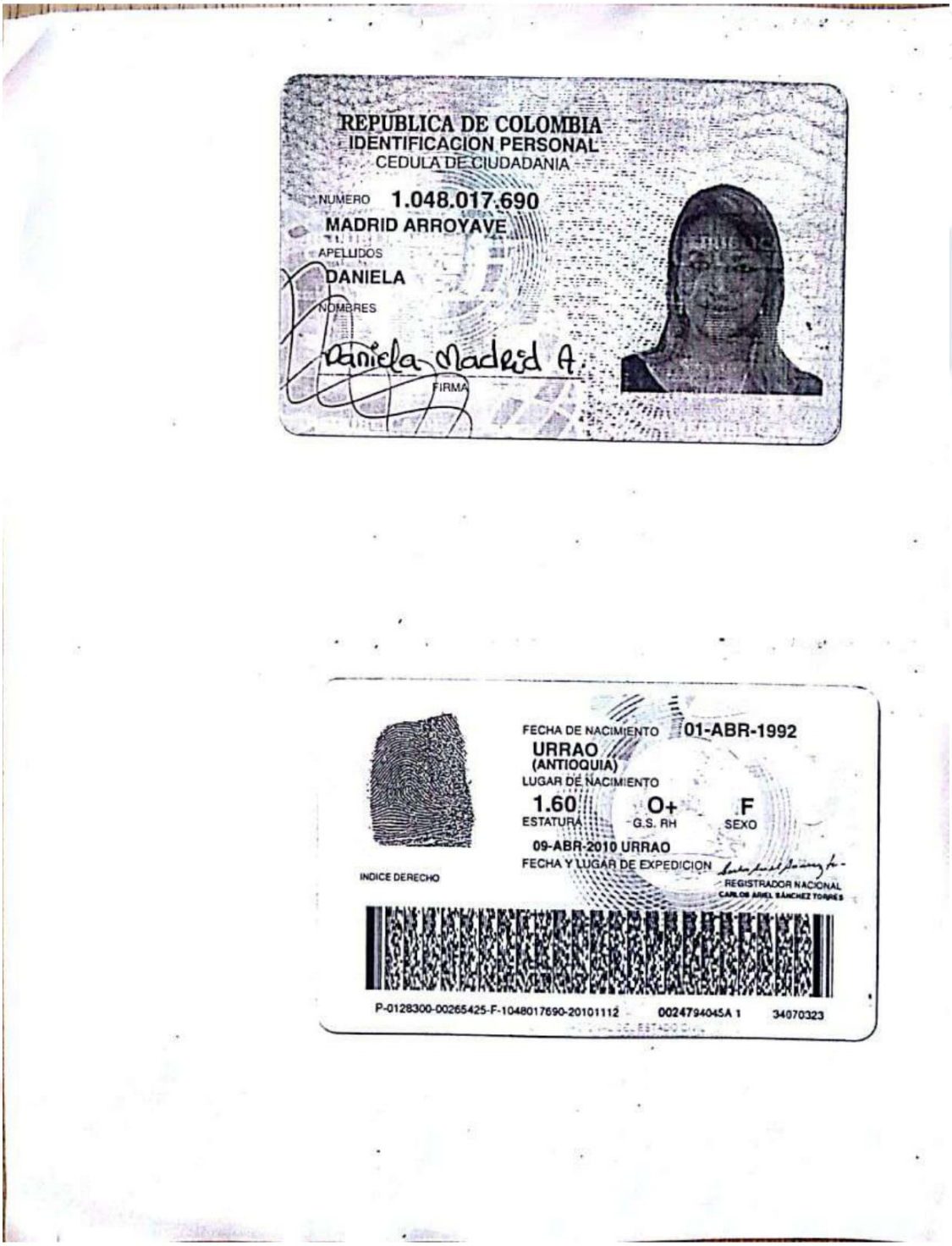
Matrícula Profesional No.
05238-311226 ANT
Fecha de Expedición: **03/09/2015**

Nombre:
DANIELA
MADRID ARROYAVE
Cédula:
C.C. 1048017690
Profesión:
INGENIERO AMBIENTAL
Institución:
INSTITUCION UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.048.017.690
MADRID ARROYAVE
APELLIDOS
DANIELA
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1992
URRAO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
09-ABR-2010 URRAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-0128300-00265425-F-1048017690-20101112 0024794045A 1 34070323

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2214161

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DANIELA MADRID ARROYAVE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1048017690, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 05238-311226 desde el 03 de Septiembre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1001.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Agosto del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

RESIDENTE DE SOCIAL DE INTERVENTORIA

Medellín, 25 de agosto de 2023

SEÑORES
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA
EMDUCE

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUES DE LA QUEBRADA DONMATÍAS- FASE I, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000014640 DE 2022.

RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA: (1) - DEDICACIÓN 50%

Para la ejecución de la interventoría el contratista se obliga a mantener un Profesional que acredite título académico tecnólogo(a) en Gestión de Procesos Sociales o Promoción Social.

RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

Cantidad	Profesión	Experiencia	Experiencia Especifica	% Dedicación
1	Tecnólogo social	Certificar título como tecnólogo(a) en Gestión de Procesos Sociales o Promoción Social	Certificar experiencia como tecnólogo en Gestión de Procesos Sociales o Promoción Social en un contrato cuyo objeto esté relacionado en contratos de obra o interventoría de obras civiles	50%
MARIANA CARDONA GARCIA de Profesión En trabajo social y Cédula No 1.152.218.278 de Medellín				

Por medio de la presente yo **MARIANA CARDONA GARCIA** identificada con cedula No 1.152.218.278 de profesión en Trabajo Social, tenga en cuenta mi hoja de vida para el cargo TECNÓLOGO SOCIAL DE INTERVENTORIA, **DEDICACIÓN 50%**

Mariana C

MARIANA CARDONA GARCIA
c.c. 1.152.218.278 de Medellín

MARIANA CARDONA GARCÍA

PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL



INFORMACIÓN PERSONAL:

CORREO ELECTRÓNICO:
maricardona1997@gmail.com
CELULAR:
3194694938

PERFIL PROFESIONAL

Trabajadora Social con capacidad de liderazgo, gestión y dinamización de procesos de acuerdo al marco de necesidades e intereses de actores involucrados, con apertura al conocimiento y aprendizaje de nuevos saberes, eficiente para la resolución de conflictos, elocuente y con capacidades propositivas acordes a los diferentes contextos y sus dinámicas.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **INSTITUCIÓN:** Alcaldía de Medellín.
 CARGO OCUPADO: Practicante de excelencia.
 DURACIÓN: 5 meses.
 LOGROS:
 - ✓ Desarrollar diagnósticos y planificar proyectos y estrategias de acuerdo con las características de la población beneficiaria de la institución.
 - ✓ Contribuir en la planificación y ejecución de procesos administrativos al interior de la institución.
 - ✓ Generar alianzas estratégicas encaminadas hacia el aumento de la calidad de vida de la comunidad.

- **EMPRESA:** SCS INGENIERIA
 CARGO OCUPADO: Profesional social de interventoría.
 DURACIÓN: 7 meses.
 LOGROS:
 - ✓ Acompañar y supervisar la aplicación del Plan de Manejo Socioambiental establecido por las partes del proyecto.
 - ✓ Participar de la ejecución de programas de participación ciudadana y manejo asertivo de conflictos.
 - ✓ Realizar una vinculación efectiva y constante de la comunidad al proyecto en ejecución, promoviendo el sentido de pertenencia hacia el mismo.

- **EMPRESA:** Castores Constructores.
 CARGO OCUPADO: Profesional social de interventoría
 DURACIÓN: 11 meses

LOGROS:

- ✓ Promover la vinculación y participación constante de la comunidad beneficiaria al proyecto en intervención.
- ✓ Priorizar el dialogo como una herramienta que permite la mitigación de impactos negativos y promueve la buena relación con la comunidad y las entidades promotoras del proyecto.
- ✓ Contribuir en la dinamización efectiva del proceso constructiva del proyecto, promoviendo en la comunidad el sentido de pertenencia y posterior cuidado de los espacios para el disfrute y esparcimiento.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS DE PREGRADO: Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.
TITULO ADQUIRIDO: Profesional en Trabajo social.
AÑO DE FINALIZACIÓN: 2020.
ESTUDIOS DE POSGRADO: Institución Universitaria Minuto de Dios (Cursando segundo semestre.).
TITULO A ADQUIRIR: Especialista en Gerencia de proyectos.
PERIODO DE FINALIZACIÓN PROYECTADO: marzo de 2023.

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- Diplomado en pedagogía para profesionales no licenciados
- Diplomado en atención integral en salud de las víctimas de violencia sexual.
- Curso de humanización en la prestación de servicios de salud.
- Curso de miradas transdisciplinarias al envejecimiento.
- Curso en introducción a las teorías feministas.

EXPERIENCIA COMUNITARIA

INSTITUCIÓN: Fundación Medellín Amiga.
DURACIÓN: 2 años.
LOGROS:

- ✓ Contribuir en el proceso de planificación, implementación y seguimiento a los proyectos dirigidos a la población beneficiaria de la fundación.

- ✓ Generar estrategias en pro de lograr una vinculación efectiva de las familias de los niños y niñas beneficiarios de la fundación, con el propósito de prevenir las vulneraciones de sus derechos y promover el fortalecimiento de sus entornos protectores.
- ✓ Incentivar la creación de espacios de formación y reflexión sobre aspectos relacionados con las funciones parentales y las orientaciones educativas como aspectos óptimos en el desarrollo de la niñez.

PRODUCTOS ACADÉMICOS

DESCRIPCIÓN: Libro.
TITULO: "Ideas en torno a la violencia de género de ocho estudiantes de la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia".
PAÍS DE ELABORACIÓN: Colombia.
AÑO DE PUBLICACIÓN: 2020.
EDITORIAL: Editorial Académica Española. ISBN: 978-620-0-39234-3. Pags: 121.

EVENTOS ACADÉMICOS

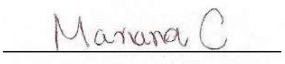
NOMBRE DEL EVENTO: PRIMER SIMPOSIO DE INVESTIGACION EN TRABAJO SOCIAL.
TIPO DE EVENTO: Académico. Ámbito: Internacional. Realizado el 23/06/2020 en Medellín. Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Raúl Armando Cardona Montoya.
PROFESIÓN: Doctor en Administración.
CARGO: Director de pregrado en Finanzas y docente investigador del Departamento en la Universidad EAFIT.
INSTITUCIÓN: Universidad EAFIT.
TELÉFONOS: 3164781568.

NOMBRE: David Cardona Gallego
PROFESIÓN: Abogado especialista en Derecho tributario y derecho empresarial.
CARGO: Coordinador de cobro en la Subsecretaria de Tesorería en la Alcaldía de Medellín.
INSTITUCIÓN: Alcaldía de Medellín.
TELÉFONOS: 3005111637.

Mariana Cardona García



WILMAR LOZANO MOSQUERA
NIT: 1077427408-6
Ingewilmar84@hotmail.com

Medellín, 14 de abril de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICO:

Que el(a) Señor(a) **MARIANA CARDONA GARCIA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.152.218.278** de Medellín- Antioquia, laboró con una modalidad de prestación de servicios en la empresa desde el 13 de septiembre del año 2021 hasta el 07 de agosto del 2022, desempeñando el cargo de **Residente Social** en el contrato que tiene por objeto: "EJECUTAR LAS OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS NECESARIAS CONTEMPLADAS EN LA PRIMERA FASE DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE PALOSANTO".

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Medellín a los dos (14) días del mes de abril del dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,

WILMAR LOZANO MOSQUERA
Representante legal
Cédula 1.077.427.408
Correo electrónico: residenteo.cpalosanto@gmail.com
Apartado- Antioquia

GRUPO INGENIERIL DE INFRAESTRUCTURA Y INTERVENTORIA SAS

Medellín, 17 de ABRIL de 2023

SEÑORES:
A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Asunto: CARTA LABORAL

GRUPO INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA Y INTERVENTORIA
S.A.SNIT 901504689-6

Que la señora **MARIANA CARDONA GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.152.218.278 labora para nuestra empresa desde el 02 de enero de 2023 hasta la fecha con un desempeñando el cargo de RESIDENTE SOCIAL en el siguiente proyecto:

Contrato N°: 01-2022

Objeto:

MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION EN ASFALTO DE LA VÍA LA VARIANTE–VIRGEN, INCLUYE OBRAS DE SANEAMIENTO Y MITIGACIÓN DE ZONAS AFLUENTES ALEDAÑAS A LA VIA (BOX CULVERT, DRENAJE Y CANALIZACIÓN DE QUEBRADAS, INSTALACIÓN DE TUBERIA, INSTALACION DE DOMICILIARIAS EN ZONA DE URBANA, ENTRE OTRAS) DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO – ANTIOQUIA

Entidad contratante: CONSULTORIA E INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S

Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2022

Fecha de terminación: 30 de junio de 2023

Atentamente,

PABLO EMILIO ACEVEDO CARDONA
Representante Legal
GRUPO INGENIERIL DE INFRAESTRUCTURA Y INTERVENTORIA S.A.S
NIT 901504689-6

SCS INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901.155.456-9
(300) 204 37 10 - (4) 235 44 37
Cr 63C N° 42-24 - Medellín
admon.scsingenieria@gmail.com

Medellín. Enero 16 de 2023.

SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

SCS INGENIERIA S.A.S

NIT. 901.155.456-9

CERTIFICA QUE:

MARIANA CARDONA GARCÍA identificada con cédula de ciudadanía **N° 1.152.218.278** de Medellín, Trabajadora Social, laboró al servicio de la empresa desde el 21 de junio de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2021, desempeñándose como **Profesional Social** en los siguientes proyectos.

Nº CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
3302-203 DE 2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE CHAGUALO, EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-	21/06/2021	27/08/2021
3302-249 DE 2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DIAGONAL 50 EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-	28/07/2021	30/12/2021

La anterior solicitud se expide a petición verbal del interesado.

Atentamente,

SANTIAGO YEPES ESTRADA
REPRESENTANTE LEGAL

Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981
Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. **MARIANA CARDONA GARCIA**, con cédula No. 1152218278 de Medellín (Antioquia), el 28 de Diciembre de 2020 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA**, la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0438 del 31 de Diciembre de 2020, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1152218278.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 455901142, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 28 de Diciembre de 2020.

9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 15 de Marzo de 2023, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código ZN5r7HaoYW en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Dirección: Calle 78 No. 12 A - 15, Localidad de Chapinero • **Teléfonos**: 320 3048933, 320 3048020 y 317 2641681
Correo: correogeneral@consejonacionaldetrabajosocial.org.co • **Página web**: www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co
Bogotá, D.C. • Colombia

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

Medellín. 16 de enero de 2023.

LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S

NIT 890.934.041-1

CERTIFICA QUE:

MARIANA CARDONA GARCÍA identificada con cédula de ciudadanía **N° 1.152.218.278** de Medellín, Trabajadora Social, laboró al servicio de la empresa desde el 18 de enero de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2022, desempeñándose como **Profesional Social** en los siguientes proyectos ejecutados por la compañía.

Nº CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
CM 002 DE 2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: ADECUACIÓN INTEGRAL Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE SANTANDER DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO	MUNICIPIO DE EL RETIRO	18/01/2022	30/12/2022
CTO 3-1-102452-COI-1364-59	LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL "MEJORAMIENTO DE LA PISTA DE PATINAJE EN EL SECTOR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI	MUNICIPIO DE AMALFI	07/06/2022	30/12/2022
CTO 3-1-102452-COI-1364-56	REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA III PARA EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ" Lote 1: "CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO DE LA ESCUELA POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	20-06-2022	30/12/2022

	GUTIERREZ CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO COID-1264-2021" Y LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PARQUE RECREODEPORTIVO EN EL BARRIO EBENEZER DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA			
CTO 3-1-102452-COI-1364-56	REVISIÓN DE ESTUDIO Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTETICA DE FUTBOL, Y MULTIPLE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE GALAPA- DEPARTAMENTO DE ATLANTICO-	MUNICIPIO DE GALAPA	11/08/2022	30/12/2022

Cordialmente,

ALEXANDER A. ECHAVARRIA JARAMILLO

REPRESENTANTE LEGAL

LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S

INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.152.218.278
CARDONA GARCIA
APELLIDOS
MARIANA
NOMBRES
Mariana Cardona
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 08-AGO-1997
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
14-AGO-2015 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-0100150-00743870-F-1152218278-20150906
0046261330A 1
44496919

Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal número 00262 de 1979 del Gobierno Departamental.
Reformado como Institución de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979,
y como Institución Universitaria por la Ordenanza 24 de 2006.

Acta de Grado

N.° 572

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Profesional en Trabajo Social

Con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional
N.° 10266 del 01 de Julio de 2014.

Institución Universitaria con Acreditación de Alta Calidad, conferida por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 16890 del 22 de agosto de 2016.

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria confiere el título de:

PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

A:

MARIANA CARDONA GARCIA

Con documento de identidad N.° **1.152.218.278**

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos.

El Secretario del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación. A continuación, se tomó al graduado el juramento correspondiente y se procedió a la entrega del Diploma.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los **24** días del mes de **septiembre** de **2020**.

Registro en el Libro N.° **4** Folio N.° **412**

Lorenzo Portocarrero Sierra
Rector

Andrea Johana Aguilar Barreto
Decana

Leonardo García Botero
Secretario General

Coordinación de Admisiones y Registro

Powered by CamScanner

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE EL

Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal N.° 00262 de 1979 del Gobierno Departamental.
Como Institución Universitaria por la Resolución N.° 3612 de 2006 del
Ministerio de Educación Nacional y por la Ordenanza 24 de 2006.

Confiere el título de:

Profesional en Trabajo Social

A:

MARIANA CARDONA GARCIA

Con documento de identidad N.° 1.152.218.278

El día 24 de septiembre de 2020 en la ciudad de Medellín, Colombia.

Lorenzo Portocarrero Sierra
Rector

Andrea Johana Aguilar Barreto
Decana

Leonardo García Botero
Secretario General

Registrado en el libro N.° 4 Folio N.° 412

016530

Powered by CamScanner

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

RESIDENTE SISO / TECNÓLOGO SST/HSE DE INTERVENTORIA

Medellín, 25 de agosto de 2023

SEÑORES
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA
EMDUCE

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUES DE LA QUEBRADA DONMATÍAS- FASE I, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000014640 DE 2022.

RESIDENTE SISO / TECNÓLOGO SST/HSE DE INTERVENTORIA: (1) - DEDICACIÓN 100%

Para la ejecución de la interventoría el contratista se obliga a mantener un Profesional que acredite título TECNÓLOGO SST/HSE DE INTERVENTORIA.

RESIDENTE SISO / TECNÓLOGO SST/HSE DE INTERVENTORIA

Cantidad	Profesión	Experiencia	Experiencia Especifica	% Dedicación
1	Residente SISO / Tecnólogo SST/HSE	Certificar título como tecnólogo(a) HSE	Certificar experiencia como tecnólogo HSE en un contrato cuyo objeto esté relacionado en contratos de obra o interventoría de obras civiles	100%
BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ de Profesión tecnóloga en salud ocupacional de acuerdo a la resolución 089759 del 19 de julio del 2013 y Cédula No 43.271.898 de Medellín				

Por medio de la presente yo **BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ** identificada con cedula No 43.271.898 de profesión tecnóloga en salud ocupacional, tenga en cuenta mi hoja de vida para el cargo de RESIDENTE SISO / TECNÓLOGO SST/HSE de interventoría **DEDICACIÓN 100%**

Nidia Pardo G.

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ
c.c. 43.271.898
Resolución 089759 del 19 de julio de 2013

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ
C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

HOJA DE VIDA



OBJETIVO

Vincularme a una compañía en la cual pueda aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas a través de la capacitación y experiencia.

Seguir capacitándome con el ánimo de mejorar mi nivel socioeconómico y cada día superar mi condición laboral, aplicando y dando lo mejor de mí a la empresa con la cual me vincule y así lograr la consecución de las metas trazadas por la compañía.

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento:	24 de febrero de 1981
Edad:	41 años
Estado Civil:	Unión libre
E-mail:	bnidiapg2006@hotmail.com

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

ESTUDIOS REALIZADOS

Primarios: Escuela Urbana Integrada Liborina

Secundarios: Concejo de Medellín

Tecnología Salud Ocupacional: SENA

Media técnica servicio al cliente y tele mercadeo: CESDE

OTROS

Auxiliar de Información y Servicio Al Cliente SENA

Curso de Excel avanzado: ESUMER.

Curso Avanzado de Trabajo en alturas: SENA

Curso de Coordinador de altura: Esvital

Curso de 50 horas del SG-SST: SENA

Curso de atención al lesionado virtual: SENA

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	Consorcio Interbásica
CARGO:	Residente SST
OBRA:	Interventoría Estación de policía tipo A Santa Fe de Antioquia
JEFE INMEDIATO:	Yesica Barrera
TELÉFONO:	3103037077
TIEMPO LABORADO:	3 meses
Desde 01/04/2022	Hasta 30/08/2022

FUNCIONES: Supervisar y/o controlar el contrato cuyo objeto es: Interventoría Técnica, Administrativa, jurídica, ambiental y financiera del contrato de obra: construcción de una estación de policía base de distrito tipo a para el Municipio de Santa Fe de Antioquia

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	J.A.C VEREDA RODAS
CARGO:	Residente SST
OBRA:	Reforestación franja de protección Occidente
JEFE INMEDIATO:	Yohana Rodríguez
TELÉFONO:	3137385431
TIEMPO LABORADO:	12 meses
Desde 15/09/2020	Hasta 31/03/2022

FUNCIONES: Diseño e implementación del SG-SST, acompañamiento en campo, Inspección área de trabajo antes de iniciar la actividad con el fin de detectar posibles riesgos, entregar EPP, dictar capacitaciones en seguridad

industrial. Inspecciones continuas a las áreas de trabajo, realizar informe de gestión.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	CONSORCIO PLACAS S.A.S
CARGO:	Residente SST
OBRA:	Placa Huella Veredal Girardota
JEFE INMEDIATO:	Sandra Liliana Salazar
TELÉFONO:	3007087670
TIEMPO LABORADO:	7 meses
Desde 10/06/2019	Hasta 14/01/2020

FUNCIONES: Coordinar actividades de seguridad y salud en el trabajo propias y de los contratistas de la obra, implementación del SG-SST, participar de comité de planificación de obra, entrega de informes e inspecciones de los lugares de trabajo a la dirección de la obra, entre otras.

EMPRESA:	GRUCON S.A.S
CARGO:	Residente SST
OBRA:	(LIME) UDEA
JEFE INMEDIATO:	Sandra Liliana Salazar
TELÉFONO:	3007087670
TIEMPO LABORADO:	9 meses
DESDE 18/09/2018	HASTA 09/06/2019

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

FUNCIONES: Coordinar actividades de seguridad y salud en el trabajo propias y de los contratistas de la obra, implementación del SG-SST, participar de comité de planificación de obra, entrega de informes e inspecciones de los lugares de trabajo a la dirección de la obra, entre otras.

EMPRESA:	RESTAURAMOS
CARGO:	Residente SST
OBRA:	Planta ZENU
JEFE INMEDIATO:	Dayana Cortez
TELÉFONO:	3166911816
TIEMPO LABORADO:	2 1/2 meses
DESDE 10/03/2018	HASTA 31/05/2018

FUNCIONES: Inspeccionar área de trabajo antes de iniciar la actividad con el fin de detectar posibles riesgos, entregar EPP, dictar capacitaciones en seguridad industrial. Firmar permisos de trabajo de alto riesgos, inspecciones continuas a las áreas de trabajo, coordinar actividades del personal de seguridad, realizar informe de gestión. Elaboración y divulgación de PTS para la realización de trabajos en alturas

EMPRESA:	GMC Consultoría
CARGO:	Residente SST Encargada
OBRA:	Verde Avignon
JEFE INMEDIATO:	Gloria María Cuartas
TELÉFONO:	3108240007
TIEMPO LABORADO:	8 meses
DESDE 20/06/2017	HASTA 15/02/2018

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

FUNCIONES: Coordinar actividades de seguridad y salud en el trabajo propias y de los contratistas de la obra, implementación del SG-SST, participar de comité de planificación de obra, entrega de informes e inspecciones de los lugares de trabajo a la dirección de la obra, entre otras.

EMPRESA:	Construcciones RODRIGO LOPERA S.A.S
CARGO:	Coordinadora SISO
OBRA:	UNIVERSIDAD EAFIT
JEFE INMEDIATO:	Rodrigo Lopera
TELÉFONO:	3208552154
TIEMPO LABORADO	1 año
DESDE 17/06/2016	HASTA 20/06/2017

FUNCIONES: Inspeccionar área de trabajo antes de iniciar la actividad con el fin de detectar posibles riesgos, entregar EPP, dictar capacitaciones en seguridad industrial. Firmar permisos de trabajo de alto riesgos, inspecciones continuas a las áreas de trabajo, coordinar actividades del personal de seguridad, realizar informe de gestión. Elaboración y divulgación de PTS para la realización de trabajos en alturas

EMPRESA:	Synnergia
CARGO:	Coordinadora SISO
OBRA:	Sabana Centro Ejecutivo
JEFE INMEDIATO:	Oscar Mosquera
TELÉFONO:	3102249173
TIEMPO LABORADO	3 meses
DESDE 15/03/2016	HASTA 15/06/2016

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

FUNCIONES: Inspeccionar área de trabajo antes de iniciar la actividad con el fin de detectar posibles riesgos, entregar EPP, dictar capacitaciones en seguridad industrial. Firmar permisos de trabajo de alto riesgos, inspecciones continuas a las áreas de trabajo, coordinar actividades del personal de seguridad, realizar informe de gestión.

EMPRESA:	Accequip
CARGO:	Coordinadora SISO
OBRA:	Santa Rosa de Osos
JEFE INMEDIATO:	Rubén Vélez
TELÉFONO:	3127385444
TIEMPO LABORADO	3 meses
DESDE 16/12/2015	HASTA 19/03/2016

FUNCIONES: Inspeccionar área de trabajo antes de iniciar la actividad con el fin de detectar posibles riesgos, entregar EPP, dictar capacitaciones en seguridad industrial. Firmar permisos de trabajo de alto riesgos, inspecciones continuas a las áreas de trabajo, coordinar actividades del personal de seguridad, realizar informe de gestión.

EMPRESA:	Conserprados
CARGO:	Coordinadora SISO
OBRA:	AMVA
JEFE INMEDIATO:	Santiago López
TELÉFONO:	3193147600
TIEMPO LABORADO	6 meses

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

DESDE 18/08/2015 HASTA 03/02/2016

FUNCIONES: Inspeccionar área de trabajo antes de iniciar la actividad con el fin de detectar posibles riesgos, entregar EPP, dictar capacitaciones en seguridad industrial. Firmar permisos de trabajo de alto riesgos, inspecciones continuas a las áreas de trabajo, coordinar actividades del personal de seguridad, realizar informe de gestión.

EMPRESA:	Homotec
CARGO:	Coordinadora SISO
OBRA:	PDI- HPTU
JEFE INMEDIATO:	Juan pablo Ocampo
TELÉFONO:	4441715
TIEMPO LABORADO	10 meses
DESDE 14/08/2014	HASTA 19/06/2015

FUNCIONES: Inspeccionar área de trabajo antes de iniciar la actividad con el fin de detectar posibles riesgos, entregar EPP, dictar capacitaciones en seguridad industrial. Firmar permisos de trabajo de alto riesgos, inspecciones continuas a las áreas de trabajo, coordinar actividades del personal de seguridad, realizar informe de gestión.

EMPRESA:	Constructora Chaverra
CARGO:	SISO
OBRA:	PDI- HPTU
JEFE INMEDIATO:	Marcela Orejuela
TELÉFONO:	311 692 75 64

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

TIEMPO LABORADO	3 meses
DESDE 27/05/2014	HASTA 12/08/2014

FUNCIONES: Inspeccionar área de trabajo antes de iniciar la actividad con el fin de detectar posibles riesgos, entregar EPP, dictar capacitaciones en seguridad industrial. Firmar permisos de trabajo de alto riesgos, inspecciones continuas a las áreas de trabajo, entrega de informes de gestión

EMPRESA:	Juan Pablo Henao
CARGO:	Auxiliar siso
OBRA:	Viaducto La Iguaná
JEFE INMEDIATO:	Steven Ochoa
TELÉFONO:	312 742 27 38
TIEMPO LABORADO	3 meses
DESDE 18/02/2014	HASTA 26/05/2014

FUNCIONES: Inspeccionar área de trabajo antes de iniciar la actividad con el fin de detectar posibles riesgos, entregar EPP, dictar capacitaciones en seguridad industrial. Firmar permisos de trabajo de alto riesgos, inspecciones continuas a las áreas de trabajo.

EMPRESA:	CONCITRAN LTDA
CARGO:	SISO
OBRA:	Supermercado Merkduracion
JEFE INMEDIATO:	Hernán Rojas
TELÉFONO:	2502757
TIEMPO LABORADO	10 meses
DESDE 04/01/2013	HASTA 13/11/2013

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

FUNCIONES: Inspeccionar área de trabajo antes de iniciar la actividad con el fin de detectar posibles riesgos, entregar EPP, dictar capacitaciones en seguridad industrial. Firmar permisos de trabajo de alto riesgos, inspecciones continuas a las áreas de trabajo.

EMPRESA:	Consorcio Malla Vial Antioquia
CARGO:	Auxiliar vial
JEFE INMEDIATO:	Ubueimar Zapata
TELÉFONO:	3206175060
TIEMPO LABORADO	3 meses y medio

FUNCIONES: Suspender el tráfico vehicular mientras la maquinaria y los trabajadores estuvieran en la vía para evitar accidentes.

EMPRESA:	Estación de policía Liborina
CARGO:	Practicante Salud Ocupacional
JEFE INMEDIATO:	Arbey Arango
TELÉFONO:	3122593753
TIEMPO LABORADO	6mese

FUNCIONES: Capacitación, asesoría, documentación del plan básico de Salud Ocupacional, conformación de vigía ocupacional, inspecciones de seguridad, etc.

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

EMPRESA:	GAS PAIS
CARGO:	Telemercaderista
JEFE INMEDIATO:	Marly Mejía
TELÉFONO:	4080808
TIEMPO LABORADO	5 meses

FUNCIONES: Servicio al cliente personal y telefónicamente, manejo radioperador, manejo de bases de datos, Telemercadeo, Archivo, hacer de informes de venta diarios, tomar pedidos telefónicamente.

EMPRESA:	ESPACIOS LTDA
CARGO:	Auxiliar de Oficina
JEFE INMEDIATO:	Ana Lucia Sierra
TELÉFONO:	2510165
TIEMPO LABORADO	16 meses

FUNCIONES: Servicio al cliente personal y telefónicamente, funciones secretariales, manejo de bases de datos, Telemercadeo, Archivo.

EMPRESA:	Institución Universitaria ESUMER
CARGO:	Auxiliar de mercadeo (practicante)
JEFE INMEDIATO:	Tania Milena Simanca Aguas
TELÉFONO:	2646011
TIEMPO LABORADO	3 meses

EMPRESA:	Institución Universitaria ESUMER
CARGO:	Auxiliar de mercadeo
JEFE INMEDIATO:	Tania Milena Simanca Aguas
TELÉFONO:	2646011
TIEMPO LABORADO	5 meses

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

EMPRESA:	Institución Universitaria ESUMER
CARGO:	Coordinadora Bolsa de Empleo
JEFE INMEDIATO:	Tania Milena Simanca Aguas
TELÉFONO:	2646011
TIEMPO LABORADO	7 meses

FUNCIONES: Telemercadeo, atención al cliente tanto personal como telefónicamente, Actualización de Base de Datos, coordinación de la Bolsa de Empleo

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	Yuliana Aguirre Cortes
CARGO:	Especialista en mercadeo
TELÉFONO:	3137175591
NOMBRE:	Carmen Gamboa
CARGO:	Coordinadora SST
TELÉFONO:	3122303076
NOMBRE:	Vilma Usuga
CARGO:	Ingeniera Salud Ocupacional
TELÉFONO:	3136999659

Hoja De Vida

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

C.C. Nº 43.271.898
Medellín
Cel. 3117911127 - 3153475823

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ
C.C. 43.271.898 de Medellín

REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 1125902 - 23/10/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ, Con Cédula de Ciudadanía No. 43.271.898

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Liborina, a los veintitres (23) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
SUBDIRECTOR CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9101006265 2CC43271898A.

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 43271898

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cúcuta. a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



EDUARDO RIVERA SIERRA
Subdirector
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

70651249 - 29/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9537002189213CC43271898C.

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 43271898

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los seis (6) dias del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ANDREA LORENA REALPE GAVIRIA
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

83881749 - 06/07/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209002567170CC43271898C.

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO



EL
CENTRO DE ENTRENAMIENTO
ARQUITECTURA & CONCRETO

CERTIFICA QUE:

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

Con cédula de ciudadanía Nº 43271898, cursó y aprobó la Formación de Coordinador de Trabajo en Alturas, con una intensidad de 80 horas

Gustavo Alberto Sanchéz Tobón
C.C. 71.725.169
Entrenador Trabajo Seguro en Alturas
Licencia S.O.033034 DSSA

LUGAR Y FECHA DE CERTIFICACIÓN
MEDELLÍN, 09/09/2014
Registro No. 79

RESOLUCIÓN 0113DE 2013
DEL SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE
SENA

ARQUITECTURA & CONCRETO

VERIFIQUE ESTE CERTIFICADO EN LA PAGINA WEB: www.esvital.com.co

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 43271898

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ROSALIA SUESCUN GIRALDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

55057058 - 29/08/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9401001757370CC43271898C.

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

Medellín 23 de noviembre de 2016.

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

ALYSO ALTURAS Y SALUD OCUPACIONAL SAS

NIT: 900422000-6
Resolucion Alturas Nro 4220 de 2016

Certificamos que el Sr (a) BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ
con cédula de ciudadanía No 43271898
cursó y aprobó el nivel REENTRENAMIENTO COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
con una intensidad de 10 HORAS .

No. Registro ALYSO4482



Wilton de jesus Ramirez Suarez
Entrenador
Cédula:98668796
Licencia de Salud Ocupacional:299720
Resolución SENA Entrenador de Alturas:342226282

Esta certificación la pueden validar en nuestra página web alyso.co
Digitando únicamente la cédula del titular o comunicándose a nuestro PBX (4) 4440276
En nuestra dirección carrera 42 #54 a 71 interior 105 Itagüí, Antioquia

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 43.271.898

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Liborina,
a los veintitres (23) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
SUBDIRECTOR CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

1125902 - 23/10/2012
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91010062652CC43271898C.

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

RESOLUCIÓN N° 089759

19 JUL 2013

Por medio de la cual se concede la licencia de salud ocupacional para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo a una persona natural.

EL DIRECTOR DE FACTORES DE RIESGO DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales que le confieren las Leyes 09 de 1979 y 1562 de 2012, la Resolución 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y en especial la Resolución No. 5734 de 2013 expedida por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, y

C O N S I D E R A N D O

Que el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, determinó que la salud ocupacional se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definiéndola como la disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, cuyo objeto es mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Que el artículo 23 de la citada ley, determinó como competencia de las entidades departamentales y distritales de salud, la expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional.

Que mediante Resolución No. 4502 de 2012, el Ministerio de Salud y Protección Social, reglamentó el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de la licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo definidos en el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012.

Que mediante Resolución No. 5734 del 2013, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, delegó en cabeza del Director Administrativo de Factores de Riesgo la expedición o renovación de las licencias de salud ocupacional.

Que la señora **BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ** identificada con cédula número 43271898, solicitó la Licencia de Salud Ocupacional para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, acreditando el título de TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL, expedido por EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, de la Sede de CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES-LA SALADA, REGIONAL ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN N°

Que el Ministerio de Salud y Protección Social en los lineamientos emitidos en el documento denominado **"ABC LICENCIAS SALUD OCUPACIONAL RESOLUCIÓN 4502 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2012"** conceptuó que "(…) *las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud, a la fecha, puede conceptuar favorablemente a las solicitudes de licencias de salud ocupacional hechas por los técnicos del SENA, teniendo en cuenta la naturaleza y demás consideraciones dadas por la Ley y la reglamentación al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, así como, lo establecido en la Resolución 4502 de 2012* "

Que el Comité Seccional de Salud Ocupacional de Antioquia, después de revisar toda la documentación presentada por la señora **BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ** ante la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, emitió concepto favorable para el otorgamiento de dicha licencia, según consta en la respectiva Acta No. 353 del 9 de julio de 2013

En mérito de lo anterior,

RE S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder licencia de salud ocupacional para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, a la señora **BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ**, identificada con cédula número 43271898, como TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en las siguientes áreas o campos de acción:

ACOMPAÑAMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

EDUCACIÓN-CAPACITACIÓN

EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

PARÁGRAFO: Esta licencia es válida en todo el territorio nacional y tendrá un carácter personal e intransferible.

ARTICULO CUARTO: La señora **BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ** deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades, con todas las normas legales, técnicas, éticas y de control de calidad establecidas en la legislación vigente en Salud Ocupacional.

RESOLUCIÓN N° 089759

PARÁGRAFO: Los servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, solo podrán ser ofertados en las áreas concedidas y podrán ser evaluados, vigilados y controlados por los funcionarios competentes, mediante la aplicación de las Normas sobre Auditoría de los Servicios de Salud Ocupacional, adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

ARTICULO QUINTO: Cuando el titular de la licencia, modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho con treinta (30) días de antelación, a su ocurrencia, a la Dirección de Factores de Riesgo de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a la señora **BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ**, informándole contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, en la forma y términos establecidos en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado en Medellín a los

19 JUL 2013

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAUL ALBERTO ROJO OSPINA
Director Administrativo de Factores de Riesgo
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Proyecto: María Piedad Martínez Galeano / 2013-07-12
Elaboró: Mercedes Valencia Ramírez
Revisó: Abogadas

SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA.
Medellín: 5-08-13
En la fecha notifiqué personalmente al
Señor: Berta Nidia Pardo
C.C. No. 43.271.595
Res. No. 89759 Fecha 19-07-13
El Notificado Nidia Pardo G.
El Notificador

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

Medellín, 25 de Agosto de 2015

A QUIEN INTERESE

Mediante la siguiente carta laboral, se hace constancia de que la señora Bertha Nidia Pardo Gutiérrez identificada con cédula de ciudadanía No. 43271898 de Medellín – Ant, laboró en nuestra empresa en el período comprendido del 14 de Agosto de 2014 al 19 de Junio de 2015 bajo contrato por obra o labor, desempeñándose en el cargo de Residente de seguridad y salud en el trabajo.

Durante el tiempo laborado en nuestra empresa demostró ser una persona honesta y cumplidora de su deber.

Si requiere alguna información comuníquese en la línea telefónica (4) 4441715.

Atentamente,

JAIRO IGNACIO JARAMILLO RAMIREZ
C.C. 71.675.510
Representante Legal
HOMOTEC S.A.S
900433765-9

La Ceja del Tambo
LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

accequip
ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.
NIT 800.042.522-5

La Estrella, Febrero 16 de 2015

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Nos permitimos informar que la Señora **BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ,** identificado con C.C No. **43.271.898** labora en nuestra empresa desde el día 16 de diciembre de 2015.

Desempeña el cargo de **AUXILIAR SISO.**

Tiene un contrato con la Empresa a **OBRA O LABOR.**

Devenga un salario mensual de **$721.195** (Setiecientos veintiun mil ciento noventa y cinco pesos mensuales).

Se expide a solicitud del interesado.

Cualquier inquietud puede ser suministrada en el teléfono 448 2599 en la Estrella - Antioquia.

Atentamente,

Isabel Loaiza
Coordinadora Gestión Integral – Humana
Accesorios y Sistemas S.A.

Accequip La Estrella (Ant)
Dirección: Carrera 50 N° 80 Sur 80
Teléfono: (574) 448 25 99
Fax: 279 38 89

Sedes Comerciales
Accequip Bogotá
Accequip Bolivia
Accequip Ecuador
Accequip Perú
Accequip Miami

NFPA INTERNATIONAL

ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS Certification

www.accequip.com

CONSTRUCTORA CHAVERRA
NIT: 900718440-5

Medellín, agosto 25 de 2015

A QUIEN INTERESE

Mediante la siguiente carta laboral, se hace constancia de que la señora Bertha Nidia Pardo Gutiérrez identificada con cédula de ciudadanía No. 43271898 de Medellín – Ant, laboró en nuestra empresa en el período comprendido del 27 de Mayo de 2014 al 12 de agosto de 2014 bajo contrato por obra o labor, desempeñándose en el cargo de Residente de seguridad y salud en el trabajo.

Durante el tiempo laborado en nuestra empresa demostró ser una persona honesta y cumplidora de su deber.

Atentamente,

LEIDY MARCELA OREJUELA GARCIA
CC: 44.006.762
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Tel: 311-692-75-64 311-355-93-79

CT CONCITRAN LTDA.
CONSTRUCCIONES CIVILES
NIT. 811.003.503-9

Medellín, 15 de diciembre de 2013

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Se certifica que la señora **BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ**, identificada con cedula de ciudadanía 43.271.898, presto sus servicios a nuestra Empresa, como Tecnóloga en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, en el siguiente contrato:

CONTRATANTE:	HERNAN ROJAS ARAUJO
CONTRATISTA:	CONCITRAN LTDA
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SUPERMERCADO MERKDURACIÓN
FECHA DE INICIO	4 DE ENERO DE 2013
FECHA TERMINACION	28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Su desempeño durante la ejecución del contrato fue excelente, mostrando ser una profesional honesta y con amplias capacidades para la ejecución de las actividades asignadas.

Atentamente,

LUIS FERNANDO DUQUE
Gerente
CONCITRAN Ltda.

Calle 45D No.77A-1 Barrio Velódromo Telefax: 412 76 71 Teléfono: 250 27 57
E-mail: concitran@hotmail.com

CONSERPRADOS SAS
NIT 890940552-6

Medellín, 11 de Marzo de 2016

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en representación de la empresa CONSERPRADOS SAS certifica que Berta Nidia Pardo Gutiérrez, identificada con C.C 43.271.898, prestó sus servicios como Tecnóloga de Salud Ocupacional desde Agosto 18 del 2015 hasta Febrero 3 de 2016, devengando honorarios mensuales de $1.348.000.

Cualquier información adicional con gusto la suministraremos,

Atentamente,

Juliana Maria Hoyos A.

JULIANA MARIA HOYOS ARANGO
CONSERPRADOS SAS

(57-4) 331 0318
Carrera 48A Nº 27A Sur 86 Of. 120
conserprados@une.net.co
Envigado - Colombia

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

GMC CONSULTORIA S.A.S.

NIT 900.714.162 - 4

Hace constar que la Señora **BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ** identificada con cédula de ciudadanía **43.271.898** de Medellín, laboro en la empresa desde el día 20 de junio de 2017 hasta el 15 de febrero del 2018, desempeñándose como **Gestora en Seguridad y Salud en el Trabajo** con contrato a término indefinido.

Gloria María Cuartas Estrada

GLORIA MARIA CUARTAS ESTRADA

Gerente

PBX 444 76 58

Esta certificación se expide por solicitud de la interesada a los 14 días del mes de junio de 2018

GRUCON S.A.S.
grupo constructor

Medellín 12 agosto de 2019

GRUCON S.A.S.
CERTIFICA

BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ, cedula Nº 43.271.898 laboro para nuestra compañía como INSPECTORA SISO, desde 17/09/2018 HASTA 14/01/2020, con un contrato a término fijo por obra o labor.
Las funciones ejercidas fueron las de, verificar y salvaguarda que las actividades de los trabajadores cumplieran con las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas en sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo (sgsst) de la empresa en todas las obras , preservando lo de ley.

Las obras en las cuales presto sus servicios fueron:

Nº SEGÚN RUP	Contratos relacionados con la actividad de la construcción - segmento 72 Clasificador UNSPSC	CONTRATO	AÑO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	DIAS	MESES	MUNICIPIO	SECTOR	OBRA
133	EJECUTAR LA OBRA CIVIL, ELECTRICA, HIDROSANITARIA, GASES ESPECIALES Y DE AIRE ACONDICIONADO PARA LOS LABORATORIOS INTEGRADOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA -LIME-UBICADOS EN LA CARRERA 51 A Nº 62-42, SEGUNDO PISO DEL BLOQUE B DE LA SEDE PRADO DE LA IPS UNIVERSITARIA, DE LA CIUDAD DE MEDELLIN	LIME-2018-0966	2019	19/09/2018	23/05/2019	246	8,20	MEDELLIN	PRADO CENTRO	MANTENIMIENTO CONSTRUCCION INTEGRAL UND HOSPITALARIA
134	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS SALUDABLES EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA-ANTIOQUIA	COP-440	2019	24/09/2018	03/04/2019	191	6,37	GIRARDOTA	ZONA URBANA	ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES
142	CONSTRUCCION PLACA POLIDEPORTIVA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS VEREDA EL SALADO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA-ANTIOQUIA"SEGÚN RESOLUCION DE APERTURA Nº 857 DEL 06 DE JUNIO DE 2018	COP-342-2018	2019	20/05/2019	19/11/2019	183	6,10	COPACABANA	RURAL Y URBANO	ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES
143	CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS Y MITIGACION EN EL BARRIO FRAY EUGENIO	OP-2019.01.07.036.323	2019	12/08/2019	12/12/2019	122	4,07	LA CEJA DEL TAMBO	BARRIO FRAY EUGENIO	INTERVENCION QUEBRADAS OBRA HIDRAULICA Y CANAL
144	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS SAN ANDRES, MERCEDES ABREGO, LA PALMA, EL CANO Y OTRAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA	COP-Nº 259	2019	20/05/2019	20/11/2019	184	6,13	GIRARDOTA	VEREDAS	PLACA HUELLA -RIELES Y PAVIMENTO

JORGE ELIECER JARAMILLO MESA
Representante Legal
C.C. 71.615.184
CC. Archivo

Nit 800.203.342-8 Calle 37B Nº 84 A 63 celular-310.449.15.92- Teléfono: 479 73 06
EMAIL:gruconsas@gmail.com-gruconsgsstadmon@gmail.com
Medellín - Colombia

Liborina, 31 de marzo de 2022

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA

CERTIFICA

Berta Nidia Pardo Gutiérrez Identificada con C.C 43271898 de Medellín, laboró en la empresa desde el 14 de Septiembre de 2020 hasta el 31 de Marzo de 2022 desempeñando el cargo de Residente SST dando término al contrato.

CONTRATO N°: CW103993

OBJETO DEL CONTRATO: REFORESTACION Y ESTABLECIMIENTO DE LA FRANJA DE VEGETACION PERIMETRAL DE CIEN METROS DE ANCHO ALREDEDOR DE CUOTA MAXIMA DE INUNDACION DEL EMBALSE, ZONA OCCIDENTE.

Dentro de sus actividades estuvo el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, acompañamiento en campo de los trabajadores, entrega de informes mensuales y final a la interventoría del proyecto.

Cabe resaltar el compromiso, responsabilidad, sentido de pertenencia y el buen desempeño en general de sus actividades.

Paola Monsalve

Paola Andrea Monsalve Pineda
C.C 1.039.623.200
Representante legal

J.A.C VEREDA RODAS

Restauramos. TODO EN ACABADOS DE OBRAS	RESTAURAMOS EN ACABADOS Y CONSTRUCIONES S.A.S	

Medellín, 21 de junio de 2018

AQUIEN PUEDA INTERESAR

Mediante la siguiente carta laboral, se hace constancia de que la señora Bertha Nidia Pardo Gutiérrez identificada con cédula de ciudadanía No. 43271898 de Medellín – Ant, laboró en nuestra empresa en el período comprendido del 14 de marzo de 2018 hasta el 31 de mayo del 2018 bajo contrato por obra o labor, desempeñándose en el cargo de Residente de seguridad y salud en el trabajo. Durante el tiempo laborado en nuestra empresa demostró ser una persona honesta y cumplidora de su deber.

Atentamente,

DAYANA CORTES
Directora Administrativa

Carrera 74 N° 48 – 37 Centro comercial obelisco piso 9 oficina 908 A Teléfono 4342174 – 3166911816
E-mail ventas@restauramos.com.co

CONSTRUCCIONES RODRIGO LOPERA S.A.S.
Construimos Bienestar y Progreso para el País
Rodrigo Lopera
Nit 900.475.765-9

Medellín, 20 de septiembre de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certifico que la señora **BERTA NIDIA PARDO GUTIERREZ,** identificado con cedula de ciudadanía número **43.271.898**, laboró bajo mi razón social desde el día 17 de junio del 2016 al 20 de junio de 2017; con un contrato por **TERMINO INFERIOR A UN AÑO** desempeñándose como **COORDINADORA SST** en obras de construcción devengando un salario de **$1.315.000** mensuales más sus prestaciones sociales.

El tiempo que labora con la empresa ha demostrado ser una persona trabajadora, honrada, honesta y cumplidora de sus deberes.

Si desea más información con gusto será suministrada en el 320 855 21 54.

Cordialmente.

CONSTRUCCIONES RODRIGO LOPERA S.A.S
NIT. 900.475.765-9

RODRIGO ALBERTO LOPERA.
Representante legal.

Avenida 22 Diag 57 - 24 Navarra Bello, Primer Piso Tel. 294 49 53 Cel. 320 855 21 54
construccionesrodrigolopera@hotmail.com